



LO QUE está haciendo el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** en contra de **Grupo México** tal vez no es ilegal, pero definitivamente no es derecho. Resulta mañoso, por decirlo suavemente, afirmar que la toma por la fuerza de las vías de **Ferrosur** no es una expropiación, sino "recuperar una concesión".

PORQUE si el gobierno de **AMLO** se sigue por esa línea de expropiar recuperando concesiones, a partir de hoy están en riesgo canales de televisión, estaciones de radio, pozos de agua, la industria minera, aeropuertos privados, muelles y un sinfín de industrias que, justamente, se fundamentan en una autorización gubernamental.

¿SABEN a quién también le encantaba recuperar concesiones? Pues ni más ni menos que a **Hugo Chávez**. Cuando canceló concesiones mineras en 2005, dijo era para "recuperar el poder nacional, la soberanía para manejar nuestros recursos".

¿Les suena conocido? Bueno, pues de forma similar expropió sin expropiar canales de televisión, proyectos petrolíferos, una megaplanta de **Cemex** y hasta una planta de fertilizantes, entre muchas otras empresas. Nadie puede decir que López Obrador sea Chávez... pero cómo se parecen.

• • •

¡AH, CARAY! El veracruzano **Cuitláhuac García** salió con la sesuda explicación de que sí llevó ataúdes a la **Suprema Corte**, pero lo hizo ¡en sentido figurado! Mientras el morenista saca quién sabe de dónde recursos para hostigar al **Poder Judicial**, en su estado ya van más de 580 asesinatos tan sólo en este año. Es decir, en **Veracruz** los ataúdes son reales... no figurados.

• • •

EN MEDIO de la estridencia política, de vez en cuando surgen voces sensatas. Esta vez fue el diputado **Jorge Triana**, quien en sólo 4 puntos delineó claramente un camino para la oposición en 2024.

PARA el panista, la ruta a seguir es 1) realizar una elección primaria para designar a la o el candidato presidencial; 2) plantear un gobierno de coalición; 3) trabajar la elección sobre una plataforma ciudadana; y 4) formar un gabinete de especialistas, no de cuates.

NO ES física nuclear, nomás un poco de sentido común con una dosis de realidad, dos cucharadas de humildad política, una taza de pragmatismo electoral y unas gotitas de esperanza ciudadana.

• • •

VAYA RECHIFLA se llevó **Adán Augusto López** en **Chihuahua**. El secretario de Gobernación fue orador en la **Convención Nacional Ganadera**... ¡y salió cornado! Cuando quiso hablarles a los asistentes sobre las maravillas de la **4T**, le llovieron abucheos y chiflidos. ¿Quién lo habrá convencido de presentarse en un foro en el que no tiene nada que ver? Como que al tabasqueño se le olvidó que eran ganaderos, no bueyes, borregos ni marranos.



BAJO RESERVA

Encinas, espiado pero leal

:::: Quien puede presumir que tiene 100 por ciento de lealtad al Presidente y a su movimiento político es el subsecretario de Gobernación **Alejandro Encinas**. De acuerdo con el diario *The New York Times*, don Alejandro fue espiado por las fuerzas armadas con el software Pegasus y él lo supo, y no lo denunció,



Alejandro Encinas

con lo que evitó un escándalo de grandes dimensiones dentro de un gobierno que, según el Presidente, no realiza espionaje político. De haber abierto la boca, Encinas hubiera hecho patente que no solo se espía a opositores, periodistas y activistas de derechos humanos, sino hasta a los altos funcionarios del gobierno

de la autollamada Cuarta Transformación. Si las cosas fueron como dijo el diario estadounidense, todo indica que la respuesta de Encinas a la infección de su teléfono con el software espía fueron las duras críticas que realizó al Ejército en materia de derechos humanos, en casos como la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y, más recientemente, la ejecución perpetrada por soldados de cinco jóvenes desarmados, en Nuevo Laredo, Tamaulipas. Espiado, pero leal.

Ruiz Massieu le hace el feo a "Alito"

:::: Por cierto, nos cuentan que muy claro se puede observar en un video un momento que ayer se vivió en la reunión que aspirantes presidenciales del PRI sostuvieron con el presidente del partido **Alejandro Moreno**. Nos hacen ver que fue marcada la animadversión que tiene una de las suspirantes, **Claudia Ruiz Massieu**, quien al final evitó un beso de despedida en la mejilla de don "Alito" Moreno. La reunión, según pregonó la cúpula priista, fue para promover la unidad para el 2024, cosa que, por la cara de doña Claudia, aún se tendrá que trabajar mucho para convertirse en realidad.

Ana Lilia Rivera se perfila para presidir el Senado

:::: A tres meses de que inicie el nuevo periodo ordinario de sesiones, nos comentan que la tlaxcalteca **Ana Lilia Rivera** se perfila para presidir al Senado en el último año de esta Legislatura. El acuerdo al interior de Morena es que, desde 2018, se alternen un senador y una senadora, por lo que a partir de septiembre le corresponde el cargo a una mujer morenista. Doña Ana Lilia, nos recuerdan, se quedó en la orilla en 2021, cuando compitió por la presidencia con otras senadoras como **Marybel Villegas** e **Imelda Castro**, sin embargo, desde Palacio Nacional empujaron la designación de **Olga Sánchez Cordero**, quien dejó intempestivamente la Secretaría de Gobernación para retomar su escaño en el Senado. Así, si no hay cambio de señal, o una instrucción en contra desde Palacio Nacional, esta vez sí podría ser la buena para la senadora Rivera, quien estaría relevando al polémico **Alejandro Armenta**.

Las bardas antiPRI de Movimiento Ciudadano

:::: De plano, la guerra se desató entre MC y el PRI para 2024 y, al parecer, no hay punto de regreso. Ayer, legisladores de Movimiento Ciudadano inauguraron bardas con la leyenda "Con el PRI ni a la Esquina" lo que molestó a toda la estructura priista cuando acusó a los naranjas de hacer el juego sucio a Morena. Nos hacen ver que si alguien pensaba que el partido naranja se podría sumar a una alianza opositora, esta posibilidad está cada día más lejana. Para quienes promueven una candidatura única en la oposición, el panorama se puso color hormiga o, mejor dicho, color naranja.



FRENTE POLÍTICOS

1. Actividad inesperada. Sergio Salomón Céspedes, gobernador de Puebla, ha tenido uno de los fines de semana más ajetreados en lo que va de su administración. *Don Goyo*, como popularmente se conoce al volcán Popocatepetl, y sus más recientes exhalaciones han obligado a pasar a la Fase 3 del Semáforo de Alerta Volcánica. En su apoyo, y el de la población cercana al volcán, la Secretaría de la Defensa Nacional activó la Fuerza de Tarea Conjunta Popocatepetl, integrada por 6 mil 555 elementos de la Guardia Nacional, el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana, que trabajarán en coordinación con las autoridades de los municipios afectados. Autoridades como el mandatario poblano y su compromiso ante el riesgo es lo que se necesita.

2. A lo suyo. Una vez que el gobernador de Veracruz, **Cuitláhuac García**, hizo de las suyas en una manifestación en contra de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, y se ganó el consentimiento presidencial, le toca regresar a lo que le corresponde, que es gobernar su entidad. Negó que en la manifestación realizada en contra de los ministros de la Suprema Corte hubiera agresiones y defendió la movilización. El sábado, un grupo de personas, acompañado por funcionarios de Veracruz, incluyendo al gobernador, se pronunciaron contra la SCJN con ataúdes con fotos de los ministros, lo que fue tomado como una amenaza. Grupos a quienes no les pareció su "show" ya preparan las demandas. Se le quitará la sonrisa.

3. Semana negra. El estado de Baja California, en donde ocurrió la masacre de diez competidores en un rally el sábado pasado, fue la entidad más violenta durante el fin de semana, entre el viernes 19 y el domingo 21 de mayo, con 25 personas asesinadas. En este periodo de tres días se reportaron 233 víctimas de homicidio doloso, para llegar a mil 371 en lo que va del mes, con un promedio al día de 72.2 casos. Estos datos del informe Víctimas reportadas por delito de Homicidio (fiscalías estatales y dependencias federales) indican que en Michoacán se cometieron 20 asesinatos, lo que le ubicó como la segunda entidad más violenta en este periodo. **Marina del Pilar Ávila** y **Alfredo Ramírez Bedolla** tienen que ajustar estrategias, pero ya.

4. Apoyo irrestricto. De visita en Coahuila durante el fin de semana, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, calificó como bueno que **Ricardo Mejía Berdeja**, candidato del Partido del Trabajo a la gubernatura de Coahuila, y el Partido Verde declinaran a favor del morenista **Armando Guadiana**. En Torreón, donde apoyó la candidatura del aspirante del partido guinda, añadió que hace falta un cambio en la entidad. La aspirante a la candidatura presidencial no dijo mucho a los medios de comunicación. "Hoy venimos aquí a acompañar a nuestro compañero Guadiana, esa es la labor fundamental, vine a Coahuila para estar con nuestro compañero en este momento, a lo que venimos es estar caminando con nuestro compañero". Todo el carbón al fogón... porque no prende.

5. Papel preponderante. El rol femenino en México, en todos los ámbitos sociales, dista mucho de lo que las generaciones anteriores vivieron. Hoy hay nueve gobernadoras en el país. "Siete de Morena y próximamente seremos ocho", aseveró la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en referencia a **Delfina Gómez**, la candidata de la coalición Juntos Hacemos Historia a la gubernatura del Estado de México. "Hasta el 2018, sólo había habido siete gobernadoras en toda la historia de México y hoy, al mismo tiempo, somos nueve, muy pronto diez", recalcó la mandataria capitalina, al destacar el avance de la mujer en la vida pública de la nación. Llegó la equidad por el bien del país. Que llegue también el desarrollo.





Sacapuntas

DIFÍCIL DECISIÓN



NORMA PIÑA

› Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, tuvieron un complicado debate para decidir los alcances de la sentencia con la que invalidaron el acuerdo que clasificó como de seguridad nacional las obras prioritarias del gobierno federal. Por mayoría de seis votos, se decidió eliminar todo el decreto, pues el otro planteamiento fue que sólo dejará de aplicarse en temas de transparencia y acceso a la información.



RICARDO MONREAL

SIGUE LA POLÉMICA

› A propósito de controversias, nos anticipan que la oposición en el Senado presentará la acción de inconstitucionalidad contra las 18 reformas avaladas por Morena en el Senado, que encabeza **Ricardo Monreal**. PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural buscan echar abajo todo lo aprobado por irregularidades en el proceso legislativo.



JORGE ÁLVAREZ

GUERRA ENTRE PARTIDOS

› Con los diputados **Jorge Álvarez** y **Salomón Chertorivsky** al frente, MC inició una campaña en contra del PRI. Ayer develaron un mural en una barda de la CDMX con la frase: "Con el PRI, ni a la esquina", lo que desató la furia de los priístas; incluso **Paloma Sánchez** y **Tania Larios** los acusaron de hacerle el trabajo sucio a Morena.





**GERMÁN
LARREA**

COSAS
SEPARADAS

» Pese a la incertidumbre financiera que pudo desatar la expropiación de Ferrosur, nos aseguran desde la 4T que **Germán Larrea**, presidente de Grupo México, no ha desistido de la compra de Banamex y pronto podrían darse noticias en ese sentido, algo independiente al curso legal que tome la ocupación de las instalaciones de la empresa en el sur del país.



**DAVID
CÓRDOVA**

A RESGUARDO
EL TREN MAYA

» Y hablando de temas ferroviarios, se informó ayer que será la Guardia Nacional, al mando del comandante **David Córdova**, la que resguardará los mil 554 kilómetros de la ruta del Tren Maya. Con esto, aseguran en el gobierno, se evitará cualquier tipo de situación anormal en este proyecto que se ha convertido en una de las prioridades del presidente de la República.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



El medio es el mensaje

Lo verdaderamente importante de la revelación de que el subsecretario Alejandro Encinas es víctima de espionaje, es que la nota la haya publicado *The New York Times*.

Que una publicación extranjera, de Estados Unidos, tenga las fuentes para revelar lo ocurrido debería preocupar a todas las agencias de inteligencia del gobierno federal, comenzando por las que usan el programa Pegasus, tan conocido entre nosotros, para espiar al subsecretario.

Encinas es un personaje muy cercano al presidente. Su encomienda es la más compleja de la agenda nacional: esclarecer el caso de los normalistas de Ayotzinapa y los abusos cometidos durante el periodo conocido como Guerra Sucia.

No hay señales de que pueda entregar buenas cuentas, entre otras cosas porque quienes no quieren que avance van un paso adelante, gracias al espionaje.

Le leyó la mente

¿Después de los féretros sin cuerpos qué sigue?

El gobernador Cuitláhuac García, aficionado a las bromas macabras, es el autor intelectual de una acción propia de la mafia, esa de mostrar los féretros con los nombres de dos ministros de la SCJN.

Contra lo que pudiera pensarse lo que cosechó no fue una averiguación previa, el amago de un juicio político, al menos una amonestación.

Nada de eso. Cuitláhuac recibió, frente a cámaras y micrófonos,

una cálida felicitación del presidente de la República. Da la impresión de que el veracruzano le leyó la mente al tabasqueño.

¿Qué tan lejos llegarán otros personajes de la 4T que anhelan una felicitación pública del presidente? ¿Si promueven un linchamiento de los

ministros el presidente los propondrá para la presea Águila Azteca? Suena absurdo, y claro que lo es, pero no tanto como la felicitación presidencial.

Ni a la esquina...

El Partido Movimiento Ciudadano resolvió no participar en las elecciones del Edomex y Coahuila. Que no hayan presentado candidatos no quiere decir que no participen.

A menos de dos semanas de los comicios lanzaron una campaña para pedirle a los ciudadanos que no voten por el PRI.

“Con el PRI ni a la esquina” es el lema de la campaña. Dicen los que saben que la campaña no tiene como objetivo las elecciones del Edomex y Coahuila, sino que es parte de algo mucho más grande, la estrategia del MC para el 2024.

En esta lógica puede ser un mensa-

je para los partidos aliados del PRI, PAN y PRD, para que se deshagan del tricolor si quieren platicar con el MC. Puede que sea eso. Lo claro es que lanzar la campaña justo ahora es un gesto que se agradecerá en las casas de campaña de la maestra Delfina Gómez y del empresario Guadiana.

Cumple, gobernador

El gobernador de Nuevo León secuestró los recursos del Fondo a Municipios que contempla la ley estatal. Son 2 mil 500 millones de pesos.

Los alcaldes lanzaron un ultimátum al gobernador Samuel García para que cumpla la ley y libere los recursos.

En los hechos, según alcaldes de diversos partidos, el Estado de Derecho está suspendido en Nuevo León. Los alcaldes, en un gesto de buena voluntad dijeron que una vez liberados los recursos secuestrados, no tendrán empacho en trabajar de manera coordinada con el mandatario.

Son recursos indispensables para tareas de seguridad, agua y movilidad. Los alcaldes ya tienen listos a los agentes de la Unidad Especializada contra el Secuestro de Recursos Públicos.



TRASCENDIÓ

Que ante la falta de respaldo a sus propuestas para direcciones y secretaría ejecutiva, las cosas no pintan nada bien en el nuevo INE y la consejera presidenta, **Guadalupe Taddei**, terminó brincándose al Consejo General, empezó a pedir renuncias como la de la titular de Fiscalización y a imponer encargados improvisados. Su más reciente movimiento para nombrar en esa área a un asesor del consejero **Uuc-kib Espadas** puede al menos garantizarle un voto más para los anhelados ocho. Ahí la lleva.

Que quien se está convirtiendo en una piedra en el zapato de MC es el senador **Noé Castañón**, pues quiere que el Bloque de Contención impugne la Ley 3 de 3 contra la Violencia y está provocando fracturas entre los grupos parlamentarios que lo integran, incluyendo a los naranjas, porque existía un acuerdo en sentido contrario. El tema es que el chiapaneco tiene denuncias por violencia vicaria y obtuvo el aval de sus líderes para tirar la iniciativa y salvar sus aspiraciones políticas, sin que hasta ahora las mujeres emecistas digan algo.

Que luego de la renuncia de la fiscal de Sonora, **Claudia Indira Contreras Córdova**, hubo *humo blanco* en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso estatal y aprobó la propuesta del gobernador **Alfonso Durazo Montaña** para que tome el cargo **Gustavo Rómulo Salas Chávez**, doctor en derecho penal que es ahora secretario técnico de la Mesa Estatal de Seguridad. Ya solo falta, por tanto, la ratificación del pleno para que se consuma el nombramiento.

Que la Milpa Maya de la Península de Yucatán, estado que gobierna **Mauricio Vila**, fue reconocida como Sistema Importante del Patrimonio Agrícola Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Es el segundo sistema mexicano en recibir el reconocimiento, después de las Chinampas de Ciudad de México, todo en reconocimiento de su capacidad de autoabasto y supervivencia familiar, así como representación de la identidad, la historia, las tradiciones y cosmovisiones de la zona. Enhorabuena. —



CIRCUITO INTERIOR

LA ALCALDESA de Venustiano Carranza, **Evelyn Parra**, no llegó al Congreso para su comparecencia y argumentó que fueron "temas de salud" los que le impidieron cumplir con la cita.

ALGO que sorprendió a muchos, porque poco antes se le vio como si nada en el evento que encabezó la Jefa de Gobierno para dar un balance sobre las acciones para enfrentar la sequía.

¿DE PLANO fue algo tan súbito?

...

CURIOSO, pero los más preocupados con el futuro de **Norma Piña** son ¡los aficionados americanistas!

TRAS perder contra Chivas, no faltaron los hinchas que atribuyeron la mala suerte a que la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, acudiera al Azteca a echar porras.

Y COMO ayer la funcionaria fue a mostrar su respaldo, ahora a la ministra, más de uno ya anda nervioso. ¡Qué odiosos!

...

TEMAS importantes sobran, pero cuentan que hoy en el Congreso se tomarán su tiempo para la segunda parte del encuentro: **¡Movimiento Ciudadano** contra **PRI!**

Y QUÉ tan caliente prevén que se pongan las cosas, que la sesión en que dos diputados terminaron a empujones y patadas estaría en riesgo de perder el primerísimo lugar como la más intensa de la Legislatura.

circuitointerior@reforma.com

EL CABALLITO

Fiscal asegura que caso Abril no está cerrado

::::: Luego de que un juez condenara por 52 años a Rodolfo y Juan Carlos por haber asesinado a Abril en 2019, cuando la mujer iba en su automóvil en la alcaldía Coyoacán, la fiscal capitalina **Ernestina Godoy** destacó que esto se logró gracias a un trabajo amplio y coordinado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero reconoció que todavía falta el autor intelectual del feminicidio, del que se acusa al exesposo de Abril, y afirmó que no se detendrán hasta lograr su detención. Así que el caso no está cerrado, nos aseguran.



FOTOS: ESPECIAL

Ernestina Godoy

Ya hay planes urbanos, pero no titular de Planeación en la Ciudad de México

::::: Nos dicen que, aunque el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP) lleva casi tres meses sin un titular, pues renunció **Pablo Benlliure**, ayer el secretario de Gobierno, **Martí Batres**, presentó el nuevo Plan General de Desarrollo (PGD) y el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT). La razón, nos cuentan, es que este instituto tiene una Junta de Gobierno, un Directorio Técnico y un Consejo Ciudadano, que, aunque incompleto, está sacando la chamba y los documentos serán enviados al Congreso capitalino. Lo que sí es prácticamente un hecho, nos adelantan, es que estos dos proyectos no se voten en este periodo ordinario de sesiones que termina el 31 de mayo.

Mujeres de la 4T apapachan a Delfina Gómez

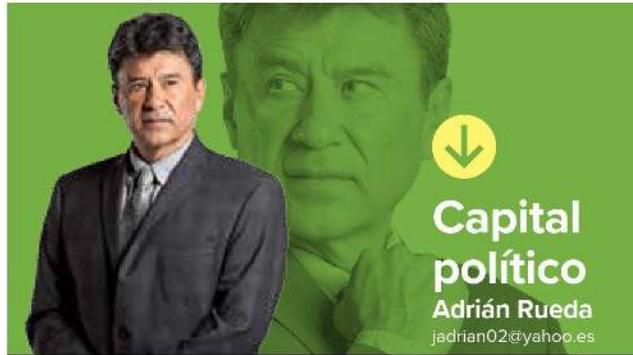
::::: Le platicamos que ayer la candidata de Morena-PT-PVEM al gobierno del Estado de México, **Delfina Gómez**, estuvo muy apapachada por las mujeres de la autollamada Cuarta Transformación. Primero, se dio a conocer que tuvo un desayuno con integrantes del gabinete de **Andrés Manuel López Obrador**, como las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; del Trabajo, **Luisa María Alcalde**; de Educación Pública, **Leticia Ramírez**; de Cultura, **Alejandra Frausto**, así como la senadora **Olga Sánchez**



Delfina Gómez Álvarez

Cordero, quienes postearon en redes sociales el encuentro. Y por la tarde, la maestra acudió a un foro donde coincidió con la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, a quien dijo respetar mucho, pero evitó hablar sobre *corcholatas* capitalinas. Así las cosas para doña Delfina, a dos semanas de la cita con las urnas.





Rosa Icela hace base en la CDMX

A quien le pegó fuerte el amor por los *chilangos* es a la secretaria federal de Seguridad Pública, **Rosa Icela Rodríguez**, quien de unas semanas para acá ha acelerado su presencia en la capital del país *tocando base* con diversos grupos políticos.

Parece que su declaración de hace 15 días a *La Jornada*, donde afirma que no olvida la ciudad y que ella irá donde pueda servir mejor al proyecto de la 4T, fue la voz de ataque para su equipo.

A raíz de eso se han desencadenado una serie de encuentros —públicos y privados— con diversos líderes e, incluso, alcaldes de Morena, “para afinar estrategias de seguridad”, según ellos. Todo el mundo ve que se está desplegando para buscar la Jefatura de Gobierno.

Aunque no es nada nuevo que su nombre suene para suceder a **Claudia Sheinbaum** el año entrante, sí lo es que se promueva tan abiertamente, pues si algo había cuidado la funcionaria era su bajo perfil.

A estas alturas del partido, todo el mundo tiene claro que le ordenaron apretar el paso en la capital, donde también corre firmemente la secretaria federal del Bienestar, **Ariadna Montiel**.

Las señales enviadas de Palacio a la CDMX son interesantes, sobre todo porque el domingo pasado se realizó un “encuentro de amigos” entre **Rosa Icela** y diversos secretarios generales del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México.

El dato es que esos dirigentes son los mismos que impulsó **Sheinbaum** a principio de su administración, precisamente a través de **Rosa Icela**. El mensaje, entonces, sería que a los trabajadores de la administración capitalina ya les tiraron línea.

Y es curioso porque en enero la jefa de Gobierno había alentado personalmente a **Ariadna** a sumarse a la contienda, por lo que muchos llegaron a pensar que ella sería el *caballo negro*.

Con la salida abierta de **Rosa Icela**, crece la idea de que **Claudia** prefiere que la suceda

Todo el mundo tiene claro que le ordenaron a Rosa Icela apretar el paso en la capital del país.

una mujer, aunque eso podría operar en su contra, pues quién sabe si incluso al interior de Morena estarían dispuestos a dejar a dos mujeres los espacios políticos más importantes del país.

Porque si **Sheinbaum** es la candidata, lo lógico sería que en la capital fuera un hombre... a menos que la gobernante tema quedarse en el camino y que el ganador fuera **Adán Augusto López**, con quien, por cierto, **Rosa Icela** se lleva muy bien.

Ahí sí tendría lógica que impulsara a una mujer para defender la plaza en 2024.

Aunado a su desayuno privado, celebrado al sur de la CDMX, con los burócratas de la capital, **Rodríguez** se ha entrevistado con alcaldes de su partido e, incluso, con organismos, como el Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la capital.

Curioso que en esa cita, **Rosa Icela** se reencontrara con un antiguo colega de sus años en que ambos eran reporteros: el titular del Consejo, **Salvador Guerrero Chiprés**.

La funcionaria sigue haciendo base.



CENTAVITOS

En una más de **Marcelo Ebrard**, cuyo equipo se queja de que el Presidente dé muestras en favor de **Sheinbaum** para 2024, hay quienes les recuerdan que en 2006, cuando **Marcelo** y **Jesús Ortega** disputaban la candidatura del PRD para la Jefatura de Gobierno del DF, el tabasqueño dio públicamente su apoyo al hoy canciller y eso marcó el destino de la tan codiciada candidatura... Por cierto, y es en serio, más de uno ve con urgencia que **Ebrard** le baje a los tamales, pues en el partido de béisbol donde lanzó la primera bola de un juego de Mantarrayas de Tampa se nota que rebasa fácilmente la etapa uno de obesidad, y eso, para una imagen de campaña, puede ser fatal.



ALA SOMBRA

“Entonces vuelven con la cantaleta: ‘¡Es expropiación! ¡Qué barbaridad! Ya está México convertido en no sé qué país —como respeto tanto a otros países, ni lo menciono— la misma cosa”, dijo **López Obrador** durante su mañana. “¿Sabes cuántas expropiaciones llevamos a cabo?, porque es un procedimiento legal, constitucional. Yo creo que debemos llevar... ¿Cuántas en el Tren Maya?”, preguntó. Y el director de Fonatur, **Javier May Rodríguez**, le dijo que llevan como 100, de terrenos, pero todo consensuado.

El Presidente justificó con una hipótesis su actuar contra la empresa: “Resulta que esta asociación que está en contra de las obras está financiada por el gobierno de Estados Unidos. Y tenemos información que querían pararnos la obra o que no concluyéramos en este gobierno la obra, que no pudiésemos inaugurar en diciembre el Tren Maya que nos pararan también esto. Ya ven como viene aquí gente a informarnos, ¿no?, de todo, aquí no hay espionaje, pero sí mucha inteligencia de la gente que nos ayuda”.

Que el secretario de Turismo del Gobierno de México, **Miguel Torruco Marqués**, ha dado inicio a una destacada gira de trabajo en Roma, Italia, con el objetivo de fortalecer la conectividad aérea, incrementar el flujo de turistas y promover la inversión en México. Esta visita busca estrechar los lazos de cooperación y fortalecer la relación bilateral entre ambos países.

Durante su estancia en Roma, **Torruco Marqués** presentó el seminario “Así es México” a los principales tour operadores de la ciudad, destacando el éxito del vuelo directo entre la Ciudad de México y Roma. Debido a la alta ocupación que ha reportado esta ruta, el vuelo pasará de cuatro frecuencias semanales a un vuelo diario, lo que sin duda fomentará un mayor flujo de turistas entre ambos países.

Como usted sabe, el famoso narcotraficante **Héctor El Güero Palma** estaba a punto de dejar la prisión por mandato de un tribunal, pero la Procuraduría de Justicia de Hidalgo, de **Santiago Nieto**, y la Fiscalía General de la República, de **Alejandro Gertz**, unieron esfuerzos para ejecutar una nueva orden de aprehensión en contra del sinaloense y evitar así su salida del Altiplano.

A detalle, según la averiguación I2-DAP/392 2000, el hoy detenido es responsable del asesinato de **Juan Pablo de Tavira Noriega**, exdirector del Centro Federal de Readaptación Social Número 1, situación por la que el Juez Primero de lo Penal de Primera Instancia del Distrito Judicial de Hidalgo liberó la citada medida.

La secretaria del Bienestar en Querétaro, **Rocío Peniche Vera**, se hizo acreedora ya de una denuncia por mal uso de los programas sociales cuartotransformistas para hacer campaña en favor de una de las aspirantes presidenciales.

Según los denunciantes, la funcionaria ha promovido a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, valiéndose de los recursos federales, lo que representa un delito que amerita incluso prisión preventiva.



Dicen los que saben que mucha incertidumbre se está generando entre inversionistas después de que **GERMÁN LARREA** sufrió un golpe desde Palacio Nacional que le afectó en sus negocios y ahora también se habla de futuros impactos en las negociaciones que encabeza para hacerse con el control de Banamex. El presidente de México, por lo pronto, dijo que el empresario de Grupo México le pidió nueve mil 500 millones de pesos por el tramo de vía que le quitó el viernes. Que quería abusar, que no es un precio justo.



ALEJANDRO GÓMEZ



Redes de Poder GDL



SHEINBAUM Y EBRARD EN JALISCO: ARRECIA LA COMPETENCIA

La **competencia** por volverse la “**corcholata**” definitiva de **Morena** entre la **jefa de Gobierno** de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, y el **canciller, Marcelo Ebrard Casaubón**, se intensificó en tierras **jaliscienses** durante los últimos días hasta el grado de que uno de los **bandos** ya lanzó señalamientos de **presuntos usos** corporativos del sindicato del Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**).

Quien dio el **primer golpe** fue el equipo de **Sheinbaum Pardo**, presentando el 20 de mayo a un grupo de **líderazgos** de **Morena** en Jalisco quienes **manifestaron abiertamente** su apoyo por la jefa de Gobierno de la **Ciudad de México**, para que sea ella y nadie más quien se convierta en la **candidata** de ese partido para **contender** por la presidencia de la República.

El grupo de **morenistas** jaliscienses que, sin medias tintas, hicieron **público** desde ahora su respaldo por Sheinbaum Pardo en la carrera de “**corcholatas**”, incluye **diputadas y diputados** locales y federales, así como regidoras y regidores de la autodenominada **Cuarta Transformación** de los ayuntamientos de Jalisco.

Entre los nombres que más han sido **destacados** están los de las legisladoras federales, **Laura Imelda Pérez Segura** y **Cecilia Márquez Alkadeh**, así como el del presidente municipal de Zapotlanejo, **Gonzalo**

Álvarez Barragán, también los de las regidoras de Guadalajara, **Mariana Fernández Ramírez** y **Candelaria Ochoa Ávalos**.

PREPARAN DENUNCIAS

Sin embargo, tan solo unos **días después**, el duro contraataque del equipo que **impulsa** al **canciller, Ebrard Casaubón**, vendría con la denuncia pública que **expusieron** este lunes, donde aseveran que los: “equipos políticos **afines** a

Claudia Sheinbaum están **presionando** para que los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social acudan de **manera forzosa** a eventos políticos en Jalisco”.

El coordinador en **Jalisco** del equipo del **canciller**, el diputado, **Emmanuel Reyes Carmona**, no se anduvo por las **ramas** pues expresó que: “el **sindicato** de trabajadores del Seguro Social **fue forzado** a asistir a un evento de **promoción** para **Claudia Sheinbaum** y que este evento fue **diseñado** con una estrategia **corporativista**, en el que se les ha forzado a quienes están **sindicalizados** para que participen en la promoción y **difusión** de la jefa de Gobierno”.

Reyes Carmona aseguró que, según las **denuncias** que ha recibido, en el **IMSS** “se ofrecen **puestos** a cambio de hacer registros y **comités**

para apoyar a la jefa de gobierno capitalina”; e incluso señaló que estos hechos **serán denunciados** ante la autoridad electoral correspondiente, y **contra** quien resulte responsable.

Por cierto, la diputada federal, **Claudia Delgadillo González**, de “Plataforma Verde con Marcelo”, también **denunció** que en Jalisco “tenemos reportes de la gente que **pinta sus bardas** en apoyo a **Marcelo Ebrard** y no duran ni 15 minutos y las borran”. Lo dicho: se **intensifica** la disputa.



FOTO: CUARTOSCURO

Los **simpatizantes** del **canciller** en Jalisco han denunciado bloqueos y prácticas de coacción para la promoción de Claudia Sheinbaum.





Confidencial

Ni Encinas se salvó de Pegasus... en este gobierno

Lo bueno es que en este gobierno ya no se espía a nadie... Y no nos sorprendamos si mañana en el *Quién es quién en las mentiras* sale la información publicada en *The New York Times* sobre que **Alejandro Encinas**, subsecretario de Derechos Humanos, fue espiado con el programa Pegasus, mientras se investigaban abusos del Ejército. "Su celular ha sido infectado varias veces, incluso el año pasado, mientras lideraba la Comisión de la Verdad del gobierno sobre la desaparición (en el caso Ayotzinapa), lo que les dio a los piratas informáticos acceso ilimitado a toda su vida digital", detalló el rotativo. De prensa conservadora y vendida no los van a bajar en la tribuna de la mañana.

Layne, contra las 'maromas' judiciales

El ministro **Javier Layne** puso el dedo en la llaga. "Yo creo que seguimos viendo, y lo digo con mucho respeto, cómo sí se debe de aplicar el decreto, un decreto que ha sido declarado inconstitucional", reprochó. La mayoría de los ministros sostuvo que se tenía que invalidar el decreto completo, y no sólo lo relacionado al Inai. Ahora habrá que esperar a que discutan la impugnación del segundo *decretazo*, enfocado al Tren Maya y el interoceánico.

México, ¿con sistema de justicia como en Suiza?

El embajador suizo en nuestro país, **Pietro Piffaretti**, estuvo reunido con integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, que preside la morenista **Nelly Minerva**. Ahí señaló que "la Fiscalía General de la República ha aprovechado el conocimiento y la experiencia suiza para la capacitación de fiscales federales y estatales". Ahora nada más falta que Morena salga a decir que no nada más tendremos un sistema de salud como el de Dinamarca, sino un aparato de justicia como el de los suizos...

Respaldan a Adán ganaderos de Chihuahua

Nada mal le fue al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, en su visita a Chihuahua. En el Centro de Exposiciones y Convenciones de la entidad, inauguró la Convención Nacional Ganadera Chihuahua 2023. Ante más de mil 300 productores que se dieron cita en el evento, el responsable de la política interior, en representación del Presidente de la República, aseguró que la ganadería del estado está a la altura de las mejores del mundo, lo que le valió el reconocimiento y apoyo de los asistentes.

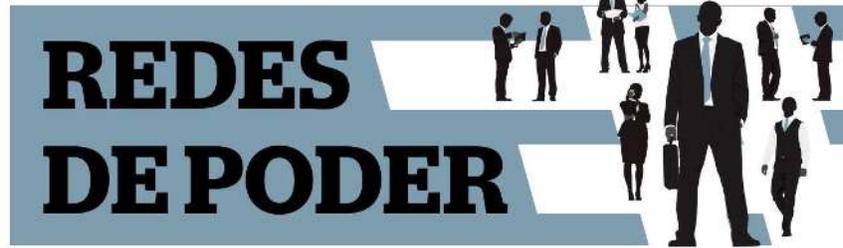
"Acuerdos" con empresas en CDMX

Claudia Sheinbaum deslizó ayer cómo su gobierno logró "acordar" con 10 empresas e instituciones acceder a 18 concesiones de pozos de agua y ayudar al abastecimiento para los habitantes de la ciudad. La aspirante presidencial explicó que "no hubo necesidad de hacer un decreto" por parte "del Presidente de la República" para tener acceso al agua, por lo cual reconoció tanto a empresas como a instituciones que aceptaron colaborar. Al buen entendedor...

'Tintes políticos' contra el ahuehuete

El domingo fue detenido en flagrancia un hombre que retiró el sistema de riego y colocó cemento alrededor del nuevo ahuehuete, plantado en la glorieta de Reforma. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien ha sido severamente criticada porque se le secó el primer ahuehuete, no descartó que haya "tintes políticos" en la acción del hombre detenido, quien, por cierto, fue acusado por el delito de daño en propiedad doloso. ¿Será?





MC ya se “prepara” para el 24

Lo de **Movimiento Ciudadano**, nos hacen ver, ya suena más a **pretexto** que otra cosa, y más que **preocuparse** por sus propuestas o su **plataforma política**, sospechosamente parecen estarle haciendo el **juego sucio** a la 4T y de paso alejándose del tablero. El día de ayer

ya habían **convocado** sus líderes en la **Ciudad de México** para el lanzamiento de una campaña en contra del **PRI** y de paso reafirmar que no irían en **alianza** con este partido en la capital del país, ni a **nivel nacional**. Sin embargo, señalando un supuesto **boicot** y argumentando que no había **condiciones**, pospusieron el acto, lo que por

supuesto **utilizaron** para lanzarse contra el tricolor. No es por ser **mal pensados**, pero ya hasta parece que incluso estarían **preparando el terreno** para borrarse de la elección por la **capital** del país, donde por cierto no **logran levantar** en las encuestas. Tal y como pasó en el **Edomex y Coahuila**, parecen desde ahora estar buscando **pretextos** para justificar su paso al costado ante la **realidad política** que enfrentan. ¿Será?

UNAM, última parada

Después de las **elecciones** de Coahuila y Edomex, la sucesión en la **Universidad Nacional**

Autónoma de México será la última parada antes de **2024**. Para la elección a **Rectoría** mueven piezas tanto las corcholatas de **Morena**, particularmente **Claudia Sheinbaum** y **Ricardo Monreal**, como el expresidente del INE, **Lorenzo Córdova**, quien en corto discute con **académicos** una posible candidatura o, bien, la **postulación** de un alfil. Esto deja en entredicho al llamado **Grupo Medicina** que controla la **UNAM** desde finales del **siglo pasado** y que ahora deberá sortear **presiones internas** y externas para mantener su **hegemonía**. No hay que perder de vista lo que **suceda** en la UNAM durante las siguientes semanas.

Regaño para las cámaras

Resulta que el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha**, ahora se convirtió en **paladín** de la transparencia. Y es que durante su **conferencia** de prensa del día de ayer, el mandatario **pidió** que se transparentara lo relativo a **proveedores de vehículos** para la Secretaría de Seguridad estatal, luego de que se le cuestionara sobre la **reserva de información** de la dependencia. Parece más bien un **regaño** que queda para las **cámaras**, pues realmente su gobierno no ha sido **muy dado a transparentar**, y si no, ahí está toda la **opacidad** que rodea a la obra pública.



ROZONES

Alcaldía dice no a Be Grand

Con la novedad de que la alcaldía de Coyoacán, a cargo de **Giovani Gutiérrez**, se puso del lado de los vecinos y rechazó enviar una opinión positiva al Congreso de la Ciudad de México sobre el proyecto de cambio de uso de suelo del predio ubicado en Cerro del Agua y Eje 10 (Pedro Enríquez Ureña), en la colonia Romero de Terreros. Y es que resulta que en ese lugar se quiere construir un complejo de departamentos Be Grand y un centro comercial. Actualmente en el lugar hay un restaurante de comida rápida y ahí convergen 4 colonias: Pedregal de Santo Domingo, Copilco Universidad, Romero de Terreros y Pedregal de San Francisco. En la alcaldía esperan que los legisladores respeten la negativa y la apoyen, porque claramente se afectará a colonias y barrios tradicionales. ¿O será que en esta ocasión los que se dicen próximos al pueblo se inclinarán a favor del “desarrollador”? Pendientes.

“Nada nos va a doblar”

Y en medio de las acentuadas tensiones entre el Presidente y la Corte, a partir de las resoluciones de esta última sobre acciones y legislaciones promovidas por la 4T, fue el ministro **Alberto Pérez Dayán** quien expresó, al referirse a la situación en la que actualmente se encuentran en el máximo tribunal constitucional: “Estamos fuertes, estamos convencidos de lo que hacemos, en ese sentido nada nos va a doblar, nada nos va a doblar. Se lo he dicho a todos, el día que la Constitución cambie y diga otras cosas, haremos que esas otras cosas se cumplan, pero mientras no estén, haremos que se cumplan las que están, a costa de lo que sea”. El ministro rechazó, por cierto, que la elección de los integrantes de la SCJN pueda darse por voto popular, pues, a su juicio, es difícil que los ideales, objetivos y funciones de la Judicatura se puedan alcanzar.

El ataque al arzobispo

Terrible experiencia, la que vivió el domingo pasado el arzobispo de Durango, **Faustino Armendáriz**, quien sufrió un atentado tras officiar misa en la Catedral ubicada en la capital de ese estado. Un hombre se le aproximó por la espalda con un cuchillo en la mano para, en apariencia, tratar de clavárselo en el hígado. Gracias a la reacción de Armendáriz Jiménez, el arma no penetró en su cuerpo y pudo salir ileso. El agresor resultó ser un adulto mayor que, de acuerdo con la revisión de las cámaras del recinto, había estado buscando la oportunidad de acercársele. Tras los hechos el arzobispo aceptó la seguridad que le ofreció la autoridad porque, dijo, “la vida te cambia”. Además, tras lamentar la descomposición social en México, señaló que espera que las investigaciones determinen si el atacante padece de sus facultades mentales o si hubo “algo o alguien” que lo motivara actuar como lo hizo. Uf.



Sheinbaum y el BID

Ayer, la Jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, recibió en sus oficinas del antiguo Palacio del Ayuntamiento al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, **Ilan Goldfajn**, para dar seguimiento a las pláticas que ambos sostuvieron en el marco de la Cumbre de Ciudades de América realizada el pasado 27 de abril en Denver, Colorado, Estados Unidos. La mandataria capitalina expresó su interés en que la capital del país se integre a la Red de Ciudades del BID "para intercambiar buenas prácticas", explicó ella misma a través de su cuenta de Twitter. Los observadores piensan que es de gran relevancia la deferencia que tuvo Ilan Goldfajn hacia la Jefa de Gobierno al acudir a la sede del Gobierno capitalino. Y sostienen que la reunión de ayer confirma que el viaje que hizo Sheinbaum a EU hace un mes, ayer arrojó resultados.

Inversión y soltura política

Noticias relevantes en temas de inversión para Nuevo León. Porque resulta que **Samuel García**, además de inversiones de empresas coreanas relevantes, recién consiguió la llegada de firmas proveedoras de alta tecnología como Delta, Foxconn y Quanta Computer. De esta última el gobernador confirmó una inversión de mil millones de dólares y la creación de 2,500 nuevos empleos. Para darse una idea del calibre de estas empresas, Delta Electronics es proveedora mundial de suministros de interruptores y de ventiladores sin escobillas; y Foxconn de productos fabricados para Iphone, Ipad, Kindle, PlayStation, Xbox y cámaras GoPro, así como para la industria de semiconductores y vehículos eléctricos. Apenas ayer se informó que NL recibió 2,332 millones de dólares en inversión extranjera directa durante el primer trimestre. ¿Será que la concreción de inversiones y sus beneficios se puedan traducir en soltura política para García Sepúlveda? Pendientes.

Más caliente que el Popo

Y en plena alerta por la actividad del Popocatepetl, los políticos de Morena no bajan el ritmo para promocionarse en Puebla, donde las bardas son el principal espacio de difusión. Y es que los nombres de las "corcholatas" y de los aspirantes a la gubernatura tienen tapizadas las paredes de las calles de poblados cercanos al volcán. Y tan no bajan el ritmo que aun en medio del simulacro de evacuación en Santiago Xalitzintla, uno de los poblados más cercanos a *don Goyo*, se pintaban nuevas bardas en favor del diputado **Ignacio Mier** o del senador **Alejandro Armenta**, ambos aspirantes a la candidatura guinda al gobierno estatal. Parece que está más caliente la lucha rumbo al 2024 que el material incandescente que arroja el Popo.





GUILLOTINA.

La delincuencia cibernética ha escalado en los últimos años, por lo que desde Morena surge una propuesta para reformar el Código Penal Federal y con ello buscar sancionar hasta con 10 años de cárcel el robo de identidad. También vislumbra una pena más dura en el caso de ser cometidas por profesionales del rubro informático y telemático. Se menciona que el país no cuenta con una normativa jurídica a nivel federal que sancione este problema, y a nivel estatal sólo 16 entidades han tipificado el delito.





EL ANUNCIO DE EBRARD Y LA OPOSICIÓN MUESTRA SUS CARTAS

Marcelo Ebrard, secretario de **Relaciones Exteriores**, podría estar viviendo sus últimas semanas en este cargo. La separación del puesto que ha ostentado hasta el momento podría ocurrir más pronto de lo previsto.

Nos dicen que unos de sus últimos eventos como **canciller** será en **Nuevo León**, antes que termine el mes de mayo, cuando anuncie la llegada de la empresa **Tata Motors** de la India a México, la fábrica de autos eléctricos más baratos en el mundo.

Ebrard no quiere más críticas debido a que busca la candidatura presidencial desde su cargo como **canciller**, y al menos en **Nuevo León** se activó otra vez su equipo de redes sociales, nos dicen.

Es por eso que **Arnoldo Padilla**, director de políticas bilaterales, anda muy activo para preparar la logística en Nuevo León, en donde tendrá el apoyo de **Max Sarmiento**, también operador de Ebrard y de **Jesús Blanco Durán**, líder estatal del "Frente Ebradorista" en Nuevo León.

Sin duda, todo su equipo tendrá que estar muy pendiente por la posible **guerra sucia**, ya que empiezan a vincular a Ebrard con una **alianza fuera de Morena**, lo que está muy lejano de la realidad, nos dicen.

oposición en la próxima **elección del 2024** se observó en el **Congreso local**, durante un evento del **Pacto por Nuevo León**, en el que estuvieron presentes los **alcaldes** y **diputados del PRI y PAN**.

En el evento se lanzó una narrativa fuerte contra el **gobernador Samuel García**, a quien señalaron y calificaron como "incumplido", esto por el **alcalde de San Nicolás, Daniel García**.

Hasta la **alcaldesa Cristina Díaz**, quien siempre ha buscado sumar y no dividir, fue muy crítica en su discurso de demanda de recursos del fondo para municipios, que asciende a 2 mil 500 millones de pesos.

Si fueron muchas o pocas personas a este evento, o si los asistentes son seguidores panistas o priistas, pasó a segundo plano, pues los **alcaldes** y **legisladores panistas** y **priistas** mostraron que tienen la capacidad para desacreditar la administración de García.

Y por la forma que se manifestaron, sin duda están convencidos que el **mandatario estatal** ha fallado.

Todo apunta a que habrá una pugna electoral sin precedente en Nuevo León.

LA OPOSICIÓN MUESTRA SUS CARTAS

Una probadita de lo que será la





FOTO: ESPECIAL

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, podría dejar en breve su cargo para dedicarse de lleno a buscar la candidatura a la presidencia.



EDITORIAL

Pegasus: ¿quién sigue espiando?

El subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, “ha sido espiado en repetidas ocasiones”, según una investigación de *The New York Times*. El rotativo estadounidense afirma que el teléfono celular del funcionario fue infectado varias veces con el *software* espía Pegasus, incluso el año pasado, cuando estaba al frente de la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa.

Desde hace seis años se sabe que el *malware* desarrollado por la empresa israelí NSO Group se emplea para intervenir las comunicaciones privadas de políticos, periodistas, defensores de derechos humanos y activistas.

En 2021, nuevas indagatorias revelaron que el espionaje estaba mucho más extendido de lo que se había pensado: aunque se desconoce el número preciso de personas cuya privacidad fue violada, hasta 15 mil fueron consideradas “de interés” por las instancias que manejaban el programa informático en el país.

Según se informó entonces, durante el sexenio pasado el presidente Andrés Manuel López Obrador y 50 personas cercanas a él, incluida su familia, fueron blanco de seguimientos ilegales.

Debe recordarse que durante las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto el *software* fue adquirido por la entonces Procuraduría General de la República (PGR), el también extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y los gobiernos de Veracruz y del estado de México. El año antepasado, la Fiscalía General de la República (FGR) aseguró que el sistema habría sido usado por al menos una empresa privada, KBH TRACK, lo cual contradice las afirmaciones de NSO respecto a que sólo vende su producto a agencias gubernamentales para el combate al crimen organizado y el terrorismo.

El *hackeo* contra Alejandro Encinas se suma a los escándalos producidos por informes anteriores que indican un uso extendido de Pegasus durante el actual sexenio, a pesar de que el gobierno federal afirma que ya no recurre a éste. El hecho es que el espionaje constituye una grave infracción a las leyes y una amenaza contra el sano desarrollo de la vida pública, por lo que se vuelve imperativo realizar investigaciones a fondo para establecer sin margen de duda si Pegasus se está

empleando desde dentro del país y, de ser así, quiénes son sus operadores. Las pesquisas deben incluir la posibilidad de que el programa haya caído en manos privadas, sea de empresas formales o del crimen organizado, transferencia que fue considerada “extremadamente fácil” por un consultor de seguridad entrevistado por un medio británico.

En el caso del subsecretario de Gobernación, el espionaje en su contra debe leerse como parte del sabotaje contra su trabajo de esclarecimiento de lo ocurrido con los normalistas desaparecidos, y en este sentido supone un intento de obstruir la justicia. Este ataque a los esfuerzos por resolver un episodio tan doloroso de violación de los derechos humanos pone en relieve la importancia de encontrar y procesar por la vida judicial a quienes operen el *malware* intrusivo, sean quienes sean.

Cierto es que el combate al crimen organizado y otras modalidades delictivas puede llevarse a cabo por estricto mandato judicial, con mecanismos de vigilancia regulados y limitados, pero esos casos deben ser la excepción, no una práctica tan extendida como el abuso de sistemas clandestinos de interceptación de comunicaciones privadas.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La Guardia
que llega tarde

Ayer por la mañana llegaron a Tijuana 500 agentes de la Guardia Nacional, los cuales serán desplegados en los diferentes municipios de Baja California.

Esto informó el general de brigada Antonio Melchor Ruiz, quien negó que el arribo haya sido una respuesta tras el ataque armado del fin de semana en San Vicente, Ensenada.

Ese ataque a plena luz del día dejó 10 muertos y nueve heridos.

“La llegada de los miembros de la Guardia Nacional a Baja California no es una respuesta a los recientes hechos, ya estaba programado su arribo a la zona noroeste del país. Proviene de la Ciudad de México y permanecerán en el estado dependiendo los resultados que arroje la estrategia de seguridad”, dijo Melchor Ruiz.

Agregó que todavía no saben cómo se repartirán en los municipios de la entidad.

En enero habían llegado 500 elementos de la Guardia Nacional a Tijuana, después de terminar el año con un serio aumento en homicidios y hechos violentos. En estos primeros meses las cosas no están mejor.

Ayer el CCE de Tijuana emitió un comunicado que dice: “Si hay estrategia de seguridad no está funcionando, si existe coordinación no se está demostrando. Los criminales le han perdido el respeto a la autoridad. Los últimos acontecimientos denotan que es urgente revisar la estrategia de combate a la delincuencia y las estructuras que la soportan”.

El ejemplo de Baja California —afec-

tado, evidentemente, por el tráfico de fentanilo y otras drogas químicas, esas que el Presidente dice que no se hacen aquí— es solo una de varias regiones del país donde las cosas siguen mal y en algunos casos peor.

No es culpa de la Guardia Nacional, por supuesto, menos cuando la mandan tarde.

La situación en esas regiones es por el evidente fracaso de la estrategia general de seguridad del gobierno que ha ignorado o debilitado o despreciado la construcción de fuerzas policíacas locales y el fortalecimiento de los sistemas de justicia estatales.

La obsesión centralista en seguridad ha, además, quitado responsabilidad política a los gobiernos estatales que cada vez más se lavan las manos. Ese centralismo será una de las cosas más complicadas de corregir después de 2024.

Desde el centro, mandando de 500 en 500 después de las tragedias —aunque no se manden por eso, dice el general—, pues no se evitan las tragedias. Parecería obvio, ¿no? —





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

¿De dónde sale el dinero para las campañas de las *corcholatas*?

• Se pasan la ley por el Arco del Triunfo. La violan sistemáticamente.

Por cuestiones laborales, viajo mucho. Adonde voy me he encontrado con una abierta e impúdica campaña de varios de los posibles candidatos presidenciales de Morena, las llamadas *corcholatas* de **López Obrador**. Otras personas que también viajan con frecuencia me han comentado lo mismo. El país está tapizado de anuncios espectaculares y bardas pintadas para posicionar a **Claudia Sheinbaum**, a **Adán Augusto López Hernández** y, en menor medida, a **Marcelo Ebrard**.

El otro día, llegando al aeropuerto de León, Guanajuato, me topé con un contingente de docenas de personas que venían a recibir al canciller quien, en pleno día laboral, iba a hacer campaña con el pretexto de presentar su libro. Los movillizados ensayaban las porras de bienvenida. Algunos vestían camisetas promocionando a **Ebrard**. La mayoría ondeaba banderitas con su nombre.

Todo esto —espectaculares, bardas, camisetas, banderitas, giras por todo el país— está prohibido por la ley electoral mexicana. En lo personal, me parece absurda esta prohibición. Pero, por más ridícula que sea una norma, los políticos deben ser los primeros en respetarla. Aquí, por el contrario, se pasan la ley por el Arco del Triunfo. La violan cotidiana y sistemáticamente.

Pero, más allá del mal ejemplo que ponen las llamadas *corcholatas*, está el tema de quién está financiando esta feria promocional.

No soy experto en costos de campañas, pero me atrevería a afirmar que hay cientos de millones de pesos invertidos en todo tipo de parafernalia de los posibles candidatos, amén de lo que cuestan sus giras y las movilizaciones de personas que atienden sus actos de campaña (no dudo que algunos vayan de manera voluntaria, pero no seamos ingenuos, claro que hay un montón de acarreados).

Al parecer, las alforjas están llenas de recursos en el caso de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y del secretario de Gobernación. Son los que más propaganda tienen expuesta. En un nivel más bajo se encuentra el secretario de Relaciones Exteriores, con menos espectaculares y bardas.

Perdón, pero la pregunta es legítima: ¿de dónde sale el dinero para todas estas campañas?

Yo no lo sé de cierto, pero lanzo algunas hipótesis.

Primera: Morena, su partido, es el que está proveyendo la lana. Si es así, lo está haciendo de manera inequitativa porque hay dos *corcholatas* (**Sheinbaum** y **López**) con mucha más presencia que **Ebrard**. (A **Ricardo Monreal** no lo tomo en cuenta porque ni aparece). Difícil pensar que Morena sea la fuente de financiamiento porque estaría incurriendo en actos

anticipados de campaña, lo cual le podría acarrear fuertes multas por parte de las autoridades electorales.

Segunda hipótesis: los gobernadores y presidentes municipales de Morena y aliados estarían desviando recursos públicos para quedar bien con el que podría ser el próximo Presidente. Vale la pena recordar que la utilización de dinero del contribuyente en campañas electorales es ilegal.

Tercera: empresarios donarían dinero, no por buena onda, sino porque esperarían cobrar el favor al eventual ganador con alguna prebenda a su favor. Típicamente serían constructores u operadores de concesiones públicas en el eterno *quid pro quo* entre los intereses políticos y económicos.

Cuarta hipótesis: desviaciones presupuestarias del gobierno federal. Esquemas como la *Estafa Maestra* donde, por medio de empresas que venden facturas apócrifas, se sacaría dinero del erario que acabaría en maletas llenas de *cash* para gastos de campañas.

Quinta: grupos de la economía informal que, a cambio de aportaciones de dinero en efectivo, recibirían protección política para poder seguir operando sus negocios. Por ejemplo: vendedores ambulantes que están muy bien organizados.

Sexta: grupos del crimen organizado que, como los informales, buscarían una relación benigna con los próximos gobernantes.

Las hipótesis aquí expuestas no son excluyentes. Puede ser que apliquen unas y otras.

El hecho es que estamos frente a una grosera exhibición de propaganda electoral cuyo origen financiero no es transparente. Una posible mezcla ilegal de dinero público y privado.

Y nadie dice nada.

En este tema, el presidente **López Obrador** calla como momia.

Los medios de comunicación no investigan el origen de los recursos.

La oposición, como siempre, anda perdida en sus propias *grillas*.

Las autoridades electorales parecen espantapájaros de paja.

Yo, como diría **AMLO** en tiempos pasados cuando era oposición, parafraseando a **Chico Che**, pregunto: ¿quién *pompó*, quién *pompó* campaña, quién *pompó*?

Más allá del mal ejemplo que ponen las llamadas *corcholatas*, está el tema de quién está financiando esta feria promocional.



Twitter: @leozuckermann



El padre de la polarización

• El gobernador de Veracruz trajo el sábado a la Ciudad de México miles de acarreados.

Las injurias cotidianas a la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, y los insultos al Poder Judicial en su conjunto sólo han servido para alimentar una peligrosa polarización en México que cualquier día se nos convierte en tragedia.

Esa hostilidad ha provocado también un vergonzoso “torneo de la abyección”, cuya medalla de oro se la lleva, con creces, **Cuitláhuac García Jiménez**.

El gobernador de Veracruz trajo el sábado a la Ciudad de México miles de acarreados —se habla de 10 mil— a gritarles a los ministros del máximo tribunal “corruptos”, “vendepatrias”, “lacras” y otras lindezas por el estilo.

Los acarreados cargaban ataúdes con nombres y fotos de los juzgadores que han anulado reformas de **López Obrador** contrarias a la Constitución.

Hablamos de la primera parte del plan B electoral —y ya viene la segunda—; la reforma para que la Guardia Nacional quede bajo control de la Sedena; el decreto declara de seguridad nacional las obras prioritarias de este gobierno, entre otras.

Por increíble que parezca, las ofensas a la SCJN en la manifestación del sábado pasado fueron aplaudidas por el mismísimo presidente **López Obrador**, padre de la polarización.

“En el caso de Veracruz, tienen un extraordinario gobernador, muy atacado en estos días porque convocó a una manifestación para protestar por la corrupción de los jueces. Lo hizo bien. Sin embargo, se le lanzaron muy fuerte”, dijo en la mañana.

La de plata se la ganó a pulso el senador y aspirante a la gubernatura de Puebla, **Alejandro Armenta**. El numerito que le armó a **Norma Piña**, por amenazas y presiones que nunca existieron, valió la mitad de esa medalla.

La otra mitad es por su iniciativa para desaparecer el Inai y que sus funciones las asuma la Secretaría de la Función Pública, una calca de lo que quiere **AMLO**.

El bronce se reparte entre el diputado federal **Ignacio Mier**, autor de otra iniciativa para que los ministros sean elegidos en urna, y las juzgadoras que siempre votan a favor de todo lo que quiere el Presidente, **Yasmín Esquivel** y **Loreta Ortiz**.

En el seno mismo de la Suprema Corte de Justicia se siente un ambiente de crispación. Fuentes al interior del máximo tribunal nos cuentan de pleitos y comentarios irónicos entre ministros y ministras, independientemente del bloque al que pertenecen.

* No alcanzan las palabras para describir la indignación que me provocan los insultos y agresiones físicas de un montón de cobardes a los reporteros del Grupo Fórmula que cubrían el sábado la manifestación convocada por **Cuitláhuac García**.

Además de las agresiones físicas al reportero **Juan Antonio Jiménez** y a su camarógrafo, **Óscar Rea** —patadas y golpes en la espalda—, los corrieron del evento con gritos de “¡Ya se van, ya se van, los culeros ya se van!”.

Indignantes también los insultos y mentadas a los más destacados informadores —clientes de las mañaneras— que coreaban los acarreados, azuzados por un tipo desde un altavoz: **Ciro Gómez Leyva**, **Joaquín López-Dóriga**, **Carlos Lore de Mola**, **Azucena Uresti**, **Carlos Alazraki**, **Adela Micha**.

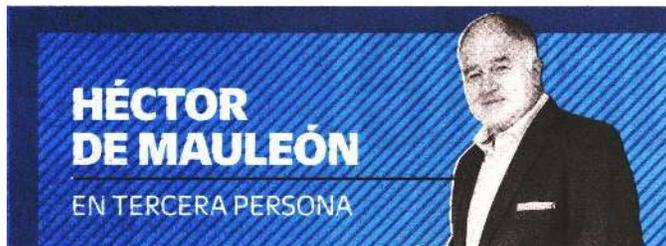
Ni una palabra de condena a estos ataques en la mañana de ayer. Un silencio complaciente de Palacio Nacional que expone a los informadores a un riesgo mayor. Si no alzamos más la voz, lo vamos a lamentar.

Habrá que recordarle al Presidente y a sus aduladores, autollamados “el pueblo”, que el capítulo sobre violencia contra periodistas de la Relatoría Especial de la CIDH, de la OEA, sobre libertad de expresión incluye la siguiente recomendación:

“Adoptar un discurso público que contribuya a prevenir la violencia contra periodistas y no los exponga a un mayor riesgo, así como reconocer de manera constante, clara, pública y firme la legitimidad y el valor de la labor periodística, aun cuando la información difundida pueda resultar crítica, inconveniente e inoportuna para los intereses del gobierno”.

* No tengo memoria de que a un presidente mexicano lo hayan declarado persona non grata en alguna parte del mundo. **López Obrador** se ganó a pulso esa “distinción” por su reiterada injerencia en los asuntos internos de Perú.





Los otros datos de Veracruz: 12 masacres en lo que va del año

La madrugada del viernes pasado, sicarios que se identificaron a sí mismos como miembros de un grupo llamado Gente Nueva, arribaron al bar Los Indios, ubicado en el municipio de Papantla, Veracruz.

En unos segundos recorrieron el lugar y abrieron fuego contra personas que se hallaban en ese sitio. “En el baño, a la vieja en el baño”, “Papantla ya tiene dueño, pura Gente Nueva” y “venimos por todos los chapulines”, se escucha en una grabación subida por los asesinos horas más tarde.

La incursión a Los Indios dejó un saldo de tres muertos y tres heridos.

El sábado 6, elementos de Seguridad Pública habían hallado bolsas negras con dos cabezas humanas en diferentes lugares del centro de Papantla. Según testigos, cuatro hombres las habían arrojado. Más tarde aparecieron en otra calle más bolsas: contenían extremidades humanas. Una de las víctimas fue identificada como Andrea “N”, hija de un policía ministerial de Papantla.

Dos días más tarde fueron hallados más restos humanos.

Esta vez, en cubetas de plástico que fueron abandonadas en la comunidad de Agua Dulce y sobre la carretera que va de Papantla a Río Claro.

A principios de año, un hombre que se identificó como “Comandante Sierra” anunció la llegada del Cártel Jalisco a los límites de Veracruz y Oaxaca. “No se permiten bolsas sin sello de nuestro empresa, nadie trabaja por su cuenta, apoyamos a quien está firme con nosotros y a los que no se los va a cargar...”, anunció en un video.

Meses antes, documentos de la Secretaría de la Defensa filtrados por el colectivo Guacamaya revelaron la operación de seis grupos criminales en Veracruz. En el 70% por ciento del estado, según un informe de inteligencia militar, opera el Cártel Jalisco, que paga cuotas y recibe protección de los tres órdenes de gobierno. En la entidad operan también los Zetas Vieja Escuela, el Cártel del Noreste, el Cártel del Pacífico, el Grupo Sombra, Los Pelones, así como una constelación de células independientes.

En los primeros días de 2023, ataques simultáneos ejecutados de madrugada en bares de Coatzintla y Poza Rica dejaron ocho muertos. El gobierno de Cuitláhuac García anunció varias detenciones. Más tarde se supo que la mayor parte de los detenidos en realidad eran “halcones”. En marzo decapitaron en la sierra de Papantla al extesorero de Coxquihui y repartieron sus restos entre una vivienda y un Tsuru blanco.

La violencia crece en Veracruz. Causa en Común colocó a este estado en el primer lugar en víctimas de atrocidades cometidas durante 2022 (1,166 entre enero y octubre).

Solo en tres meses de 2023, esa organización ubicó a 716 víctimas de atrocidades en Veracruz.

“Es una herencia que nos clavaron gobiernos anteriores”, ha dicho una y otra vez, en el quinto año de su gobierno, el

gobernador Cuitláhuac García, quien este fin de semana, mientras se llevaba a cabo la ejecución en un bar de Papantla y mientras los grupos criminales aplastan la vida de miles de veracruzanos, encabezó con un grupo de acarreados una protesta frente a la Suprema Corte de la Nación, en la Ciudad de México.

García arremetió contra ministros y jueces. El presidente López Obrador agradeció el gesto llamándolo “un extraordinario gobernador” y palmeándole la espalda por haber “convocado” a la protesta.

“¡Se van a ir primero ustedes!”, les gritaba García a los ministros, mientras la realidad presentaba, en Veracruz, sus otros datos: 12 masacres en lo que va del año, y un rosario de muertes, torturas, desmembramientos, secuestros, robos, extorsiones y ejecuciones.

Todo, según los papeles de Guacamaya, con protección “de los tres órdenes de gobierno”. ●

@hdemauleon



**Un rosario de muertes, torturas,
secuestros, robos...**





Golpe a la educación: menos matemáticas, más ideología

La reforma que se presenta como educativa entra en vigor en agosto y desaparece a las matemáticas como asignatura de la enseñanza básica.

¿Qué significa?

En primaria hay 24 millones y medio de alumnos, de los cuales 90 por ciento estudia en escuelas públicas. Estos últimos difícilmente llegarán a ser ingenieros.

Tampoco se enseñará a leer y escribir. La reforma da por hecho que el niño ya lo sabe cuando ingresa a primer grado.

La enseñanza pública presenta rezagos, y con esta reforma la clausuran como vía de movilidad social.

Señala un estudio de la Universidad Iberoamericana que, durante la pandemia, el porcentaje de alumnos de primaria con nivel insuficiente en matemáticas pasó de 59.1 a 78.3.

El nivel insuficiente de lenguaje pasó de 49.1 a 70.2 por ciento de los niños de primaria.

Y ahora la reforma que se pone en práctica en el próximo ciclo escolar empaqueta matemáticas con otras disciplinas que disminuyen su importancia en la formación del alumno.

El niño aprenderá, eso sí, en primero de primaria, a odiar al prójimo.

Lo esencial del nuevo proyecto

es polarizar a la sociedad desde la infancia. Y disminuir, o anular, la identidad individual para fortalecer el colectivo.

Se entregará un texto llamado *Libro sin recetas*, dirigido a la maestra y el maestro, en que se les da el adocctrinamiento básico para su nueva pedagogía.

La SEP le dice a los profesores que el principal obstáculo para el uso de los Libros de Texto Gratuitos de la Nueva Escuela Mexicana “se encuentra en el concepto de libertad que se fue desarrollando desde los años 80 del siglo pasado hasta la fecha. Hoy, el sentido común, reforzado por una campaña gigantesca en los medios de comunicación nos insiste en que lo más valioso que poseemos es la libertad”.

Para la Nueva Escuela Mexicana, no es así. En el texto básico dirigido a maestros se les explica lo nocivo que resulta la idea de John Stuart Mills, en que “mi libertad acaba donde empieza la de los demás”.

Según el *Libro sin recetas* hay “otras maneras de entender la libertad: una libertad colectiva, una libertad social y comunitaria que no centre su atención en una propuesta individualista, meritocrática y clasista que se justifique en la aparente búsqueda de la

identidad”.

La SEP le indica a los maestros de primaria tres principios básicos para inculcar a los niños de primer año de primaria:

-“Es fundamental reconocerse en este sistema con uno de aquellos dos polos: como un sujeto que formas parte de las élites hegemónicas que oprimen a los sectores marginados, o como un oprimido que es miembro de la subalternidad y que posee múl-

tiples prejuicios impuestos por el sector dominante que le impiden su crecimiento”.

-“Para lograr esta reflexión crítica, el sujeto debe tener clara la clase social de la que participa, y cómo alrededor de él y su comunidad se establecen prejuicios que conforman su subalternidad. El concepto de subalternidad surge para dar cuenta de la condición subjetiva de subordinación en el contexto de la dominación”.



-“Reconoce la diferencia entre subalternidades y hegemonías, entre dominados y dominantes, entre oprimidos y opresores?”.

Para la Nueva Escuela Mexicana la libertad individual está supeditada a la colectividad, lo que viola no sólo la Constitución mexicana, sino la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

A diferencia de los países que han invertido fuerte en educación, la Nueva Escuela Mexicana reduce la importancia de las matemáticas, que desaparecen como asignatura, y se diluyen en un solo libro donde se compactan de manera desordenada con física, biología, química y saberes autóctonos.

Queda a criterio del maestro tomar o desechar lo propuesto por la SEP en los libros, a fin de que las comunidades decidan qué es importante y qué no lo es.

Pedagogos consultados señalan que si un maestro y su comunidad deciden prescindir de la enseñanza científica y dar prioridad a actividades como siembra y cosecha, podrán hacerlo.

No habrá evaluaciones nacionales, que actualmente sirven para detectar las regiones con mayor rezago. Imposible que las haya, porque no hay objetivos de aprendizaje claros ni indicadores de logros.

De acuerdo con los especialistas, y con algunos de los libros que tengo en mi poder (los guardan como secreto de Estado), la SEP determinará programas de estudio “sintéticos”, para que posteriormente las escuelas, tomando en cuenta el contexto social, los mezclen con el “conocimiento comunitario” y así producir programas “analíticos”.

Un desastre, pues.

Cada profesor (en teoría) revisará los más de 400 programas de estudio sintéticos y determinará cuáles son los que mejor se adaptan a las condiciones de su comunidad.

Decisiones así requerirían que

los profesores estuvieran altamente calificados y capacitados, pero ya desapareció la evaluación de maestros y el presupuesto para la formación del millón y medio de profesores de educación básica es de 98 millones de pesos. Es decir, 85 pesos al año por maestro.

En el libro de texto *Nuestros saberes*, para primer grado de primaria, aparecen numerosos códigos QR, lo que resulta incompatible con escuelas que no tienen internet. Vaya, ni agua potable o papel en los baños.

Síntesis: van a destruir lo poco que hay en la educación pública. Como hicieron con la salud.





Larrea y el silencio

Como a todos los grandes empresarios, a Germán Larrea no le gusta que lo toquen. En febrero de 2006 transmití varios de mis programas de Televisa desde la mina de Pasta de Conchos, tras la explosión que dejó 65 mineros muertos. Al aire reporté lo que vi: las condiciones inhumanas en las que trabajaban para la empresa de Larrea, con la complicidad del sindicato encabezado por su millonario dirigente Napoleón Gómez Urrutia y la tolerancia del gobierno. Al regresar, se me informó que Larrea era parte del Consejo de Administración de Televisa y que se había quejado duramente de mi cobertura. No sufrí mayor consecuencia.

Segundo hombre más rico de México, encumbrado gracias a la exitosa gestión de concesiones gubernamentales sobre los hombros de denuncias de este tipo de malos tratos laborales y desplantes, Germán Larrea siempre fue uno de los empresarios protagonistas del discurso de López Obrador desde que era dirigente opositor. La tragedia en Pasta de Conchos lo puso en su mira.

Se supo que Larrea antes apoyó los proyectos políticos que pudieran ganarle a López Obrador, más aún después de que el hoy presidente se alió con uno de los enemigos de Larrea, "Napito" Gómez Urrutia. A quien AMLO trató de convertir en una suerte de perseguido político/héroe sindical; a pesar de las denuncias de corrupción, de haber heredado el sindicato de su papá, de haberse

enriquecido escandalosamente a costa de los trabajadores mineros (colección de autos de lujo, viajes excéntricos, etc.) y de jamás haber bajado como minero.

Pero cuando ganó López Obrador la Presidencia, Germán Larrea hizo lo que prácticamente todos los grandes empresarios del país: se dobló ante López Obrador. Frente a sus malas decisiones económicas, frente a sus desplantes autoritarios, guardó un respetuoso silencio y jugó a arreglarse con el presidente en lo individual, en privado, en lo oscuroito, apostando a que a él no le iba a tocar. Y le tocó. Le expropiaron. Y el silencio de otros empresarios de su calibre exhibe que están apostando a lo mismo. Interesante: los expertos en negociar consideran que es mejor enfrentarse solos al gigante que unirse para ponerle un alto.

Por desplantes presidenciales como este, la inversión en México está apachurrada, a niveles del año 2014. Desde que AMLO llegó al poder, la inversión se deprimió, la pandemia acentuó la

caída y la recuperación ha sido mucho menor a la que debería ser, especialmente porque México debería estar recibiendo carretadas de dinero por la ola geopolítica del nearshoring.

Con López Obrador hay pocas sorpresas. Un presidente que se da cuenta de que se le agota el tiempo y no da resultados, ya cantó cómo viene el resto del sexenio: a golpes autoritarios. Contra la Suprema Corte, contra el INE, decretazos, amenazas a ministros y periodistas, expropiaciones y solapando cualquier acto de corrupción en su gobierno, su gabinete y su familia. Y para esconder los fracasos y los golpes autoritarios, atiza la polarización. ●

historiasreportero@gmail.com

**Cuando AMLO ganó la Presidencia,
Larrea hizo lo que prácticamente
todos los empresarios: se dobló.**





Exhorto presidencial a corcholatas: prepárense para perder

Las cuatro *corcholatas* debieron tomar nota.

El Presidente les narró, en Palacio Nacional y ante los senadores del Gobierno, su largo trayecto por la República para ganar y llegar al Poder Ejecutivo.

Fue la forma para dictarles un mensaje de mucho fondo con un dato clave: él tiene el control del proceso de sucesión y se hará cuando y como él lo diga.

El espectáculo se ha montado mediáticamente para distraer con encuestas, unas de conocimiento y otras de popularidad para supuestamente seleccionar al o la mejor.

Pero, les advirtió, no deben descartar un acuerdo político entre todos ellos, **Adán Augusto López, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal**.

Entendimiento inducido, obvio, desde el Poder Ejecutivo y con reparto de tareas para los tres no postulados, *tú al Senado, tú a la Jefatura de Gobierno, tú coordinador de campaña...* y así.

Forma de control tradicional del viejo priismo para evitar diásporas y no nutrir a la oposición con cuadros de regular o buena imagen para competir contra Morena.

MÁS OPORTUNIDADES

Otro mensaje subliminal:

No se desesperen, tal vez ésta no sea su única oportunidad, recuerden que yo fui candidato a la Presidencia tres veces y véanme dónde estoy,

así también les puede pasar a ustedes...

La arenga, precisan varios senadores presentes el último viernes de abril, no era para los senadores del bloque oficial, sino para quienes aspiran a ser el señalado por el índice presidencial.

Estaba comprometiendo su lealtad, sobre todo cuando la oposición trata de seducir al canciller **Marcelo Ebrard** porque ya **Ricardo Monreal** juró entrega futura a Morena y al Presidente.

Mientras garanticen la filiación al movimiento, tienen libertad para hacer proselitismo y después de las elecciones de Coahuila y el Estado de México, habrá baraja y reglas nuevas.

Serán los tiempos del Presidente, de su sucesión.

DIÁLOGO CON RECELO

El Presidente confirmó ayer en su discurso matutino lo adelantado aquí, el fracaso de las negociaciones entre el Gobierno y el Grupo México de **Germán Larrea**.

Certificó las dos reuniones tenidas con él la semana pasada en compañía de los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**, y de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

En la primera se le sugirió considerar un acuerdo amistoso, él prometió estudiarlo y por eso regresó con una propuesta suya para someterla a análisis bilateral.

No hubo arreglo.

El mandatario dio un dato adicional: **Larrea** pidió -asesorado por sus abogados, como dijimos aquí- nueve mil 500 millones de pesos.

Pero también adelantó: si no había la intención de dejarle el usufructo de las vías del tren en el Istmo de Tehuantepec por ser propiedad federal, en el futuro menos.

Ante este rompimiento de trato, difícilmente Grupo México invertirá en la compra de Banamex, cuya venta está enturbiada por las condiciones impuestas desde el Poder Ejecutivo.

La subasta en un momento atrajo a inversionistas extranjeros y mexicanos, pero se han retirado una a una ante las complicaciones y la exigencia presidencial de arraigar la propiedad en el país.





Popo: corcholatas botan la chamba

El año pasado hubo en Puebla cuatro simulacros de evacuación en poblaciones aledañas al Popocatepetl. En ninguno de ellos participó el hoy gobernador Sergio Salomón Céspedes, que antes de asumir el cargo, por fallecimiento de Miguel Barbosa, era diputado.

Los eventos de *Don Goyo* de estos días son los más intensos en años. Y en vez de arropar a su correligionario poblano, las *corcholatas* de Morena Adán Augusto López Hernández y Claudia Sheinbaum, más experimentados y con alta visibilidad e influencia, botaron la chamba y se fueron de gira.

Digámoslo distinto: mientras cientos de mexicanos se quedaban varados en distintos puntos del país por el cierre del sábado del aeropuerto capitalino tras la caída de ceniza, cierre que afectó actividades aéreas en el Benito Juárez ese día, el domingo y el lunes, el titular de Gobernación y la jefa de Gobierno dijeron: qué buena idea no estar.

Ambos funcionarios pusieron por encima sus ambiciones políticas a sus responsabilidades públicas. Mandaron decirle a los ciudadanos (a los varados rumbo y desde CDMX, y a todos en general) que si sabían contar no contarán con ellos, pues se iban el domingo a Torreón y Juárez.

No se vale que Sheinbaum haga suyo el aeropuerto de la Ciudad de México a la hora de inaugurar nuevas salas y no cuando el Popo desquicia las rutas aéreas de cientos de personas.

Están perdiendo el piso. Se fueron como si pudieran adivinar el futuro: ¿si la crisis

por el volcán hubiera aumentado, dónde estarían la jefa de Gobierno y el titular de Segob? A mil kilómetros ella, al doble él. Y el Presidente en el sur.

El domingo ellos dejándose apapachar en mítines mientras el semáforo de emergencia aumentaba a fase amarillo tres, una antes de la alerta roja.

Reitero que además mucha gente veía ese día, no sólo el sábado, cómo le cancelaban sus vuelos y veía también cómo la vida era más que “normal” para estos políticos.

Si Adán Augusto ahora nos sale con que eso –la protección civil– le toca a la secretaria de Seguridad, cabe decir –por si hiciera falta– que una crisis mayor requiere de operación política para coordinar a múltiples gobiernos municipales y estatales, que no hay manera que su gira fuera más importante que estar en el despacho, incluso si no se requería de nada emergente.

Y Claudia Sheinbaum, que el

sábado se quedó en la capital, debió permanecer en ella. La actividad del Popo es impredecible y ella prefirió el riesgo de quedarse varada en Coahuila y de complicar su regreso si volvían a cerrar el AICM. Qué necesidad. ¿Dónde quedó la Claudia juiciosa?

Si tan altos funcionarios prefieren sentirse lejanos al sistema de protección civil en una emergencia, ¿a qué se atendrá la población bajo su mando?

La eventualidad de esta emergencia es un tema estratégico y de seguridad nacional. Ninguna dependencia importante se puede sentir al margen, porque cada alto funcionario tiene un tramo de responsabilidad, así sea para tranquilizar a la ciudadanía mostrando que están alertas y presentes.

Volvamos a Puebla: ahí las declaraciones del subsecretario Andrés Villegas, también con unos meses en el puesto, de que la evacuación podría durar tres días, y no horas como en los simulacros, causaron desconcierto. Y lo mismo cuando el secretario de Gobierno anunció el viernes que visitarían la zona sólo hasta esta semana.

Qué bueno que *Don Goyo* no ha escupido más, ¿qué tal que tiene el mal gusto de dejar a los

poblanos en manos de su inexperto gobierno y de impedir el regreso de Adán y Claudia?

Mandaron decirle a los ciudadanos que si sabían contar no contarán con ellos, pues se iban el domingo a Torreón y Juárez



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

Le quiere gritar al mundo que él y su gobierno son tanto o más capaces de operar una línea ferroviaria, y lo pueden hacer mejor que el sector privado

ALARIDO DE EGO DE AMLO EN COATZACOALCOS

El fondo y la esencia de la toma que hizo el gobierno del presidente **López Obrador** de la operación ferroviaria de Ferrosur en la zona de Medias Aguas a Coatzacoalcos es un puro tema de ego: AMLO le quiere gritar al mundo que él y su gobierno son tanto o más capaces de operar una línea ferroviaria, y lo pueden hacer mejor que el sector privado, a quien nunca debió concesionarse ese tramo.

¿Qué tan sólidos son los argumentos que tiene el Presidente para expropiar el tren como lo hizo el viernes? La verdad, son muy débiles. Dijo AMLO que la negociación con la empresa se estancó, que querían una indemnización de \$9 mil 500 millones de pesos y que ya ni le contestaban los telefonemas al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Mal asesorados por abogados caros, de los que cobran por hora, dijo el Presidente, los directivos del grupo de **Germán Larrea** optaron por la intransigencia.

Pero, ¿hay una amenaza a la seguridad nacional en esa zona del país? No, y el Presidente nunca lo ha mencionado. ¿Existió violación al título de concesión, incumplimiento de cláusulas

o se puso en riesgo a la población civil por malas prácticas operativas de parte del concesionario? Tampoco, y el Presidente tampoco lo ha mencionado. ¿Estorbaba Grupo México la posibilidad de que se materializara el proyecto del Corredor Interoceánico del Istmo? Tampoco, no hubo ninguna mención al respecto.

¿Por qué entonces la Marina toma las instalaciones de una empresa privada que está cumpliendo cabalmente con sus contratos y obligaciones? Simple y sencillamente por el capricho de una persona: el Presidente, quien lanza un alarido con esta acción para espantar al mundo que su grupo en el poder también puede operar una línea ferroviaria de carga, y eventualmente de pasajeros. No hay otra razón. Es sólo el ego del autoritario que quiere decirle al mundo 'nosotros también podemos'.

La decisión de López Obrador conlleva riesgos. Por un lado,

el efecto inmediato negativo es que cualquier inversionista puede sentir el terreno fangoso que se pisa en México por haber cambios a las reglas del juego a medio camino, incluso operando bien un negocio concesionado.

En adición, hay riesgos de naturaleza operativa. Si en las siguientes semanas la toma de las instalaciones se convierte en definitiva los marinos estarán operando trenes, patios y contenedores llenos de químicos, materiales peligrosos y sustancias tóxicas, que son altamente comunes en esa línea de tren. Veremos.

MIGRACIÓN

El Presidente tendió la mano a los migrantes centroamericanos en México al afirmar ayer que expedirán visas de trabajo para personal capacitado del sector construcción, para que laboren en obras públicas. Es la primera respuesta formal a la carencia de mano de obra calificada que solo tendrá solución con los migrantes. Bien.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Dijo el Presidente que la negociación con la empresa se estancó



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Para congraciarse con AMLO, el gobernador de Veracruz organizó y participó en una manifestación bajuna contra la Suprema Corte.

Cuitláhuac

Veracruz es la sonrisa de México". La primera vez que usé esa frase no la dije para que se inscribiera en bronce eterno o mármol duradero, sino porque me salió del corazón. En efecto, el veracruzano, y en especial el jarocho, o sea el que nació o habita en el Puerto, tiene el don de saber gozar la vida. Sabiduría mayor y más godible que ésa será difícil encontrar. Permítanme un momentito, por favor. Voy a consultar la palabra "godible". Ese adjetivo significa agradable, alegre, placentero. Mi ilustre paisano don Artemio de Valle Arizpe empleó dicho arcaísmo en la primera línea de la sabrosa y picaresca biografía que escribió de doña María Ignacia Rodríguez de Velasco, la Güera Rodríguez, famosa en tiempos de la mal llamada Colonia por su belleza y su peregrino ingenio. Puso don Artemio al comienzo de la obra: "Eran dos doncellas muy godibles". El presidente Alemán, recién nombrado académico de la Lengua a fin de ver si con eso la docta corporación obtenía más recursos, le afeó al Cronista el principio de su obra, por parecerle vulgar. "¿Por qué vulgar?" –se azaró don Artemio. Le dijo el mandatario: "Eso de: 'Eran dos doncellas muy godibles'...". "Godibles, señor Presidente; godibles" –lo corrigió, apurado, el saltillense. Advierto, sin embargo, que ando por los cerros de Úbeda, lo cual es uno de mis usos y costumbres. Regreso a Veracruz, y disfruto un lechero en La Parroquia, sopeando en él una bomba, delicioso pan de dulce que en otras latitudes se conoce como volcán, y en las mías como concha. Degusto un insólito plato de hueva de nácar en El Torbellino; después un clásico mint julep en el bar del Diligencias, y luego voy a algún restorán de los portales, frente a la Catedral, y con cristiana resignación me someto al infaltable albur del avieso camarero que con tono inocente me pregunta: "¿Le doy unas

picaditas, señor?". Todo ese gozo se ve hoy ensombrecido por el hecho de que mi amado Veracruz tenga de gobernador a un hombre como Cuitláhuac García, quien para congraciarse en forma lacayuna con AMLO no sólo organizó, sino incluso participó personalmente en una manifestación bajuna y ominosa contra la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y el ministro Alberto Pérez Dayán. El tal Cuitláhuac hizo llevar dos ataúdes –su secretario de Gobierno, Eric Cisneros, ayudó a cargar uno de ellos–, en una acción claramente intimidatoria, amenazante, que debería avergonzar a quien la perpetró y a quienes en ella tuvieron parte. He ahí los resultados de las cotidianas agresiones de López a la Suprema Corte y de su política divisionista y de polarización de la sociedad. Los insultos de jaque de barriada profiridos por el tabasqueño son repetidos por sus paniaguados, y pueden tener consecuencias de las cuales será responsable el autócrata de la 4T. Mucho mal ha hecho el caudillo, y males mayores causará si sigue propiciando con su actitud omisa los excesos de sus cortesanos... En las elecciones de Coahuila, el próximo 4 de junio, un voto por Morena o por el PT será un voto contra Coahuila... El esposo le comentó a su amigo: "Sorprendí a mi mujer desnuda en el taller de un pintor". Adujo el amigo: "Seguramente estaba posando para el artista". Acotó, mohíno, el otro: "Era un pintor de coches"... "¿Cómo te llamas?" –le preguntó la madama de la casa de mala nota al joven marinero. Respondió él: "Call me Ishmael". A la mujer le sorprendió que el muchacho hubiera escogido a la más grande y gorda de todas sus pupilas. Le dijo: "Vas a tener problema para encontrar el camino de la felicidad". "No lo creo –replicó el marino–. Soy arponero en un barco cazador de ballenas"... FIN.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Murió de muerte natural

Al sepultar el decretazo, la Corte reivindica el constitucional derecho a la información. PÁG. 5

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com



Murió de muerte natural

Con la *invalidación total* que resolvió ayer la Suprema Corte de Justicia del abusivo *decretazo* presidencial de 2021 que quiso escamotearle a la sociedad la información sobre las obras emblemáticas de la 4T, es previsible que lo mismo suceda con el desafiante nuevo decreto en que se vuelve a pretextar “interés público” y “seguridad nacional” para poner a salvo del escrutinio público la construcción, el funcionamiento, el mantenimiento, la operación y demás pormenores del Tren Maya, el ferrocarril interoceánico y los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum.

A diferencia de lo acordado el 18 de mayo por *ocho de los 11 ministros*, los sepultureros definitivos de este lunes fueron *seis contra cinco*, lo que demuestra que las decisiones del Pleno se toman por votación democrática y se derrumba la patraña de que el Poder Judicial federal tiene una agenda política “de oposición” al gobierno del presidente López Obrador.

El contexto del fallo no puede ser más ominoso: la Corte viene siendo cada vez más atacada y con inaudita sevicia desde el Poder Ejecutivo, constitucionalmente obligado a gobernar junto con los otros dos poderes, instituidos con el único fin republicano de que el país no dependa de la voluntad de una sola persona y servir entre sí de saludables contrapesos.

La sañosa guerra del Presidente cuenta con la oportunista contribución de machuchones en distintos pero elevados niveles de la administración cuatroteísta, a los que el sábado se sumó el subsecretario federal de Energía, un imbécil protofascista de nombre Sergio Saldaña Zorrilla que se ostenta “economista de izquier-

da4T nacionalista”, quien redactó un avieso y repugnante tuit que se antoja dirigido a su mamá y del que después el cobarde quiso desdecirse.

Otro rufián, el gobernador Cuitláhuac García y su banda de compinches diputados, acarrearon desde Veracruz a empleados estatales y municipales para sumarlos al plantón de Morena frente a la Corte, portando ataúdes con imágenes de los ministros cuya “falta” es velar por el respeto a la Constitución. Con su patético *performance*, insinuaron lo mismo que se propaló en el vomitivo *meme* con las fotografías de la ministra presidente Norma Lucía Piña Hernández como “el problema” y de una bala como “solución”.

También de forma cobarde, Cuitláhuac restó importancia al mensaje siniestro y se lavó las manos de las agresiones físicas a dos reporteros, pero López Obrador le reiteró su poderoso respaldo:

“En el caso de Veracruz, tienen un extraordinario gobernador, ahora muy atacado estos días porque convocó a una manifestación para protestar por la corrupción de jueces. Lo hizo bien...”.

Qué peligrosa es la “normalización” del delirio.

Luminoso el símil publicado ayer en estas páginas por Ricardo Raphael:

¿Cuál habría sido la reacción del presidente Andrés Manuel López Obrador si un gobernador de la oposición cargara un féretro representando al general Luis Crescencio Sandoval y lo depositara frente a la Secretaría de la Defensa Nacional...?

Se derrumba la patraña de que el Poder Judicial tiene una agenda política de oposición a la 4T





Sheinbaum, Ebrard y la elección del Edomex

Mucho se ha dicho que la elección de gobernador del Estado de México –la entidad con mayor población del país– será un termómetro de los comicios presidenciales y legislativos del año entrante.

Aunque es cierto que se puede ganar la gubernatura mexicana y, un año después, perder la Presidencia de la República –como le pasó al PRI en 1999, 2005 y 2017–, también lo es que el resultado que arrojen las urnas el domingo 4 de junio seguramente tendrá un efecto fuerte sobre el estado de ánimo de los votantes de cara al proceso de 2024.

Pero, antes de ser un factor en la disputa entre el oficialismo y la oposición, lo será en la carrera por la candidatura presidencial de Morena, que, a decir de **Mario Delgado**, dirigente nacional del partido, se iniciará una vez que se realicen las elecciones en ese estado y en Coahuila.

Veamos:

Una victoria de la morenista **Delfina Gómez** con amplio margen enviaría el mensaje de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no necesita preocuparse, pues, tome la decisión que tome respecto de cuál de sus *corcholatas* será la ungida –no nos engañemos: la decisión no la tomará la “gente” a través de una encuesta, sino él–, habrá continuidad en el Ejecutivo, ya que Morena y sus aliados ganarán la elección del año entrante.

Ese escenario es el que más le conviene a la jefa de Gobierno capitalino, **Claudia Sheinbaum**, y el que quizá pone al canciller **Ebrard** en la peor situación.

Además, podría desmoralizar e incluso dividir a la oposición, lo cual facilitaría más la decisión a favor de la aspirante favorita del Presidente.

En cambio, un triunfo apretado de **Delfina** podría abrir una caja de Pandora en el seno del oficialismo, pues, por un lado, limitaría el discurso divisionista en la oposición y, por otro, crearía la impresión de que la elección de 2024 no puede darse por ganada, por lo cual el Presidente no tendría la misma libertad de enfrentarla con la *corcholata* que más le guste y que tenga que hacerlo con la que le asegure el triunfo.

Esto último fortalecería la posición de **Ebrard**, cuyo perfil e historia hacen pensar en él como alguien que eventualmente puede atraer votos de priistas y panistas de clase media, a diferencia de **Sheinbaum**, quien no sólo no resulta atractiva para ese sector del electorado ni se ha esforzado mucho por conquistarlos, sino que fue rechazada por él en los comicios de 2021.

Un resultado cerrado en el Edomex a favor de Morena elevaría el costo de postular a **Sheinbaum**, ya que daría a **Ebrard** la posibilidad de pensar en una candidatura por fuera del oficialismo, sobre todo si es víctima de una encuesta poco creíble.

Al fin y al cabo, será **Ebrard** quien dé credibilidad al proceso interno de Morena. Si por alguna razón él ganara la postulación, no es imaginable que **Sheinbaum** se inconforme públicamente. Pero si la gana ella, sobre todo en un contexto de un resultado peleado en el Edomex, el canciller tendría en sus manos decidir si la encuesta con la que perdió fue limpia o no, especialmente después de que él validó el sondeo que dio la candidatura presidencial del PRD a **López Obrador** en 2012.

El tercer escenario, el de una derrota del oficialismo en el Estado de México, no se ve en estos momentos muy factible, pero tampoco puede descartarse. En caso de que se diera, las consecuencias para la candidatura de Morena en 2024 no están muy claras. Por un lado, podría venir una radicalización del Presidente, lo cual posiblemente favorecería a **Sheinbaum**, pero, por otro lado, también es posible que la reacción fuera un corrimiento al centro político, aupado por la perspectiva de una derrota el año entrante, cosa que podría fortalecer las aspiraciones de **Ebrard**.

En todo caso, habrá que esperar el resultado de la elección del Edomex. Si bien ésta no es un oráculo de la sucesión presidencial, sí tiene en estos momentos la capacidad de incidir en la decisión sobre quién representará al movimiento lopezobradorista en la boleta en 2024, así como en el ánimo de los electores que irán a las urnas el año que viene.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Los motivos de Claudio X.

Nadie sabe para quién trabaja. Claudio X. González, hijo, se ha convertido en la némesis del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, fue uno de los pistones del motor que contribuyó a revelar la corrupción en el gobierno de Enrique Peña Nieto y a alimentar el discurso contra las raterías públicas, que propició el tsunami electoral en 2018, cuando unos 15 millones de personas que nunca habían votado por López Obrador, le entregaron su respaldo y la Presidencia. Hoy es el pretexto para todo lo malo que enfrenta el gobierno o los tropiezos de López Obrador, otorgándole el Presidente un poder que no tiene, y haciendo crecer a un monstruo que manipula eficazmente para adquirir poder, y que sin proponérselo, le regaló una plataforma política que podría convertirlo en legislador en 2024.

La historia de la construcción política de Claudio X. se remonta a 2005, cuando fundó su primera ONG, Mexicanos Primero, con un énfasis en la educación. Quería ser el ideólogo del nuevo modelo educativo, que lo llevó a enfrentarse con la entonces líder magisterial, Elba Esther Gordi-

llo. El vicepresidente de Mexicanos Primero era Alejandro Ramírez, a quien prácticamente su familia regresó de urgencia de Harvard para que se hiciera cargo de Cinépolis, que por razones familiares entraba en crisis. Si en política no hay coincidencias, no sobró que Ramírez fuera muy amigo de Josefina Vázquez Mota, en ese entonces secretaria de Educación y confrontada con la maestra Gordillo.

Desde Mexicanos Primero se cocinó un documental contra Gordillo y el sindicato de maestros, *De panzazo*, que fue presentado en el Festival Internacional de Cine de Morelia, controlado por Ramírez. El documental fue un ataque directo a Gordillo, que lo acusó de querer debilitar la educación pública con fines particulares. La maestra ganó la partida. Se fue primero Vázquez Mota que ella, y Claudio X. perdió esa batalla, pero insistió en ganar la guerra al siguiente sexenio, peleándose en el inicio del gobierno de Peña Nieto con su jefe de Oficina, Aurelio Nuño, al querer imponer su modelo educativo, claramente conservador.

No logró influir en él, ni en el

gobierno de Peña Nieto. Entonces buscó otra vía. Claudio X. habló con varios empresarios –cuyos nombres siguen siendo secretos– y recibió financiamiento para que en 2015 fundara Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Esta ONG fue construida con cinco brazos. El más visible es el de periodismo de investigación, que apunta al análisis y denuncia de la corrupción en busca de una rendición de cuentas, que daba pie a que otro de sus brazos, el más efectivo quizá, litigar amparos en tribunales.

MCCI fue un fusil sobre el corazón del gobierno de Peña Nieto. En una conferencia magistral en enero de 2017 en la Universidad Iberoamericana, Claudio X. dijo que de existir un “salón de la infamia” de la corrupción nacional, el enton-



ces presidente, varios de sus colaboradores, gobernadores y exgobernadores, deberían encabezar “el top ten”. Sus palabras se hicieron públicas, luego de que fueron reproducidas en el periódico oficial de la Ibero, que motivó presiones sobre él y más de tres auditorías contra su familia.

En aquel entonces, funcionarios del gobierno peñista decían que sus motivaciones eran mucho más profundas y menos nobles de lo que reflejaban. Claudio X. no era el único de su familia que irritaba en Los Pinos. Su padre, Claudio X. González Laporte, había sido frenado por Nuño al iniciar el sexenio porque quería mangonear en Los Pinos, como había sido su costumbre en el pasado. Las consecuencias, deliberadamente o no, llegaron por la vía de MCCI, y le pasaron una factura muy costosa a Peña Nieto, cuyo gobierno quedó machado como uno podrido por la corrupción y el amiguismo, facilitando la victoria de López Obrador en las elecciones de 2018, cuyo resultado pareció más un voto de castigo que a favor del tabasqueño.

Ni Claudio X, ni los grandes financieros mexicanos de MCCI, se imaginaron que si la relación con Peña Nieto había sido mala, con López Obrador sería peor. Pero la dialéctica de la confrontación con el poder a través de la ONG le quedó chica a Claudio X., que a mediados de 2020 la dejó para involucrarse abiertamente en la política. En octubre de ese año, junto con el expresidente de la Coparmex Gustavo de Hoyos,

fundó la organización Sí por México, que decía buscar una agenda ciudadana para sacar del poder a Morena en 2024. En lugar de eso, formó con el PAN, PRI y PRD Va por México.

Desde el principio, Claudio X. se convirtió en su articulador, en el estratega y en arquitecto de la agenda. Nunca se reconoció públicamente su liderazgo gerencial, pero en los hechos así era. Les decía qué hacer y cómo hacerle, y aunque había reticencias en la oposición, al final hacían lo que les indicaba. Su ambición, protagonismo y autoritarismo comenzaron a desgastar el liderazgo forzado que había asumido, y empezó a perder poder, mientras que las cabezas de la oposición y él mismo comenzaron a ver su futuro después del 24.

La discusión de fondo ya no se centró en la candidatura única –hasta este momento las cabezas de Va por México apuestan por el diputado Santiago Creel–, sino en la repartición de plurinominales. En este proceso comenzó a salir la otra cara de Claudio X., a quien Va por México ya no le da para su misión de acabar con Morena, pero sí para sobrevivir, en otras condiciones, transexenalmente. Quiere ser senador –diputado cuando menos– plurinominal, y seguir construyendo como lo ha hecho de manera notable en los últimos años, para él, para su ego y para sus intereses personales, que siempre se anteponen a los intereses colectivos que dice defender.

Fue uno de los pistones del motor que contribuyó a revelar la corrupción en el gobierno de Peña Nieto y a alimentar el discurso contra las raterías públicas, que propició el tsunami electoral en 2018





Marcha en defensa de la Corte

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Poder Judicial es un ente corruptor, porque la mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han luchado por mantener la independencia a través de la defensa de la constitucionalidad.

En este momento la llamada 4T está sujeta a la revisión Constitucional de sus propuestas de cambio.

Por ello, el embate del propio titular del Ejecutivo, los legisladores de Morena y sus aliados de los partidos Verde y del Trabajo; los gobernadores afines, como es el caso de Cuitláhuac García, de Veracruz, qué pasó del desplegado en contra de la Corte a la protesta con féretros en donde amenazó a los ministros y a su presidenta Norma Lucia Piña, y provocó las agresiones al reportero de Grupo Formula Juan Antonio Jiménez y a su compañero camarógrafo. Y el linchamiento a representantes del gremio periodístico.

La intención del Gobierno de López Obrador es modificar la Constitución. Sin embargo, para ello requiere las dos terceras partes de los votos del Congreso de la Unión, que no tiene. Y las Leyes aprobadas por los diputados y senadores están sujetas a la revisión de su constitucionalidad en la Corte.

La sociedad civil, nuevamente convoca a salir en defensa de la Corte, ante la violencia e intención de debilitar al Poder Judicial que representa el eslabón de la legalidad, defendiendo la consti-

tucionalidad. La invitación es para el domingo 28 de mayo #LACORTENOESTÁSOLA.

SUSURROS

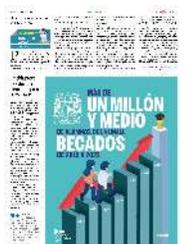
1. Los avances que en materia de salud desarrolla el Sistema Christus Muguerza, que preside el Dr. Horacio Garza Ghio, basado en Monterrey, Nuevo León, y con presencia en siete estados, se está implementando vía la transformación digital en sus hospitales en beneficio de sus pacientes. Con una inversión de 50 millones de dólares en tecnología, innovación médica y gastos de operación para los próximos cinco años, la institución está habilitando múltiples plataformas de contacto y orientación clínica (telemedicina), así como digitalizando sus procesos a través de un expediente clínico electrónico e inteligencia artificial. La institución realiza la inversión de 67 millones de pesos para migrar a la nube sus procesos de administración estratégica y financiera. Esta operación proyecta un ahorro de recursos de hasta 77 millones de

pesos en los próximos 8 años.

2. En días pasados el Presidente Andrés Manuel

López Obrador estuvo de visita en las refinerías de Cadereyta, Salamanca y Tula, acompañado del director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero Oropeza, en este recorrido el titular del Ejecutivo constató las mejoras y reafirmó su compromiso de continuar con las inversiones en el Sistema Nacional de Refinación (SNR) para producir toda la gasolina y diésel que el mercado interno demanda, y es que desde 2019 a la fecha se han invertido más de 62 mil 898 millones de pesos y para este año los recursos destinados a este rubro son 16 mil millones de pesos. Nos cuentan que ambos funcionarios acordaron destinar los recursos necesarios hasta finalizar el sexenio para lograr que la empresa productiva del Estado consiga cubrir la demanda de combustibles que el país necesita.

3. Niobe López Ostolaza, directora de Frattina, presenta en su boutique la colección otoño-invierno del diseñador indio Nadeem Khan, del jueves 25 al sábado 27 de mayo. El mundo de la moda en la Ciudad de México.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



¿Dónde estaba, señor Larrea...?

La decencia ha sido desplazada del discurso público.
Florestán

El presidente López Obrador reveló ayer que el martes pasado, cuando comió con los integrantes de su Consejo Asesor Empresarial, ya tenía el decreto para tomar los 128 kilómetros de vías de Ferrosur en Veracruz, concesión de Germán Larrea, propietario de Grupo México y señalado comprador de Banamex. Pero que hubiera sido, dijo, de *mal gusto hacerlo ese día*. Que al final hablaron los dos del caso y lo invitó a desayunar al día siguiente donde no hubo acuerdo, pues el empresario quería 9 mil 500 millones de pesos y se acabó. El viernes publicó su decreto que se conoció después de la ocupación de las instalaciones por la Marina.

Tras esta epifanía, se volvió a lanzar contra este reportero como lo ha hecho 258 veces a lo largo de su gobierno por *poner el grito en el cielo*, acusó, por informar de la toma de las instalaciones cuando criticar una decisión presidencial es un derecho que quiere acallar.

Expuesto lo anterior, también quiero decir que el caso del señor Larrea es del señor Larrea, siempre ausente de los temas y crisis nacionales que han agobiado a los mexicanos.

Yo le pregunto, señor Larrea, ¿dónde estaba usted cuando López Obrador decretó la cancelación del NAIM? ¿Dónde cuando la desaparición de las estancias infantiles y los refugios para mujeres y niños violentados? ¿Dónde cuando la escasez de medicinas y los 700 mil muertos por

la pandemia o los 154 mil homicidios dolosos a lo largo de este gobierno? ¿Dónde se encontraba cuando el *decretazo* de noviembre de 2021, la desaparición de miles de millones de pesos de los fideicomisos oficiales y dónde en la violenta ofensiva contra el INE, la Suprema Corte y sus ministros, contra los periodistas?

Por eso digo que, independientemente de la expropiación, no puede pretender, señor Larrea, que este caso se convierta en una cruzada nacional a su favor cuando usted nunca ha apoyado una causa de los mexicanos, siempre ajeno a los dolores de este país y multiplicando su fortuna.

RETALES

1. BANAMEX. Ayer corrió la versión de que Germán Larrea había cancelado la compra de Banamex y que *no iba a invertir 7 mil millones de dólares para que se los expropiaran*. Ese no es Larrea. Él es incapaz de enfrentar al poder en turno y menos de despreciar el mayor negocio de su vida: comprar Banamex en ese precio, como confirmó anoche;

2. POCA MADRE. El subsecretario de Energía, Sergio O. Saldaña Zorrilla, publicó un tuit que decía, textual: *La narcomarrana no va a renunciar por sí misma*. El mensaje lo subió el sábado, en plena ofensiva del oficialismo contra la Corte. Y sigue en su cargo; y

3. PREMIO. El presidente López Obrador premió a Omar Fayad con la embajada de México en Israel. Ahí está el resultado de la derrota del PRI y victoria de Morena en Hidalgo, estado que gobernaba. —

Nos vemos mañana, pero en privado





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

La decisión de Claudio

Por la sana distancia, **Claudio X. González** tomó la decisión más radical de su vida pública. Hace 15 años había fundado Mexicanos Primero, la ONG que demonizó a **Elba Esther Gordillo** y terminó por exhibir públicamente la desastrosa convivencia entre los gobiernos panistas y el SNTE.

Heredero —y homónimo— de uno de los hombres más influyentes de México (su padre encabezó el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios), González fue compañero de **Felipe Calderón** y **Margarita Zavala** en la Libre de Derecho, pero eso no bastó para que emprendiera el movimiento que puso al magisterio a la ofensiva y que derivó en la reforma educativa... cancelada por la administración lopezobradorista después de una década de escuelas de tiempo completo.

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad fue su siguiente emprendimiento, hace 10 años, y el trabajo combinado de un equipo de investigación periodística y una división de litigio estratégico —que operaba desde la Torre Omega— obtuvo los documentos que armaron la narrativa sobre la Estafa Maestra, a finales del sexenio peñista, y desveló aspectos del caso Odebrecht.

Pero en marzo del 2020, obligado por el confinamiento, González decidió entregar la estafeta de MC-Cl a su hermano y la académica **María Amparo Casar**. El saldo de los últimos años había sido exitoso, en lo público, pero altamente costoso para la organización en términos reputacionales. Desde el poder, como ahora mismo ocurre, emprendieron una campaña en su contra por querer convertirse en un factótum en la elección presidencial.

“No es la trinchera desde la que tengo que dar la batalla”, recordó González hace dos semanas en una reunión con vecinos de Tecamachalco, “la emergencia nacional es de tal magnitud que no alcanza MC-Cl para enfrentarla. Y para sorpresa de mis compañeros, renuncié”.

Entonces ya era un de los personajes más citados —junto con **Carlos Loret**— en las mañaneras de Palacio Nacional, donde siguen vinculándole con MCCI a pesar de que ha pasado los últimos tres años en el activismo político desde la trinchera ciudadana.

La marea rosa tuvo otros padrinos. **Gustavo de Hoyos** había concluido su periodo al frente de Coparmex y compartía el desencanto con la Cuarta Transformación. Ambos fueron los promotores del mecanismo de diálogo que permitió a Marko Cortés, **Alito Moreno** y Jesús Zambrano forjar la coalición electoral que consiguió 18 millones de votos en el 2021.

De entonces a la actualidad, han ocurrido media do-

cena de eventos desafortunados que han alejado a las partes. Casi todos involucran al actual dirigente nacional del PRI quien no obstante las desconfianzas declaradas ha cumplido con la palabra empeñada.

González y De Hoyos han participado activamente en campañas electorales, como promotores de los abandonados aliancistas. Justo hace dos semanas, en respuesta a un planteamiento de los colonos mexiquenses, el expresidente de MCCI descartó cualquier aspiración presidencial.

De Hoyos es la propuesta de la sociedad civil para Va por México. Los partidos deberán decidir entre una veintena de aspirantes de todos los colores. ¿Y Claudio? Haber recorrido el país, dictar conferencias y reunirse con la clase política y económica le permitió recalibrar su destino.

¿González decidió ignorar el canto de las sirenas o su intenciona fue fallida? Sus detractores dirán que renuncia a una candidatura inexistente y que lo hace porque sabe que a pesar de todos sus esfuerzos, no podría derrotar a la maquinaria morenista.

Cierto es que nadie deja de competir por razones altruistas. Y que alguien que no es capaz de instalar eficientemente su candidatura sería el dirigente más eficiente para conducir al triunfo a los demás.

“La solución para México pasa por ciudadanizar a los partidos pero también por politizar a los ciudadanos”, definió. Después de 15 años de brega, Claudio merece el beneficio de la duda.



ASTILLERO

Espiar, ¿hasta qué nivel? // ¿Sólo a Encinas? //
Las intenciones de Larrea //
Sindicalismo y contratos ley

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LAS EVIDENCIAS DE espionaje a Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación encargado de los temas de derechos humanos, es preocupante y exhibe el poderío oculto de segmentos militares, policiacos e incluso de gobiernos estatales, en proporciones aún indeterminadas, en contra de algunas de las acciones que deberían ser más defendibles de la administración obradorista.

ESPIAR AL COMISIONADO que fue nombrado para temas tan delicados como el de los normalistas desaparecidos en Iguala equivale a espionar a una parte del espíritu y de la voluntad del propio presidente Andrés Manuel López Obrador. Grave sería que esa intromisión ilegal fuera realizada por el segmento verde olivo tan acaudalado y empoderado en su cúpula en lo que va del sexenio, pues significaría que todos los integrantes del poder civil estarían a merced de la vigilancia y eventual coacción y chantaje del reino de los generales.

EL PRESIDENTE LÓPEZ Obrador develó parte de las pláticas habidas con el magnate Germán Larrea Mota Velasco en relación con tramos de vías férreas que el Estado mexicano requiere tener bajo su control para evitar impedimentos a su proyecto de tren transoceánico. Dijo que el accionista principal de Grupo México fue mal asesorado por sus abogados, entre los que destaca el secretario de Gobernación durante la malhadada administración calderonista, Fernando Gómez-Mont.

AL RESPECTO, LA periodista Claudia Villegas, especialista en temas financieros, desechó la posibilidad de que la medida del gobierno mexicano constituya una expropiación. Si la administración del presidente Andrés Manuel tuviera esa tendencia, no hubiera pagado los "6 mil millones de dólares" a Iberdrola por sus plantas eléctricas. En entrevista de Internet, Villegas dijo que los segmentos hoy ocupados por la Marina estaban en manos de un "oligopolio" del que formaba parte Transportación Marítima Mexicana y Grupo México. Durante las operaciones de estas firmas, "no se permitía la competencia", sin olvidar las "tarifas altas" que cobraban por la contratación de sus servicios. Desde su punto de vista, la apuesta de estos grupos de poder económico es que "el proyecto del Tren Maya fracase", así como todo el proyecto de "desarrollo en el sur" para trasladarlo, de nueva cuenta, "al norte del país" (<https://goo.su/EaUYOeh>).

EN SAN LUIS Potosí ha caído el cacicazgo cetemista en la planta productora de llantas de caucho Goodyear, se ha rechazado el contrato colectivo que era lesivo a los trabajadores y se ha logrado que el gobierno de Estados Unidos solicite al mexicano que, conforme a las cláusulas del T-MEC, se confirme el respeto al derecho de los sindicalizados.

SIN EMBARGO, CONVIENE advertir, como lo hace Pablo Franco, representante legal del Sindicato Independiente de Trabajadores de Goodyear, que se debe retomar un debate oculto hasta ahora: "la prelación de la negociación colectiva por rama de industria que nuestro país se lleva a cabo por medio del contrato ley. Este tipo de negociación históricamente ha sido benéfico para los trabajadores y las empresas han intentado desaparecerlo.

"LA REFORMA LABORAL reconoce esta prelación (contrato ley) y la protege, a efecto de garantizar que se apliquen las mejores condiciones para las personas trabajadoras. El Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) debe hacer efectivo este derecho y dar por terminados los contratos colectivos de trabajo celebrados en aquellas industrias dónde existe contrato ley."

Y, MIENTRAS ESTE martes se presenta en la Cámara de Diputados la propuesta de Morena para realizar un debate público, conversatorios y foros a fin de escuchar opiniones de expertos, incluidos ministros, sobre la viabilidad de una consulta pública para la designación de integrantes de la Corte, ¡hasta mañana!





Cuando la autoridad paga piso, se acabó el Estado

Tamaulipas se ha convertido en el narcoestado más escandaloso y visible de la República Mexicana. No sólo por su historia como una de las cunas del tráfico de drogas en el país, sino por sus números únicos cuando se habla de narcopolítica: tres gobernadores acusados de delitos similares por vinculación a la delincuencia organizada, dos de ellos presos y uno en libertad; un candidato a gobernador asesinado a mansalva por el narco y tres partidos que han gobernado el estado en su historia democrática, todos bajo la sospecha de trabajar bajo el mando del crimen organizado.

De los escándalos de Tomás Yarrington, a los de Eugenio Hernández y luego a los del panista Francisco García Cabeza de Vaca, el estado transitó en la pasada elección de 2022 al dominio de Morena, y todos pensaron que con la "cuarta transformación" habría un cambio y se recuperaría la autoridad moral y política en el gobierno del Estado. Pero oh, sorpresa: bastaron siete meses del gobierno de Américo Villarreal para que los tamaulipecos se dieran cuenta de que el dominio del narco tamaulipeco, con sus eternas pugnas entre los fragmentados cárteles, continúa en la actual administración.

Dos datos nos dan periodistas tamaulipecos para do-

cumentar que la presencia del narco en el gobierno mo-

renista de Américo se ha incrementado: el primero, que el apoyo del CDG al actual gobierno no fue solo durante las pasadas campañas de 2022, sino que ahora personas directamente vinculadas al narcotráfico, y en particular al Golfo, hoy están ocupando cargos de todos los niveles en el actual gobierno, desde cargos burocráticos hasta posiciones de primero y segundo nivel en el gabinete del doctor Villarreal.

Y el segundo dato que es aún más escandaloso y grave para la República, es que la mayoría de los municipios de Tamaulipas, incluidos casi todos los de la frontera, de la región centro y hasta alguno del sur, están pagando en estos momentos "derecho de piso" a los cárteles del narcotráfico, que los obliga con

amenazas, secuestros de alcaldes y hasta con presión política, a pagar cuotas mensuales que van de los 2 a los 3.5 millones de pesos, dependiendo del tamaño y la economía del municipio, a cambio de servicios de protección. Eso sin contar que muchos de los alcaldes tamaulipecos tienen entregadas a los narcos partes de su administración municipal como la Policía y seguridad, Protección Civil, basura y servicios de limpia y licencias y espectáculos municipales.

La mayoría de los alcaldes que han cedido a pagar extorsión y protección del narco han sido presionados a través de "levantones", amenazas a sus familias y hasta con ataques y destrucción del Palacio Municipal, y deciden pagar las cantidades que les piden, por supuesto del presupuesto público, a cambio de salvar la vida y poder ejercer a medias el cargo para el que fueron electos.

Así que, con los grupos del narco operando en total impunidad y sometiendo incluso a las autoridades municipales al cobro de derecho de piso, y con líderes del CDG apoyando al gobernador y a Morena y afiliando incluso nuevos simpatizantes de entre sus bases, Tamaulipas se vuelve de nuevo un narcoestado en donde la autoridad del Estado se cede al crimen organizado que impone no solo su ley de violencia, sino también ahora le cobra "impuestos" a los gobernantes locales. Y cuando la autoridad, de cualquiera de los tres niveles de gobierno, se somete al narcotráfico y hasta le paga impuesto, entonces se acabó el Estado mexicano... Los datos mandan Serpiente. Mal sigue la semana. ●

@SGarcíaSoto



Los cárteles obligan a pagar cuotas mensuales hasta de 3.5 millones de pesos.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

El Fonden y el volcán

• Hay que insistir en un tema: si hubo corrupción en el Fonden, lo correcto era denunciarla y acabar con ella.

Tenemos catástrofes políticas, pero también naturales. Como si la semana pasada no hubiera sido suficiente con el enfrentamiento del Ejecutivo y Morena contra la Suprema Corte; con el bochornoso mitin organizado por el gobernador **Cuitláhuac García** frente a las oficinas de la propia SCJN; con la toma militar (expropiación apenas disfrazada) de las vías férreas de Ferrosur en el Istmo; con las inconcebibles declaraciones de **Ana Gabriela Guevara** contra las deportistas que cometieron el terrible pecado de luchar por competir y ganar medallas en el Mundial de Natación sin apoyo del gobierno, ahora también el Popocatepetl, que entró en erupción y ha cubierto de miedos y cenizas varios puntos del centro del país, sobre todo Puebla y Tlaxcala, ha generado un caos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y, con ello, en el espacio aéreo de buena parte del país y ha vuelto a mostrar el grave error que fue desaparecer (y engullirse los recursos) del Fondo Nacional para Desastres Naturales (Fonden).

El Fonden fue creado originalmente como un programa dentro del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación de 1996, y comenzó a funcionar plenamente en 1999, cuando se emitieron sus primeras Reglas de Operación. Apoyaba a estados y municipios afectados por desastres naturales casi en forma inmediata, con el suministro de comida o medicamentos, cubría, además, tareas de reconstrucción en viviendas y servicios públicos dañados por un siniestro, porque tenía recursos permanentes para hacerlo.

El Fonden funcionó con reconocida eficacia, casi siempre de la mano con el Plan DN-III, hasta que en 2020 se decretó su desaparición. Desde entonces, salvo el DN-III y en algunas zonas el Plan Marina, no hay ninguna política oficial para un apoyo pronto y expedito a estados y municipios en caso de desastres naturales. Lo estamos viendo ahora con un Popo en alerta amarilla fase 3, con comunidades que están en el límite de la evacuación, pero también con muchas otras que ya son gravemente afectadas con la expulsión de cenizas del volcán.

El gobierno federal decidió que desapareciera el fondo y que cada dependencia federal, con su propia capacidad operativa y presupuestal, se hiciera cargo de las tareas relacionadas con su actividad ante los desastres. O sea, regresar a como estaban las cosas hasta que se creó el Fonden, precisamente para solucionar esos conflictos. Como dijimos cuando se tomó esa decisión, lo que ocurriría sería inevitable: más allá de la buena o mala voluntad política, las tramas burocráticas dificultarían la llegada de ayuda y cada dependencia regatearía sus recursos. El gran mérito del Fonden era que desde allí se

distribuían los recursos y la ayuda en forma centralizada e inmediata.

El presidente **López Obrador** dijo que el Fonden fue desaparecido porque era un nido de corrupción. Puede ser, pero entonces lo que había que hacer era investigar la corrupción y, si existía, denunciarla y castigarla, y permitir que una instancia que había demostrado su necesidad y eficacia siguiera funcionando.

Que sepamos, no hay un solo funcionario del pasado procesado por haber manejado mal los recursos del Fonden, que sí llegaban a tiempo a las zonas de desastres. Lo que sabemos es que, desde 2020, la ayuda no llega a los afectados por desastres naturales. Nos ha tocado cubrir varios de ellos y, salvo la presencia del Ejército, la ayuda puede tardar hasta semanas en llegar. Lo vimos en Tabasco, incluso en la propia tierra del Presidente, Macuspana, cuando fuimos un mes después del inicio de las inundaciones de 2020, acompañando a elementos del Ejército mexicano: la gente nos decía que, más allá de la ayuda militar y del gobierno estatal, los recursos y apoyos que en el pasado se les daban vía el Fonden, esa vez ya no les habían llegado.

Hay que insistir en un tema: si hubo corrupción en el Fonden, lo correcto era denunciarla y acabar con ella. Hay muchos programas en la actualidad en los que hay corrupción o sospechas de ella, por ejemplo, en los de apoyo social, que distribuyen miles de millones de pesos, pero que no tienen todavía un padrón certificado de sus millones de usuarios, no sabemos con exactitud cuánto se entrega y a quién se le entregan esos apoyos. Pero no por eso deben desaparecer. El Fonden es evidente que debería haber sido preservado.

Claro que en caso de desastre siempre llega el Ejército o, cuando hay cortes de energía, la CFE, muy eficiente en este tipo de servicios, pero la ayuda para la gente o los recursos para que los estados y municipios comiencen a atender los daños, no. Pareciera que lo que se quiere es que quede claro que esa ayuda viene del gobierno federal y de sus distintas dependencias, no de municipios y estados, aunque para eso tarde mucho más en llegar.

Ahora está pasando lo mismo, pese a que el Popo no ha generado aún la crisis que podría causar una erupción mayor. Pero para prever los daños y actuar con rapidez se necesitan instrumentos que vayan más allá de la ayuda que pueden dar las instituciones militares y para eso se necesitan recursos centralizados y operados en forma efectiva y eficiente. Desde que desapareció el Fonden eso también ha desaparecido.

En caso de desastre siempre llega el Ejército o, cuando hay cortes de energía, la CFE, muy eficiente en este tipo de servicios.

DINERO

Lo insólito en el negocio de Ferrosur // Banamex sigue su proceso de venta, con o sin Larrea // La Corte: golpe a golpe

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

AVER, HAGAN USO de su potencial AI (*artificial intelligence*) e imaginen este escenario. En una mesa están sentados, de un lado, cualquiera de estos ex presidentes: Salinas de Gortari, Zedillo, Fox, Calderón o Peña Nieto; del otro lado, el minero billonario que tiene la concesión de Ferrosur. Dice cualquiera de los ex presidentes: “vamos a necesitar que nos devuelvas la concesión”. “Sí, pero tiene un precio”, contesta el magnate. “¿Cuánto?”. “9 mil 500 millones de pesos”. “Oye, es mucho dinero, es una concesión del gobierno mexicano”. “Ése es mi último precio”. “Bueno, tengo una contrapropuesta”, repone cualquiera de los ex presidentes. “Agrégale otro tanto y que sea mi comisión”. “It’s a deal”. Así se manejaban las cosas. Al día siguiente la prensa *chayotera* anunciaba que el presidente había cerrado una negociación patriótica y provechosa para el país. Los organismos empresariales aplaudían con entusiasmo y decían que México era el lugar ideal para invertir porque aquí se respetaba el estado de derecho.

Insólito

TIENE RAZÓN LA empresa de Germán Larrea cuando afirma que le parece insólita la respuesta del gobierno mexicano de tomar posesión de la línea de tren que va de Salina Cruz a Coatzacoalcos. El presidente López Obrador no aceptó pagar 9 mil 500 millones de pesos. Optó por darle instrucciones a la Secretaría de Marina para que se hiciera cargo de la vía, la cual sigue funcionando normalmente mientras se llega a un acuerdo más conveniente para los intereses del país. No es una expropiación, las concesiones se modifican, se cancelan, pero no se expropián. ¿Qué sigue? El señor Larrea y su enorme fortuna tendrán que ceder y bajar el precio que exigen. Vale mencionar que Ferrosur sólo es una minúscula parte del imperio de 11 mil kilómetros de vías de ferrocarril que tiene concesionadas por conducto de Ferromex. ¿Sería preferible que no se llegara al extremo de que elementos de la Marina tomen posesión de un tren? Desde luego que sí. Hubo conversaciones previas, ya no le tomaban –inflados de soberbia– las llamadas al secretario de Gobernación, Augusto López Hernández, así que el gobierno federal tuvo que actuar porque el ferrocarril Transístmico es una prioridad. ¿Quién dijo que ya no existe la “mafia del poder”?

Banamex

POR AHÍ SE hizo correr la versión de que Larrea abandonaría la idea de comprar Banamex porque, como es una concesión, también se la podrían cancelar. Dos funcionarios del entorno del banco me dijeron que ignoran si Larrea perdió interés, pero en todo caso no ha terminado el proceso de venta. No es el comprador oficial todavía. La institución sigue considerando dos posibilidades: venderlo a un comprador o a través de la Bolsa de Valores. Anoche Grupo México confirmó que sigue en la puja por el banco estadounidense.

Ombudsman social

CUANDO CARLOS SLIM le “vendió” la concesión de Ferrosur a Jorge Larrea, de Ferromex, Cofece se opuso por temas de concentración económica. Larrea y Slim ignoraron al mastodonte y en la práctica Ferromex administra ambas líneas. Si Cofece después cambió de opinión, lo desconozco, y de cuánto fue el soborno. Si la fusión no hubiera sido autorizada, Larrea no tendría derecho a nada por los 120 kilómetros recién controlados por Semar. Una más de los insaciables oligarcas tenochcas.

Carlos Infante L./ Ciudad de México

R: ES UNA de las razones por las que la Comisión Federal de Competencia Económica debe desaparecer. Siguen los viejos monopolios y hay nuevos.

Twitterati

“EL PLENO DE la Suprema Corte determinó la invalidez total del decreto que declaraba a todas las obras y proyectos del Gobierno federal como “de interés público y seguridad nacional”. La decisión de la Corte se dio con mayoría de seis votos”. Votaron a favor de la invalidez: Juan Luis González Alcántara Carrancá, Luis María Aguilar Morales, Alberto Pérez Dayán, Javier Laynez Potisek, Ana Margarita Ríos Farjat, así como la ministra presidenta Norma Lucía Piña.

@SoniTuit

Facebook, Twitter: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*





Presidenta

“Pues es similar a otras encuestas que se han dado y, si todo sigue así, pues en el 24 habrá la continuidad de la transformación y habrá mujer presidenta”, esto afirmó **Claudia Sheinbaum** este lunes a raíz de la última encuesta rumbo a 2024 publicada por *El Universal* para abrir la semana. En el estudio, que se concentró en preguntar a quién prefieren los electores como candidata o candidato, la jefa de Gobierno encabeza la lista de Morena, le lleva a **Marcelo Ebrard** casi 10 puntos, a **Adán Augusto López** le quintuplica el apoyo. En los otros partidos son **Lilly Téllez**, **Beatriz Paredes**, **Miguel Ángel Mancera** y **Luis Donaldo Colosío** Riojas quienes se ponen al frente en sus respectivos grupos.

Sin embargo, resalta de la declaración de **Sheinbaum** aquello sobre que, si todo sigue igual, el próximo año México será gobernado por una mujer. No dijo literalmente que ella, pero veamos qué dicen algunas encuestas previas a la publicada este lunes:

Hace unos días, Demotecnia difundió su último análisis, correspondiente al mes de abril. En él revela que, en efecto, Morena es puntero en las preferencias: 63% de intención de voto; sobre sus *corcholatas* es **Claudia Sheinbaum** quien aparece mejor calificada para ser la abanderada de ese partido.

Semanas antes, *El Financiero* publicó: “En la contienda interna por la candidatura de Morena a la Presidencia en 2024, **Claudia Sheinbaum** sacó en marzo una ventaja de 11 puntos sobre **Marcelo Ebrard**, cinco puntos más que lo observado en febrero...”

Consulta Mitofsky, junto a *El Economista*, difundió también en abril sus más recientes números: “**Sheinbaum** es la preferida por los consultados para asumir la candidatura del partido de cara a los comicios federales del año entrante, con amplias posibilidades ante potenciales candidatos de otros partidos”. Le daban casi 30% de intención de voto frente a 22% de **Ebrard** y 17% de **López Hernández**.

En fecha cercana, *El Heraldo de México* reportó: “La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, quien tiene un 33.6% de la intención del voto...”, según la encuesta realizada por Poligrama.

Es una tendencia presente desde hace varios meses. En

septiembre de 2022, el periódico *Reforma* reportó un estudio en el que precisó que **Sheinbaum** era la favorita para encabezar la candidatura de Morena. Otro ejemplo, desde julio de 2021, la publicación *Campaigns & Elections*, enfocada en asuntos políticos y electorales, realiza encuestas periódicas para evaluar el posicionamiento de los presidenciales. Al momento van 40 encuestas, más o menos dos por mes, en las difundidas a partir de julio de 2022, en que **Sheinbaum** encabeza las preferencias, según esos números, logró revertir los números que en ese entonces daban a **Marcelo Ebrard** el primer lugar dentro de la contienda morenista.

A un año de la elección, todo puede cambiar, desde luego. Pero si Morena y su máximo líder, **Andrés Manuel López Obrador**, se sostienen en la promesa de que será por encuesta y no por “dedazo” como se defina la candidatura de su partido, la tendencia parece inequívoca y estas cifras tan consistentes en todas las encuestas (todas las encuestas serias) deberían ser motivo sobrado para asegurar que, efectivamente, como dijo **Claudia Sheinbaum**, México tendrá presidenta en 2024.



ADDENDUM

Tras la renuncia de **Claudia Indira Contreras** a la Fiscalía de Sonora, al parecer quien llega a ocupar su lugar es un funcionario con experiencia y conocimiento suficiente para el cargo. Se trata de **Gustavo Salas Chávez**, quien, a propuesta de **Alfonso Durazo**, llegó a la terna y su nombramiento ya fue aprobado por unanimidad en la Comisión del Congreso del estado. Ya sólo falta la ratificación del pleno para nombrarlo fiscal. La sesión será mañana, de finiquitarse el proceso como todos lo esperan, Salas permanecerá en el cargo los próximos seis años.

Todo puede cambiar, desde luego, pero la tendencia parece inequívoca.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisaalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza

De tragedias
y #OkupaMilitar

Corrupción; desvío de recursos; regiones dominadas por el narco; persecución y asesinato de periodistas, defensores de derechos humanos y madres buscadoras; desapariciones forzadas; masacres... El drama en México lo hemos consignado desde hace décadas. Hoy toca reportar lo que continúa pasando.

De acuerdo con los propios datos oficiales (CNB), las desapariciones aumentaron en este sexenio. Para colmo, *The New York Times* reveló que Alejandro Encinas —encargado de cumplir la promesa de campaña de Andrés

Manuel sobre Ayotzinapa y otros casos— no solo no ha logrado justicia, sino que fue espiado con Pegasus. Ese *malware* al cual hoy nada más el Ejército tiene acceso.

Los saqueos no paran. El mayor, documentado en esta administración, es el de Segalmex, cuyo ex director Ignacio Ovalle fue cobijado por AMLO desde la mañana. “Fue mi jefe... lo considero una gente con principios, una gente honesta”.

Las violaciones y los abusos contra personas migrantes son una constante. El titular del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, sigue en el

cargo y su proceso en libertad, luego del incendio en la estación de Ciudad Juárez que dejó 40 víctimas mortales. Hace unos días respondió que duerme tranquilo porque él estaba a mil 800 kilómetros de distancia “del suceso” y no podía llegar. Recalcó que dos venezolanos provocaron el incendio y que empleados del INM no lo-

calizaron la llave. Y es que jóvenes y adultos estaban encerrados. Ahí los dejaron mientras se propagaban las llamas.

Además, el discurso de odio se anida y se contagia desde el máximo poder. El Presidente alentó el actuar del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, quien organizó una marcha con imágenes de ministros y ataúdes y donde periodistas fueron agredidos. “Convocó a una manifestación para protestar por la corrupción de jueces, lo hizo bien”, señaló desde Palacio.

Depaso, dijo que otro de sus mandatarios morenistas es honesto e íntegro. Sí, se refirió al de Tamaulipas.

Queda en el registro. Veamos cómo acaba todo esto.

Aquí entre nos

Ya hasta tenemos #OkupaMilitar.

El que Larrea sea un oligarca cuestionado, ¿justifica la ocupación de una concesión de la nación por parte de las fuerzas armadas sin límite de tiempo, de manera unilateral y en medio de negociaciones?

“Hemos actuado de manera muy respetuosa”, comentó al respecto López Obrador. ■

Los abusos contra
personas migrantes son
una constante





Hay leyes buenas y malas, pero la falta de ellas es un problema mayor. Es increíble que se necesite una suspensión judicial para que el gobierno cumpla la ley.

Respetar la ley

"La ley es la conciencia de la humanidad".

Concepción Arenal

En varias ocasiones Andrés Manuel López Obrador ha pedido a los empresarios que paguen sus impuestos y respeten la ley. También ha repetido el principio liberal que señala que "al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie". Sin embargo, él mismo piensa que no tiene por qué obedecer las leyes. Incluso lo ha declarado: "Y que no me vengan a mí de que la ley es la ley, no me vengan con ese cuento de que la ley es la ley".

El Presidente decretó este 19 de mayo una "ocupación temporal" de tres tramos de vías férreas concesionadas a Ferrosur en un momento en que se estaban llevando a cabo negociaciones con la empresa para permitir el uso de esas vías para el ferrocarril transistmíco. No rescindió la concesión, sino que mandó tropas armadas para ocupar las vías. El 18 de mayo, unas horas después de que la Suprema Corte decretó la inconstitucionalidad del acuerdo que clasificaba como proyectos de seguridad nacional las obras de infraestructura de su gobierno, emitió un nuevo decreto, ligeramente distinto al anterior, que designaba como asuntos de seguridad nacional cinco obras gubernamentales, entre ellas el Tren Maya y el Corredor Interoceánico Transistmíco.

Ayer, por otra parte, una juez de distrito otorgó una suspensión provisional para que la Secretaría de Educación Pública y la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito garanticen el cumplimiento de las leyes antes de publicar los nuevos libros de texto; lo increíble es que en México se necesite una suspensión judicial para que el gobierno se comprometa a cumplir la ley.

Hay leyes buenas y malas, por supuesto, pero la falta de ellas es un problema mayor que una mala ley. Daron Acemoglu y James A. Robinson han

escrito en *¿Por qué fracasan los países?* que el "estado de derecho" es "el principio de que las leyes no deberán aplicarse de forma selectiva o arbitraria y que nadie está por encima de la ley". La aplicación de leyes a los gobernados, pero no al monarca o a sus allegados, impide el surgimiento de sociedades con igualdad de oportunidades.

AMLO se ha servido de sus mayorías absolutas en ambas Cámaras del Congreso para modificar leyes que le incomodaban. Ha enmendado también reglamentos a través de decretos y acuerdos. Muchas de estas leyes y reglas son peores que las anteriores, pero los gobernados tenemos obligación de acatarlas.

Él mismo, sin embargo, no está dispuesto a respetar las leyes que no le gustan; prefiere violarlas para demostrar su poder. El Presidente, por ejemplo, pudo haber logrado la aprobación del plan B o de las leyes que eliminan el derecho a la transparencia en sus proyectos favoritos sin violar las normas parlamentarias, pero ordenó la dispensa de trámites en el Congreso para desechar el derecho de la oposición a debatir o incluso a leer las iniciativas. Quizá la propuesta para declarar sus proyectos de infraestructura obras de seguridad nacional habría logrado la aprobación de la Suprema Corte, si no hubiera sido porque no quiso que la oposición pudiera presentar siquiera sus puntos de vista. Ahora ha violado una vez más las leyes al ordenar una "ocupación temporal" armada de unas vías férreas concesionadas.

Sin la protección de las leyes, los mexicanos vivimos y permaneceremos en la ley de la selva. Sin leyes, el gobierno puede hacer lo que quiera, incluso mandar a marinos con armas largas a tomar una instalación concesionada porque al Presidente no se le dio la gana de llegar a un acuerdo o de iniciar un proceso legal de rescisión de la concesión.

• GÁNGSTERS

AMLO decretó una "ocupación temporal" de tres tramos de vías de Ferrosur. ¿Cuánto tiempo durará la ocupación? "Depende de la actitud de la empresa", dijo ayer. "Lo único que quiero es la devolución de ese tramo de la concesión". Reconoce que utilizó a los marinos como pistoleros para presionar al concesionario. Así negociaban los gángsters, que no acuden a los tribunales.



Indicador Político

Las expropiaciones de finales de sexenio: empresarios en la sucesión



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLITI-
COMX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZH
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CO/2CCG-
M1SJGH

La decisión del Gobierno federal de **ocupar** tramos de vías ferroviarias que atraviesan zonas de programas estratégicos **no** es nueva y tiene referencias de rupturas y conflictos entre el sector empresarial y el Estado en el **escenario** de las sucesiones presidenciales.

Esas expropiaciones mexicanas están siendo **manipuladas** por los sectores empresariales en medios para vender la referencia al fantasma de Hugo Chávez en México. Sin embargo, las expropiaciones de finales del sexenio han sido **históricas** y mucho antes que el venezolano que obsesiona a los sectores conservadores nacionales.

En 1938, el presidente **Lázaro Cárdenas** expropió las empresas petroleras por un conflicto laboral y la arrogancia patronal. A finales de su sexenio, el presidente López Mateos decidió una expropiación *light* de las acciones **eléctricas** para nacionalizar el servicio. Al finalizar su sexenio, el presidente **Luis Echeverría** expropió latifundios en Sonora y enardeció a los sectores de la derecha.

En 1982, ya con presidente electo, **López Portillo** expropió la banca privada con la argumenta-

ción de que estaba convertida en un instrumento de sobrecalentamiento del tipo de cambio, aunque en el fondo, como lo resumió Enrique Krauze, se trató de una **corrida** nacional de todos los sectores a través del dólar. En 1989, el presidente Salinas de Gortari organizó un operativo policiaco para **arrestar** al líder sindical Joaquín Hernández Galicia *La Quina* y filtró que se trataba de una decisión para **re-nacionalizar** el petróleo que estaba en manos del sindicato.

Las decisiones expropiatorias tuvieron **justificaciones** políticas de confrontación con sectores conservadores, pero no fueron más allá. Como complemento, los presidentes De la Madrid, Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo se convirtieron en **privatizadores** de las empresas propiedad de la nación con la explicación oficial de que dinamizaría la actividad productiva, pero al final de cuentas solo reconstruyeron **monopolios** privados que afectaron la prestación de servicios.

La **ocupación** de tres tramos de vías de ferrocarril que tienen que ver con el Tren Maya y con el corredor transistmico **no** representa, ni con mucho, alguna tentación de reconstrucción total del sector público, toda vez que el Estado en el Gobierno de López Obrador es **incapaz** de cubrir las nuevas necesidades derivadas del avance de pocos puntos porcentuales en la participación del Estado en el sector eléctrico y energético, dejando con claridad que la **inversión** privada nacional y extranjera es indispensable.

No existe en los planes gubernamentales de la administración actual ninguna intención para la re-



construcción estatal del sector ferroviario, lo que deja claro que la decisión de ocupación de vías férreas tiene el objetivo **central** de evitar interferencias legales de grupos sociales en la terminación de los tramos finales de los proyectos

presidenciales. Las finanzas públicas están técnicamente **quebradas** como para suponer que el Estado lopezobradorista viene, a finales del sexenio, con un proyecto **reconstructor** del ferrocarril público.

El análisis del decreto de ocupación de vías férreas debe tener una lectura **estratégica** con la decisión presidencial de autorizar la venta de CitiBanamex al empresario ferroviario y minero Germán Larrea, el segundo más rico del país y dueño de las vías ocupadas, y sin que se tengan indicios de que pudieran venir decretos expropiatorios adicionales. La estrategia gubernamental se **centra** en algunos contratos con CFE y Pemex que fueron otorgados por el presidente Peña Nieto en condiciones leoninas para el Estado, pero se trataría de temas muy **concretos** que están siendo litigados en los **espacios** del Tratado de Comercio Libre, con el dato adicional de que en esas empresas privadas habría intereses de políticos de gobiernos anteriores.

La oposición está construyendo una **agenda** antiestatista y defendiendo a los sectores empresariales nacionales y extranjeros como parte de su **agenda** para el 2024.

Política para dummies: la política es un dique a los intereses privados en la lucha por el poder.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



La oposición está construyendo una agenda antiestatista y defendiendo a los sectores empresariales nacionales y extranjeros como parte de su agenda para el 2024.



Germán Larrea.



**BAJO SOSPECHA****¿POR QUÉ TANTO MIEDO?**

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

ENOJO CONTRA MINISTROS DEL MÁXIMO TRIBUNAL

La manifestación que vimos el sábado pasado en contra de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, principalmente contra la ministra presidenta Norma Piña, es terrible.

Yo me pregunto: ¿poner ataúdes con imágenes de los ministros, no es una amenaza de muerte?

El grupo de manifestantes y sus promotores morenistas acusaron a la Suprema Corte de no saber interpretar la Constitución, pero poniendo por delante el grito de "primero se van a ir ustedes".

Me quiero imaginar que saben que es ilegal amenazar así a quien sea.

Durante la protesta frente a la SCJN hubo entonces amenazas y la exhibición de féretros en los que se observaban cruces y los nombres y fotos de los ministros Piña y Alberto Pérez Dayán en ellos.

Sobre este hecho ahora hay pretendidos deslindes, al igual que lo ocurrido con el caso de dos reporteros que fueron hostigados y agredidos en el lugar.

Esta protesta se da porque en el Ejecutivo federal están enojados por la decisión de los ministros de declarar inválido el decreto mediante el cual las obras prioritarias se clasifican como de "seguridad nacional". Por votación mayoritaria fue que se declaró inconstitucional la citada disposición, además de violatoria del derecho a la información.

Sin embargo, habían pasado sólo cuatro horas de la decisión tomada por los ministros, cuando el Presidente López Obrador emitió un nuevo decreto, esta vez para catalogar al Tren Maya y al Corredor Transistmico como temas de seguridad nacional, además de incluir las obras

de los aeropuertos de Palenque, Tulum y Chetumal que se encuentran en rehabilitación por parte del Ejército.

Lo cierto es que desde el Gobierno federal se ha hecho lo posible y hasta lo imposible por no rendir cuentas, ni cumplir con la transparencia que debe haber sobre permisos y autorizaciones de instancias diversas para distintos proyectos.

Imagínese usted: muchos trabajadores de la Secretaría de Medio Ambiente no quieren firmar los permisos de impacto ambiental para la construcción del Tren Maya, porque como son trabajadores de carrera saben que están incurriendo en delitos y que podrán ser perseguidos, una vez que concluya el mandato del Presidente López Obrador.

Pero además en esa dependencia si se tiene plan B, plan C o lo que siga, por llevar tiempo atrás reservando folios, clasificándolos como información reservada. Todo esto previo a los decretos. La ley no es retroactiva, así que esta es la estrategia que se está utilizando para resguardar la información.

El decreto derribado por los ministros de la SCJN fue publicado en 2021 y se trató de una decisión con la que el mandatario protegió los datos de esos proyectos, para evitar que se dieran a conocer cómo se construye, cuánto se invierte y quiénes participan.

Es claro que dichos decretos obstaculi-

lizan a la ciudadanía al acceso a la información, por ello el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) interpuso un recurso ante el máximo tribunal, lo mismo hicieron organizaciones civiles, que indican que es un derecho de los mexicanos saber cómo se desarrollan obras tan grandes como las mencionadas, pues se están construyendo con el dinero de los contribuyentes, de todos los que pagamos impuestos.

La propuesta para impugnarlo fue presentada por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, y el 18 de mayo recibió 8 votos a favor y 3 en contra. En ese momento, Carrancá señaló que el acuerdo presidencial violaba el derecho a la información y podría influir en las operaciones del Inai.



Por su parte, en un breve posicionamiento, el Inai indicó que analiza mecanismos legales para defender la transparencia y derecho de acceso a la información sobre obras y proyectos de infraestructura del Gobierno federal.

Ah, pero resulta que el pleno de este órgano no puede sesionar debido a que en el Senado no han nombrado a los tres consejeros que le faltan. Éstos no han sido designados obviamente a propósito para que el Inai no pueda revelar la información de las obras.

En medio de todo esto se dio la toma de instalaciones ferroviarias que tenía concesionadas Grupo México, con el uso de efectivos de fuerzas federales. Según el Gobierno federal las instalaciones se ocupan de "manera temporal".

Lo cierto es que el Grupo México, que preside Germán Larrea, había estado con el Presidente López Obrador negociando la compra de Banamex, y le tomó por sorpresa que las vías de tren fueran tomadas de esa manera.

La ley no importa mientras se terminen las obras. Y si para eso, los simpatizantes del Presidente tienen que amenazar a los ministros, se les aplaude, como sucedió ayer desde la mañana.

¿A qué le temen tanto que se sepa, que han hecho un esfuerzo enorme, incluso amenazas de muerte para ocultar la información?





Foto: Cuartoscuro

MANIFESTANTES durante la concentración de protesta por el fallo en contra del Plan B de la Reforma Electoral, así como otras resoluciones, frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la Ciudad de México, el pasado 20 de mayo.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Malos augurios

No habían aparecido en el menú autoritario del gobierno mexicano las expropiaciones, ni las turbas violentas.

Pero han aparecido ya sus embriones.

Uno, la ocupación militar “temporal” de Ferrosur, en beneficio de la Marina y del Tren Interoceánico del Istmo.

Otro, las turbas que asedian a la Suprema Corte e infaman a sus ministros y en especial, con énfasis misógino, a su presidenta, Norma Piña.

Digo embriones, porque eso son, si se les compara con las fiestas expropiatorias de Hugo Chávez en Venezuela o con las pandillas paramilitares, los “colectivos chavistas”, que el mismo Chávez fomentó en los barrios, para amedrentar ciudadanos, inhibir protestas y violentar manifestaciones.

En la ocupación “temporal” de Ferrosur por la Marina sorprende la medida con que los empresarios han

respondido a lo que puede verse como la primera expropiación grande, pura y dura del sexenio, a la vez aviso y sonda de decisiones por venir.

Indigna, por otro lado, la impunidad y la procacidad del asedio físico que sufre la Suprema Corte, con turbas que queman efigies de la ministra presidenta, pasean ominosos ataúdes con su retrato y profieren la más bajas consignas, que las redes sociales del gobierno repiten, corregidas y aumentadas, en sus granjas de seguidores.

Inquieta que todo esto suceda en

un edificio contiguo de Palacio Nacional, donde despacha la Corte, en contraesquina del cabildo metropolitano, donde despacha otra mujer, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la ciudad y precandidata favorita del Presidente a la presidencia de la República.

Si no me equivoco, la jefa de Gobierno casi podría ver desde su oficina, con sólo asomarse, precisamente el edificio de la Corte, asediado en estos días

por grupos de insultadores, entre ellos una banda de ingenieros veracruzanos azuzados por su gobernador, Cuitláhuac García, partidario rendido de Sheinbaum.

Algo rima en estos embriones.

La “ocupación temporal” de Ferrosur por la Marina nos dice algo sobre un posible final turbulento de sexenio.

Mal augurio del porvenir es, también, el papel de invitada de piedra que asume la jefa de Gobierno frente al asedio violento que regurgita insultos contra la Corte, al pie de su ventana. ■

Inquieta que todo esto
sucedra en un edificio
contiguo de Palacio



México necesita crecimiento para enfrentar contingencias

La actual erupción del Popocatepetl, la pandemia del covid, el impacto de los huracanes y las inundaciones en época de lluvias o los cada vez más frecuentes ataques de la delincuencia, son algunas de las contingencias que deben ser atendidas por las distintas autoridades, quienes requieren recursos extraordinarios. Sin embargo, muchos de los fondos creados para responder a estos problemas ya se han utilizado. Por lo mismo, estos recursos se obtienen dejando de atender diversos servicios y perjudicando el funcionamiento de diversas instituciones, como son hospitales, escuelas, servicios como agua, drenaje y alumbrado público, así como castigando sueldos de policías, maestros, servicios consulares o enfermeras.

Por otro lado, se tienen gastos que no se pueden cancelar, que tienen y tendrán un importante crecimiento, como son las pensiones y el servicio de la deuda. Este último como resultado de las tasas de interés más elevadas y por el déficit del sector público de los últimos años.

La fórmula para que el gobierno disponga de más recursos para enfrentar las anteriores contingencias y muchas más, así como para que pueda cumplir con el pago de los distintos programas sociales consiste en incrementar el crecimiento de la economía, es decir incrementar la producción de satisfactores. De esta manera

las empresas y las personas aumentarán sus ingresos y consecuentemente el pago de sus impuestos, adquirirán más bienes del gobierno, utilizarán y pagarán más por los servicios públicos.

Algunos piensan de manera errónea que se pueden incrementar los ingresos públicos a través de mayores impuestos y precios más elevados por los servicios públicos. Pero con frecuencia ocurre lo contrario, ya que se reduce la producción por los mayores costos de las empresas. En el extremo las empresas, sobre todo las micro y las pequeñas, optan por “desaparecer” e irse a la informalidad para así dejar de pagar los impuestos, reduciendo los ingresos públicos.

El crecimiento depende de los cuatro factores de la producción, que son los recursos naturales, el trabajo, el capital y la capacidad empresarial, es decir alguien que pueda organizar los tres primeros factores para que puedan producir los bienes y servicios que requiere la sociedad.

Nuestro país tiene abundancia de recursos naturales y dispone de personas que desean trabajar, pero al no encontrarlo emigran al extranjero para tener empleo. Hay que enfatizar que entran a la edad de trabajar más de un millón de jóvenes al año, pero solo se crea la mitad de empleos formales. El capital había sido un factor escaso,

pero en las pasadas décadas ha sido abundante tanto en México, pero sobre todo en el extranjero.

Lo que es escaso en el país es la capacidad empresarial, es decir, se requiere la creación de millones de nuevas empresas y la formación de empresarios que puedan aprovechar los recursos que están ociosos y así crear los empleos que se requieren, para incrementar los sueldos y salarios de una manera natural. Con esto se podría incrementar la producción y la productividad y bajar los precios, elevando el poder de compra de la población y el pago de impuestos. De aquí la importancia de tener reglas predecibles y estables para las empresas, bajos impuestos, facilidades

para crear y cerrar empresas, reducción drástica de trabas y regulaciones para la producción y el comercio que no se justifiquen y otras más. La incertidumbre es uno de los principales obstáculos para la inversión y el crecimiento. De aquí la preocupación que existe por las distintas disposiciones legales de los últimos meses y semanas que perjudican el Estado de derecho y por ende la inversión y la producción futura.

Algunos piensan que los gobiernos pueden suplir a los empresarios, pero en la práctica no es así, porque los funciona-

rios públicos toman diferentes decisiones ya que no arriesgan su propio capital, por lo que con frecuencia sus inversiones y proyectos operan con pérdidas financieras.



“Nuestro país tiene abundancia de recursos naturales y dispone de personas que desean trabajar, pero al no encontrarlo emigran al extranjero para tener empleo”

“La preocupación que existe por las distintas disposiciones legales de los últimos meses y semanas perjudican el Estado de derecho y por ende la inversión”



¿Qué esconden?

CATALINA PÉREZ CORREA

La semana pasada presentamos el desarrollo de una crisis constitucional entre los poderes constitucionales de la Unión. El jueves, el pleno de la SCJN resolvió, por una mayoría calificada de 8 votos, que el artículo 1 del "Decretazo", emitido por el presidente López Obrador en noviembre de 2021 para declarar como de interés público y seguridad nacional una serie de obras públicas, es inconstitucional. Con él, se le impedía a las dependencias de la administración pública federal negar permisos y licencias para la realización de ciertos proyectos, como el Tren Maya. Nuestras leyes obligan tanto al gobierno como a privados a cumplir con una serie de requisitos cuando se realizan obras. Estos buscan garantizar que comunidades afectadas, el medio ambiente y nuestro patrimonio histórico sean respetados. El Decretazo le ahorra al gobierno actual los requisitos legales y en consecuencia dejaba desprotegidas a las comunidades y al patrimonio cultural y arqueológico que pudiera ser afectado. Además, permitía la reserva de información sobre gastos, licitaciones, contratos o cualquier otra sobre las obras (como documentos que adviertan riesgos o daños ambientales de las mismas). En otras palabras, permitía al gobierno hacer y deshacer en lo obscuro y sin cumplir con las leyes.

La resolución de la Corte declarando inconstitucional el decretazo endureció los ataques desde la Presidencia y el oficialismo en contra el poder judicial y sus miembros. Ataúdes con la imagen de la Ministra Presidenta de la Corte se pasearon afuera del recinto judicial. Más grave aún, el mismo día el presidente emitió otro decreto, declarando —nuevamente— de interés público y seguridad nacional una serie de proyectos como el Tren Maya, el corredor interoceánico y varios aeropuertos.

La andanada del presidente, gobernadores, legisladores y comentaristas de la 4T en contra del Poder Judicial es grave y su mensaje flagrantemente auto-crático. Defienden la voluntad de un solo hombre como forma de gobierno y la sumisión del Estado y la ley a dicha voluntad. No deja de sorprender que sea un movimiento que llegó al poder con la bandera de la izquierda (y por la vía institucional) el que hoy clama la concentración de poderes y el desmantelamiento del Estado constitucional de derecho. Pero el fondo de estos ataques los hace aún más graves. Se desataron porque se le dijo al presidente que no puede esconder la información de las obras que realiza su gobierno y que el

actuar de sus funcionarios debe estar abierto al escrutinio público y sometido a la ley. El presidente no está dispuesto a hacer ninguna de esas dos cosas.

Conocer cómo se gastan los recursos públicos, cuánto cuestan las obras, a quién se le dan los contratos e información sobre riesgos de las obras es un derecho de la ciudadanía y un mecanismo eficaz para evitar y perseguir la corrupción. No podemos olvidar que la mayoría de estos proyectos los realiza la Sedena de forma inconstitucional y que recientemente el general secretario ha sido señalado por usar indebidamente recursos públicos y gozar de un patrimonio inmobiliario difícil de explicar. Si no son como los de antes, como insiste el presidente, ¿por qué el empeño presidencial en que su gobierno no esté sujeto ni a la ley, ni a la justicia ni al escrutinio público? ¿Qué esconden en las obras aeroportuarias o bajo el Tren Maya? ●

Profesora-investigadora del CIDE.

@cataperezcorrea



Michoacán sustentable: ciencia, comunalidad y la 4T

VÍCTOR M. TOLEDO

Pese a tantas noticias negativas y eventos lamentables dominando el espectro informativo, existen fenómenos esperanzadores que surgen de la articulación virtuosa de factores. Esta vez examino brevemente el caso de Michoacán, entidad donde hemos vivido durante las últimas tres décadas. Como sucede en tantas provincias del país, las fuerzas emancipadoras resisten y avanzan contra múltiples y formidables obstáculos. En Michoacán existe una conexión inédita entre la generación de conocimientos científicos, la comunalidad (el “espíritu de la colmena”), y las acciones implementadas por el gobierno de la 4T en cuatro años.

A la enorme presencia y tradición de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, los ocho institutos tecnológicos en la entidad, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos con 93 planteles en el estado, más tres universidades privadas, etcétera, se vino a sumar hace dos décadas la UNAM. Hoy en su campus de Morelia existen cinco centros de investigación científica y una Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) que imparte 10 carreras de nuevo cuño a más de mil estudiantes. Esta nada despreciable infraestructura educativa y de investigación se ha involucrado con numerosas problemáticas de la entidad como el desarrollo urbano, el agua, el estudio y rescate de sus lagos (Pátzcuaro, Cuitzeo y Zirahuén), los ordenamientos ecológicos del territorio, lo forestal y la conservación biológica.

Esta dimensión se ha conectado con otra de enorme importancia en la entidad: la comunalidad. Después de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, aparece Michoacán como el cuarto estado con la mayor diversidad biocultural. Por un lado, sus 15 tipos de vegetación hábitat para la biodiversidad, y por el otro la presencia de cinco culturas indígenas: la purépecha con 200 mil hablantes más los que se autonombran, nahuats (3 mil habitando la Costa), ñañúts, mazahuas y matlalzincas o pirindas. De esta combinación surgen innumerables expresiones en saberes, gastronomía, medicina, artesanía,

textiles, música, danza y otras. Los movimientos de rebelión indígena de los últimos años, buscando auto-gobiernos y autogestión municipal y comunitaria y por la superación de la marginación social, son cada vez más numerosos.

El último núcleo lo constituyen las acciones de la 4T. Debemos citar por lo menos las 10 sedes de las universidades del Bienestar más tres proyectos: Sembrando Vida, Producción para el Bienestar y Pies Ágiles del Conahcyt. El primero mantiene 484 cooperativas, cada una con vivero, sistema de riego y biofábrica, en las que laboran casi 12 mil cultivadores de 30 municipios, quienes han sembrado 31.6 millones de árboles. El segundo ha establecido 40 escuelas de campo adonde llegan a capacitarse pequeños productores. En el tercero se han conformado 25 comunidades para el aprendizaje. Estos tres proyectos se orientan por conceptos largamente cocinados por sectores académicos de vanguardia: la agroecología, la economía social y solidaria y la investigación acción participativa. Existen otras iniciativas de la sociedad civil sobre turismo comunitario, e innumerables centros de concienciación social y ambiental, como Alternare AC, que en 25 años ha formado más de 200 líderes rurales.

Hay también experiencias modelo: la comunidad indígena de Nuevo San Juan Parangaricutiro, célebre dentro y fuera del país por su manejo forestal que combina con ecoturismo y conservación. En la misma tesitura está Cherán, que logró expulsar a talamontes y narcotraficantes y generar autogobierno, autogestión y autodefensa. Dirigida por un consejo comunal de 12 miembros (tres por cada uno de los cuatro barrios) renovable cada tres años, esta comunidad es un modelo con avances tecnológicos (vivero automatizado) sociales (seguridad total) y culturales (radio comunitaria, proliferación de artistas). Cherán inspiró al doctor José Manuel Mireles (1958-2020) a detonar las autodefensas de Tierra Caliente, una experiencia frustrada que queda como un acto heroico para la historia.

En Cherán 500 familias trabajan en 20 cooperativas de Sembrando Vida y reciben apoyo técnico y científico de decenas de instituciones. Finalmente Santa Fe de la Laguna frente al lago de Pátzcuaro, mantiene la defensa de su territorio y desarrolla proyectos de conservación y reforestación (seis cooperativas) y un jardín etnobiológico.

Si definimos el ambiguo y etéreo concepto de sustentabilidad como poder social, en Michoacán se avanza conjugando las tres dimensiones aquí señaladas, con flujos de conocimiento y de actores, y sinergias inéditas. La difusión de conocimientos desde las universidades, el diálogo de saberes, las nuevas políticas públicas, las luchas por la comunalidad y otras contribuciones de la sociedad civil se van enredando silenciosamente y van sumando y acumulando fuerzas por la emancipación social y ambiental.

“

Existen fenómenos esperanzadores que surgen de la articulación virtuosa de factores



Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Invalidez total

9 4 Organizaciones de la Sociedad Civil mexicanas, acudimos ayer ante la Suprema Corte de Justicia para presentar dos alegatos: que se mantenga la suspensión de los cambios legales que promueve el llamado “plan B” electoral del gobierno y a demostrar, artículo por artículo, capítulo por capítulo, la flagrante contradicción de ese plan frente a la Constitución de la República.

Desde noviembre del año pasado, cuando el presidente López Obrador envió una iniciativa para cambiar —no la ley, sino la propia carta magna— esas organizaciones nos reunimos para entender sus implicaciones, su carácter, gravedad y consecuencias; fuimos parte de la convocatoria y de quienes desfilaron en las dos grandes movilizaciones, de ese noviembre y de febrero del 2023. Seminarios, reuniones y un foro internacional.

Como es obvio, la preocupación continúa: ahora con el intento de reforma legal que está impugnado por centenas de instrumentos y litigios y a los que ahora nosotros concurrimos: proveer de argumentos adicionales a la Corte para que no permita la destrucción, una colisión entre seis leyes hechas a las carreras y la Constitución.

Asociaciones de los más diversos orígenes, de tendencias hasta encontradas, de las más diversas causas, de varios estados del país, convergen en la defensa del sufragio auténtico y del Instituto Nacional Electoral como organizador y piedra angular de la democracia mexicana. Entre ellas, Práctica Democrática, Voto por el Clima, México Unido contra la Delincuencia, Nosotrxs, La Red de Rendición de Cuentas, Cemefi, Transparencia Mexicana, Frente a la Pobreza, Borde Político, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Causa en Común, Instituto de Estudios para la Transición Democrática, entre

otras. Son organizaciones ambientales, en defensa de los derechos humanos, la transparencia, contra la corrupción, contra la pobreza, por la construcción democrática de México, pero que les une la grave amenaza: si no hay elecciones limpias, profesionales, en las que el voto se cuente escrupulosamente, ninguna de las agendas y los temas que impulsan podrá prosperar. La estabilidad política, la legitimidad de los gobiernos y en general “el ambiente democrático” es la condición para la acción de esas organizaciones.

El argumento central de los dos alegatos es este: “las iniciativas son inconstitucionales en el fondo y en la forma, violatorios al proceso legislativo y desmantelan directamente la estructura fundamental que organiza todas las elecciones en México”.

Contra cierta especie que ha circulado recientemente, las 94 afirman: el proceso legislativo que aprobó la segunda parte del “plan B” (y que se debatirá pronto) es exactamente el mismo —peca de los mismos defectos, vicios, abusos— que la primera parte, ya desechada e invalidada por el pleno de la Corte. Y en un amplio estudio de fondo revela, insisto, artículo por artículo, las violaciones que contiene: los criterios y preceptos que los ministros de la Suprema Corte han elaborado a lo largo de los años para echar por tierra leyes hechizas, no discutidas, no justificadas, precipitadas por las urgencias atrabiliarias de los gobiernos en turno.

En suma: las 94 organizaciones solicitan a las y los señores ministros se mantengan, simplemente, coherentes y consistentes con sus propios criterios, los mismos que han defendido a la república y al orden constitucional. Una exigencia simple, que se traduce, llanamente a la invalidez total de la intentona por destruir nuestro

piso —zarandeado pero confiable— de convivencia electoral (consulta de los alegatos de las 94 OSC’s, aquí <https://bit.ly/3BRu4Gk>) ●



¿Es necesario decretar que las obras del gobierno son de "seguridad nacional" para no retrasar su construcción?

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de *Publmetro*.





Kenia López
Senadora de la República
por el PAN

Desde Palacio Nacional han recurrido a la clasificación de “seguridad nacional” para encubrir la corrupción que impera en las adjudicaciones directas y en los sobrecostos de los elefantes blancos del gobierno del presidente López Obrador. Bajo la figura de “seguridad nacional”, por ejemplo, se ha escudado la falta de manifestaciones de impacto ambiental para el Tren Maya, tan necesaria para conocer cuáles serán las alteraciones que sufrirá la zona de la Península de Yucatán y su riqueza arqueológica. La verdad es que no existiría un retraso en la construcción de estas obras si se transparenta la información, más bien, lo que quiere este gobierno es que no se sepa cómo se han robado y dilapidado los recursos públi-

cos en obras que, desde un inicio, se sabía que generarían un impacto regresivo en nuestro país. La desesperación de López Obrador por ocultar la corrupción en la que está metido su gobierno es enorme. Están actuando de manera irracional, por eso publicaron un nuevo decreto para ocultar la información a la que los mexicanos tienen derecho a saber y conocer. Sin duda, este segundo decreto es la muestra clara de que cuando López Obrador no gana, lo arrebató. Seguro así lo va a querer hacer en las elecciones, por eso su insistencia en cometer actos anticipados de campaña, porque no quiere que se sepa el cochinerito que tiene en su administración. Es muy primitivo por parte de la Presidencia de la República pensar que puede repetir un acto que ha sido declarado inválido. Lo que debería hacer el titular del Ejecutivo federal es respetar la independencia y autonomía del Poder Judicial y no seguir atacándolos por sus decisiones. Estoy segura de que la ministra Norma Piña y los ministros valientes de la Corte revertirán de nueva cuenta este decreto.



Mónica Fernández
Senadora de la República
por Morena

Las obras de infraestructura importante en cualquier parte del mundo se consideran como una cuestión de seguridad nacional por razones obvias. En ese sentido, resulta necesario y comprensible que el gobierno haya determinado que las construcciones del Tren Maya o el Corredor Transistmico sean protegidas.

Como lo ha señalado el gobierno de la República, ello implica cuidar que las obras se cuiden y se realicen como es debido y, al mismo tiempo, haya transparencia en el ejercicio del gasto público.

Los recursos que se destinan están siendo aplicados conforme a los presupuestos aprobados por los diputados y son supervisa-

dos de acuerdo con la normatividad vigente.

Se trata de que las obras se lleven a cabo en tiempo y forma, por lo que es indispensable que se apliquen las disposiciones legales correspondientes, sin que ello abra la posibilidad de retrasos. Esas obras representan un avance de gran trascendencia para nuestro país, pues forman parte del desarrollo económico y social para todos los mexicanos.

En especial, las obras que se realizan en el sur y el sureste de México tienen una enorme relevancia porque se trata de mejorar las condiciones de vida de millones de personas que, históricamente, han vivido en circunstancias adversas y de injusticia.

A final de cuentas, las obras que se están haciendo en el sur y el sureste de la nación tienen como propósito transformar la vida de quienes habitan una región de gran riqueza y posibilidades que fueron olvidadas, y ahora, como parte del compromiso con quienes menos han tenido, están siendo atendidas.





María Graciela Gaitán Díaz

Senadora de la República por el PVEM

El 18 de mayo de 2023 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el DECRETO por el que la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, son de seguridad nacional y de interés público. En principio, considero que dicho decreto tiene argumentos suficientes que hacen procedente la “necesidad” de tal declaratoria, dado que existen disposiciones constitucionales que establecen que corresponde al Estado la rectoría del desarro-

llo nacional para garantizar que sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático, así como que los ferrocarriles son áreas prioritarias para el desarrollo nacional. El Tren Maya, de acuerdo con información del gobierno federal, es el más importante proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo, que incrementará la derrama económica del turismo, creará empleos, impulsará el desarrollo sostenible, protegerá el medio ambiente de la zona desalentando actividades como la tala ilegal y el tráfico de especies y propiciará el ordenamiento territorial de la región. De ahí que, si se retrasaran los trabajos de construcción de esta obra en particular, por cuestiones ajenas al proyecto, los beneficios a las y los mexicanos citados, correrán la misma suerte. Ahora, el acuerdo que nos ocupa, expedido por el titular del Ejecutivo federal, es susceptible de ser impugnado ante los juzgados y tribunales del Poder Judicial de la Federación, particularmente, a través del juicio de amparo y la controversia constitucional.



Nuvia Mayorga

Senadora de la República por el PRI

No es necesario y tampoco es correcto, ya que contamos con normatividad aplicable para proteger información que realmente es de seguridad nacional y para acelerar procesos de construcción de proyectos tan grandes como los que se han tratado de proteger, por lo que crear un decreto para esos fines puede generar cierta incertidumbre al interior y al exterior de nuestro país. No debemos pasar por alto que nos ha costado años construir la legislación en materia de transparencia y protección de datos personales; construirla y dejarla en condiciones de que sea útil en beneficio de la ciudadanía, de tal manera que no podemos fomentar los excesos, porque ello desincentivará la politización de la ciudadana y el hacer

que las y los servidores públicos entiendan esta obligación de rendición de cuentas como prioritaria. Por otro lado, debemos ser garantes de la cultura de la legalidad, ya que entendemos que toda obra, ya sea pública o privada, debe pasar por filtros permisivos y cumplimiento mínimo de requisitos en materia ambiental, financiera, de viabilidad y otros tantos rubros que nos sirven para ir mejorando todos los aspectos y no solo para atajar las prisas políticas. Afortunadamente, el Poder Judicial de la Federación, particular la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha actuado de forma responsable como un contrapeso señalando la inconstitucionalidad de los decretos y explicando a fondo las razones del porqué no permitir que se privilegie el ocultar la información sin fundamentación ni motivación. Debemos entender todos y todas las que ejercemos el servicio público que nos debemos al pueblo y, por ello, el pueblo debe tener acceso a toda la información que le ayude a tomar decisiones democráticas y entender el rumbo que toma el país.





Indira Kempis

Senadora de la República
por Movimiento Ciudadano

La semana pasada, la Suprema Corte de Justicia de la Nación invalidó el decreto por el que el Ejecutivo federal planeaba clasificar las obras prioritarias de su gobierno como de seguridad nacional, por lo que tendrán que pasar por el correspondiente trámite como cualquier otra obra no clasificada de esta manera. Bien dicen por ahí que no hay que hacer cosas buenas que parezcan malas ni malas que parezcan buenas, pero esta decisión convertida en decreto tal parece que buscaba evadir los candados por los que tiene que transitar cualquier proyecto de esta naturaleza. Una obra de seguridad nacional se refiere a cualquier proyecto o acción llevada a cabo por un gobierno o una entidad estatal con el objetivo de proteger y pre-

servar los intereses y la seguridad del país. Estas obras están diseñadas para salvaguardar la integridad territorial, la soberanía nacional y los ciudadanos de amenazas internas o externas. Las obras de seguridad nacional pueden abarcar una amplia gama de áreas, como la defensa militar, la infraestructura crítica, la ciberseguridad, la inteligencia, la prevención del terrorismo, el control de fronteras, la protección del suministro de energía y recursos naturales estratégicos, la gestión de desastres, entre otros. Estas obras pueden implicar la construcción, desarrollo, mantenimiento o fortalecimiento de infraestructuras físicas, tecnológicas o de recursos humanos. Por ejemplo, la construcción de bases militares, la implementación de sistemas de vigilancia y monitoreo, el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia y contrainteligencia, la formación de fuerzas de seguridad especializadas, entre otros.

Lee el artículo completo en:
www.publimetro.com.mx





No hay cuarta transformación posible sin las personas LGBT. México no será un país más libre, justo y equitativo sin la diversidad sexual.

¿Y el arcoíris?

El mosaico del reconocimiento del matrimonio igualitario se completó en México apenas este 2023, mientras que otros temas legislativos avanzan en el Congreso de la Unión. El pasado 17 de mayo, el mundo conmemoró el Día Internacional contra la Homo-Lesbo-Bi-Transfobia y pese a que el presidente López Obrador firmó un decreto para reconocer este día en México, el tema no llegó a la mañana este año. El arcoíris que AMLO abrazó en 2018 parece haberse difuminado.

El reconocimiento de derechos para la diversidad sexual ha avanzado mucho y rápidamente en lo que va de este sexenio. Al inicio del sexenio solo 7 estados habían reconocido legislativamente el matrimonio igualitario. Desde 2018 en adelante 18 estados lo reconocieron legislativamente. Hoy el matrimonio es una realidad en todo México y aunque esto ha sido primordialmente gracias al empuje de activistas LGBT, es injusto no mencionar que las mayorías legislativas de Morena lo han apoyado. La misma cuestión ocurre para el reconocimiento de la identidad de género. Antes de 2018 solo 4 estados lo reconocían, mientras que 18 estados legislaron desde 2018. Respecto a la prohibición de las mal llamadas terapias de conversión, desde 2020 unos 14 estados han avanzado el tema y el Senado ya aprobó una iniciativa federal. En términos de la agenda legislativa de recono-

cimiento de derechos hay mucho que celebrar, pero también mucho por concluir.

No solo en el plano legislativo hay avances. En el gobierno federal la Secretaría de Relaciones Exteriores lidera el reconocimiento de derechos con capacitaciones, entrega de pasaportes no binarios y participación en foros multilaterales, entre otros asuntos, mientras que Infonavit e IMSS también han apoyado a las poblaciones LGBT. Algunos gobiernos locales también son aliados, como el de la CDMX, que abrió la primera clínica para atender a las poblaciones trans del país, mientras que en Jalisco hay una excelente oficina de diversidad sexual, con MC gobernando.

Respecto a la representatividad, en el Congreso de la Unión y en el de la CDMX tenemos legisladoras y legisladores abiertamente LGBT, como nunca antes, incluidas dos diputadas federales que son mujeres trans. Y aunque la presencia no necesariamente se traduzca en buena legislación, lo cierto es que ese grupo notable de personas legisladoras sí ha sido responsable de avanzar agendas legislativas interesantes o de dar la pelea de manera oportuna. Por ejemplo, el diputado local Temístocles Villanueva impulsa una iniciativa para eliminar el llamado "peligro de contagio", aunque el tema está congelado en el Congreso de la CDMX. Por su lado, la diputada federal María Clemente denunció valientemente el desabasto

de antirretrovirales, mientras que la diputada Salma Luévano trabaja sus iniciativas de la mano de grupos de la sociedad civil. Podrán no gustar sus estilos, pero la mera existencia de ambas es histórica.

El 17 de mayo de 2019 el presidente López Obrador decretó el día Nacional contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia. Esto fue un reconocimiento claro de que el líder de Morena claramente había tomado una postura y dejado de lado la indefinición. Ese día asistí a la mañana por invitación del Presidente para hablar del trabajo que hicimos durante la transición al respecto. He escrito mucho sobre ese punto. A 4 años a la distancia, lamento que ese espacio no haya sido abierto nuevamente para conmemorar la fecha, para hablar de los avances y de los retos, para reconocer los desaciertos y plantear una ruta para arreglarlos.

El desabasto de antirretrovirales, la negativa de comprar vacunas contra MPox, la debilidad absoluta del Conapred o el fin de apoyos a organizaciones que trabajan el tema del VIH son de los enormes desaciertos que la 4T dejará en materia de derechos LGBT. Una vez más es importante decirlo: no hay cuarta transformación posible sin las personas LGBT. México no será un país más libre, justo y equitativo sin la diversidad sexual. México no será un país menos desigual hasta que la dignidad de todas las personas LGBT se haga costumbre.



**Eduardo Andrade**

La frontera entre lo legislativo y lo judicial (II)

Reitero la afirmación de que la Constitución no impone ninguna condición específica a la discusión legislativa y expresamente asigna al legislador la atribución de determinar “la forma, intervalos y modo de proceder” al respecto.

Los únicos condicionamientos que establece el texto constitucional al procedimiento legislativo son: la regla de quórum prevista en el artículo 63 según la cual se requiere la concurrencia de más de la mitad del número total de miembros de cada cámara para que estas puedan abrir sus sesiones y ejercer su cargo, añadiendo un conjunto de disposiciones procedimentales específicas para resolver la falta de quórum. Otros condicionamientos expresamente previstos en la Carta Magna aluden a las reglas de votación.

Fuera de estas previsiones, ningún otro aspecto del procedimiento para la elaboración de leyes debe ser materia de control judicial.

En ninguna parte de la Constitución se establece que la propuesta de dispensa de un trámite parlamentario debe ser motivada, y ello es así porque la exigencia de motivación aplica para los actos de autoridad y la solicitud de una dispensa de trámite no lo es. El intentar juzgar sobre las motivaciones que tienen los miembros del Poder Legislativo para definir y aplicar los intervalos del procedimiento, supondría desplazar la voluntad de los legisladores para sustituirla por razonamientos judiciales. Si los juzgadores quieren validar la motivación para proceder, por ejemplo, de manera ur-

Parece indispensable que en nuestras Facultades de Derecho se estudien las posibilidades de revisión jurisdiccional de los actos de los legisladores.



gente u obvia, o bien para suspender una discusión, no estarían aplicando una norma objetiva, sino imponiendo a los parlamentarios sus consideraciones subjetivas. Calificar la carencia o supuesta deficiencia o inadecuación de la motivación, evidentemente invade el área legislativa dando al juez el poder de decidir si el motivo le parece suficiente o no, pasando por encima de la votación mayoritaria que haya aprobado el trámite correspondiente. Así, se procedería al sometimiento de la actividad legislativa a un análisis que no está constitucionalmente previsto.

Pero hay una cuestión de doctrina constitucional aún más sólida para rechazar tal intromisión. Como antes señalé, los actos intraparlamentarios tendientes a la formación de la voluntad del órgano legislativo no son actos de autoridad, únicos que deben cumplir la exigencia constitucional de estar motivados. Los actos internos no tienen las características de imperatividad, unilateralidad y coercibilidad. En esa virtud, la motivación no forma parte de los requisitos esenciales de las actuaciones parlamentarias. Entre los legisladores no se da la diferencia entre gobernantes y gobernados, que es esencial para identificar los actos de autoridad.



¿Hay empresas dispuestas a enfrentar la desigualdad?

ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

Las dimensiones crecientes de la desigualdad y su carácter estructural representan un riesgo global sistémico. La desigualdad de ingresos, de riqueza, de bienestar y de oportunidades, amenazan no solo a comunidades y empresas concretas, sino a sociedades y economías enteras. La desigualdad erosiona la confianza en las instituciones económicas y políticas, desgarrar el tejido social, alimenta el conflicto social, incrementa el daño de otras crisis como la pandemia y el cambio climático, restringe el crecimiento económico y socava capacidades para lograr el desarrollo sostenible.

Este diagnóstico —que muchos compartimos— no fue elaborado por algún movimiento social “globalifóbico” o por pensadores “alter mundistas”, sino por una comisión convocada por el Consejo Mundial Empresarial para el Desarrollo Sostenible (WB-CSD, por sus siglas en inglés).

El reporte fue elaborado por la Comisión empresarial para enfrentar la desigualdad (BCTI por sus siglas en inglés) formada por 60 altos directivos del sector privado y de organismos internacionales.

El enfoque del reporte además de promover valores de responsabilidad social traza la “matriz de riesgos” derivados de la desigualdad creciente: creciente volatilidad en el ambiente para los negocios; la inseguridad en las cadenas de suministro; la erosión de la productividad y la innovación; los riesgos de cambios regulatorios y medidas de cumplimiento; riesgo reputacional; y acceso al capital de inversión. En positivo, el reporte identifica oportunidades de beneficio directo para las empresas que enfrenten la desigualdad.

El reporte en su parte sustantiva desarrolla un plan de acción con 10 acciones: 1) Implementar los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Hum-

nos de la ONU; 2) Crear productos y servicios esenciales más accesibles y asequibles; 3) Crear espacios de trabajo diversos, incluyentes y equitativos; 4) Preparar a las personas para el “trabajo del futuro”; 5) Garantizar trabajos estables, seguros y suficientes; 6) Pagar y promover salarios e ingresos dignos; 7) Apoyar y respetar la representación organizada de trabajadores; 8) Apoyar políticas públicas efectivas; 9) Adoptar prácticas fiscales responsables; y 10) Hacer realidad la transición hacia una economía de impacto neto cero para la naturaleza.

Además, el reporte presenta medidas concretas y algunos “casos de negocio” que están poniendo en práctica estas acciones. La pregunta es donde están esas acciones en México. Unilever, KPMG, PwC, bp, SAP, Nestlé, Gap, Manpower, IKEA, son mencionados como “casos de éxito”.

Sería muy valioso que estas empresas den a conocer sus acciones en esta agenda en nuestro país, y que promuevan la agenda, pues como acaba de demostrar el reporte “Precariedad en las alturas” de Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, el sistema laboral mexicano es un ejemplo negativo de prácticas empresariales que producen pobreza y desigualdad.

La agenda de la Comisión (BCTI) podría multiplicar las iniciativas para tomar en serio la dimensión social (la “S”) de los criterios ESG en las empresas en nuestro país. Si hay quienes “le entren”, cuentan con nosotros. ●

Consultor internacional en programmas sociales. @rghermosillo



Ayotzinapa: otra vez los jueces

ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

El pasado 12 de mayo, el juez Samuel Ventura Ramos, dictó, nuevamente, una sentencia absolutoria en favor del exalcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez y de Sidronio Casarrubias Salgado, líder de Guerreros Unidos en esa región, eximiéndolos del delito de Delincuencia Organizada, con lo que suma, al menos, 80 sentencias absolutorias en favor de los presuntos involucrados en la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal de Ayotzinapa en 2014.

Si bien ambas personas se mantendrán privadas de su libertad, en el caso de Abarca Velázquez, porque se le dictó una sentencia de 92 años al resultar responsable de los delitos de secuestro en agravio de siete personas y, en el caso de Casarrubias Salgado por enfrentar los delitos de Delincuencia Organizada y Desaparición Forzada, la sentencia allana el camino en favor de los detenidos.

A ello se suma, la sentencia emitida ese mismo día, por el juez del Octavo Distrito de Morelos en favor de otros cuatro involucrados en los hechos, de los cuales solo dos permanecerán en prisión.

La judicialización del caso Ayotzinapa ha enfrentado diversos obstáculos, desde la fragmentación del proceso en 13 juzgados en igual número de estados de la República, donde se desahogan procesos por 18 delitos diferentes: delincuencia organizada; desaparición forzada; homicidio calificado; delitos contra la salud; secuestro, entre otros. Al mismo tiempo, los jueces han desahogado las denuncias presentadas por los presuntos perpetradores, por tortura y abuso de la autoridad, resolviendo en favor de éstos, ya sea por lo mal fundado de las acusaciones por parte de la PGR, o por los actos de tortura cometidos por la autoridad de entonces.

Desde el 5 de marzo de 2020, se firmó un “Convenio de colaboración que celebran el poder ejecutivo federal, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la FGR para el esclarecimiento de los hechos del caso Ayotzinapa”, a fin de colaborar en los actos que resulten necesarios para el debido esclarecimiento de

la desaparición de los normalistas; reparar las violaciones a los derechos humanos de las víctimas en concordancia a los principios de un correcto acceso a la justicia y al conocimiento de la verdad.

El 20 de febrero del 2022, la Covajse reunió con el presidente de la SCJN para plantear los problemas en materia de justicia.

El 7 de marzo de ese año, celebramos una reunión con el secretario de Gobernación y el presidente de la Corte, para externar la preocupación por el desempeño de seis jueces federales involucrados en el caso: Enrique Beltrán Santes, del Estado de México; Samuel Ventura Ramos, de Tamaulipas; José Álvaro Vargas Ornelas y César Chávez Souverville, de Guerrero; Óscar Alejandro López Cruz, de Colima, y Óscar Alejandro López Cruz, de Morelos.

Las principales observaciones se refieren a: desconocimiento sobre el desahogo de testigos con identidad reservada, poniendo en riesgo la vida de quienes declaran; la falta de garantía del derecho a las víctimas; no dar vista al MP por las torturas que declaran los testigos; restar valor a las pruebas obtenidas por cooperación internacional e incluso referir que el delito de desaparición forzada es prescriptible.

Ello ha conducido a la libertad de los imputados, no por ser inocentes, sino porque, de acuerdo con los jueces, el MP no pudo demostrar su responsabilidad durante el juicio, así como por la exclusión de pruebas bajo tortura y fallas en la integración de las carpetas.

Por ejemplo, la sentencia del juez Samuel Ventura Ramos que absuelve a Sidronio Casarrubias, líder de Guerreros Unidos, señala

que la PGR no pudo demostrar la existencia de Guerreros Unidos, ni que perteneciera a ese grupo, asumiendo que su decisión “no debe entenderse en el sentido de que no existe la organización criminal, ni que los hechos por los que se formuló acusación no hayan sucedido, sino que las pruebas aportadas por la fiscalía en esa causa penal, no lo demuestran”.

Así, suman ya 63 presuntos perpetradores de la desaparición de los estudiantes liberados, lo que profundiza la impunidad en demérito de la verdad y del derecho de las víctimas. Así la justicia en México. ●

*Subsecretario de Derechos Humanos,
Población y Migración*

**La judicialización del caso
Ayotzinapa ha enfrentado
diversos obstáculos,**



Teresa Márquez y los ferrocarriles

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO
En el Día Internacional de los Museos, el INAH homenajeó a Teresa Márquez. A lo largo de 48 años, la maestra ha renovado el lenguaje y el sentido de la museografía. Su vida profesional ha estado dedicada a defender el patrimonio histórico, frente a quienes impulsan la desamortización de los bienes culturales en favor de la industria turística y del capital inmobiliario, y de aquellos que pretenden *waltdisneylizar* nuestro pasado.

Tres elementos confluyen en la visión del mundo que guía y alimenta su obra. Primero, los mitos y gestos de la generación que toma la estafeta del movimiento estudiantil-popular del 68. Segundo, su rigurosa formación no-académica adquirida en sus primeros trabajos, combinada con el entorno amistoso de su madre, Teresa Martínez, y un grupo de antropólogos-historiadores. Y, finalmente, su labor al lado de grandes profesionales en el INAH y en museográfica, y de su labor en equipo con colegas como Marco Barrera y Rosa Estela Reyes.

Desde muy niña, cada mañana, en Ciudad Juárez, Tere leía con su abuelo los periódicos. Fue así como, a los 10 años, se enteró de la salvaje represión que sufrieron en el cuartel Madera, quienes se alzaron en armas el 23 de septiembre de 1965.

Tres años más tarde, el 68 se le atravesó en el camino. Cursaba, también en Juárez, primero de secundaria, en una escuela enlazada a la preparatoria federal, en la que los alumnos simpatizaban con el movimiento. Aquellas jornadas la marcaron para siempre.

En la Ciudad de México, viviendo con su mamá, entró a la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), laboratorio de autogestión estudiantil anticipado por José Revueltas. Tere ingresó cuando, además del compromiso con las causas populares, aún se escuchaba el eco de la propuesta de libre aprendizaje y, en interminables fiestas, los acordes de “la Sonora Romeritos de la ENAH Tropical/ que no da un paso atrás”.

Comenzó a trabajar en el INAH, cuando crecía rápida y desordenadamente y lo dirigía Guillermo Bonfil. En los 70 se democratizaron las delegaciones sindicales, se basificó a quienes cobraban a lista de raya, se conquistaron condiciones laborales decorosas y se asignaron plazas que correspondían a las funciones que los chambeadores desempeñaban.

La participación de Teresa en estas luchas resultó clave. Fue una de más

relevantes dirigentes sindicales de aquellos años. Simultáneamente, comenzó a militar en la seccional Ho Chi Minh y en la OIR-LM, bajo la orientación de servir a la gente y de que el pueblo es la fuerza motriz que hace la historia.

Si no hubiera tenido esa actividad política —dice—, “no habría desarrollado después nada. Fue fundamental la cercanía con la gente, el planteamiento de que no soy yo la que tiene la neta, sino que hay que escuchar y aprender del pueblo, mirar el mundo al revés. Aprendí muchas cosas: desde la disciplina hasta cómo analizar la realidad”.

La maestra empezó su formación profesional de forma poco ortodoxa: como fichera. No me malinterpreten: se dedicó a hacer fichas de libros y publicaciones. Su mamá y su tío Porfirio le propusieron registrar el índice onomástico, temático y quién sabe de cuántas cosas más de *México en la Cultura*, suplemento de *Novedades*. Se chutó 10 años de la publicación. Aprendió enormidades.

Tere llegó a trabajar al Castillo de Chapultepec cuando era el museo más visitado por el público nacional. Templo laico en el que se depositaban los símbolos de la historia patria, a cuyas salas se entraba sin sombrero y sin gorra, los días con mayor concurrencia eran el 21 de marzo y el 12 de diciembre. No pocos visitantes se santiguaban frente a las pinturas de Dominicos y Franciscanos, porque eran “santitos muy milagrosos”. Participó de los primeros intentos de modificar el discurso de la institución, a través de pequeñas exposiciones. El reto era pensar una manera diferente de ver la historia y cómo presentarla en los museos. De allí pasó a la Coordinación de Museos del INAH.

En 1989 se fue a Museográfica, en lo que sería un posdoctorado práctico. Requerían a alguien que entendiera de colecciones y los apoyara en la instalación del museo de Nubia, en Egipto. Iker Larrauri y Jorge Agostoni se volvieron sus grandes maestros.

Mientras trabajaba en el Museo de Culturas Populares, se acercó al Museo de los Ferrocarriles. Durante tres meses le propusieron: “Tere, tienes que venir a trabajar”. Ella les respondió: “No, yo no quiero ir a trabajar ahí”.

Las cosas cambiaron cuando fue a ver a Luis de Pablo, director general de Ferrocarriles, a pesar de no haberlo solicitado. El funcionario le explicó la privatización en marcha en el sector,

a larga historia y el gran significado para el país del sistema ferroviario. “Hay un enorme patrimonio histórico, cultural, artístico disperso —le contó—; en el proceso de privatización tiene que haber una mesa donde se discutan los criterios y la organización para salvaguardarlo. Necesito una gente que haga eso, y si usted no acepta, la verdad se lo va a llevar la fregada”. Ella accedió. Entró a Ferrocarriles, se hizo cargo del museo, se metió de cabeza en identificar el patrimonio y defendió un enorme lote urbano en el centro de la ciudad de Puebla. Incansable, se ha dedicado a rescatar colecciones ferrocarrileras, a acercarse a los viejos rieleros y a impulsar exposiciones temáticas.

Hace años, en un pueblo de Guanajuato, un viejo sabio le dijo: “Usted no entiende nada. Cuando llegó el ferrocarril, era de aquí (de su pueblo) a Las Lajas y después al mundo. Antes de eso no salía nadie adelante”.

A lo largo de todos estos años, del aprendizaje al escribir sus fichas, la construcción de museos al lado de grandes museógrafos y la escucha de viejos sabios, como el dirigente ferrocarrilero Salvador Zarco, la maestra Teresa Márquez se convirtió, ella también, en una sabia. No en balde el merecido homenaje que recibió.

Twitter: @lhan55



Los libros de texto

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



El jueves 11 de mayo la doctora Carolina Crowley —que fue directora de escuela primaria y trabaja con maestros de educación básica—, ofreció una excelente conferencia en el Instituto de Investigación Educativa de la Universidad de Guadalajara sobre los libros de texto en los que se plasman los nuevos planes de estudio de la SEP. Ella hizo una aproximación crítica y objetiva al tema, con inferencias sumamente interesantes.

Su primera observación fue sobre la veleidad que muestra la autoridad educativa con los textos que serán sustento de la reforma: éstos se han manejado con una secrecía y una ambigüedad inexplicable e injustificable. Todos ellos van acompañados de la leyenda: “provisional”, “borrador”, “en cambio permanente” lo cual desconcierta a los maestros. Nada se presenta con carácter definitivo, todos los documentos están flotando como balsas que puede, en cualquier momento, naufragar.

Esta inestabilidad es algo grave considerando que la SEP se propone aplicar los nuevos materiales en el próximo ciclo escolar que se inicia en agosto, es decir, dentro tres meses! A pesar de la urgencia, hasta hoy la autoridad educativa no ha lanzado un proceso sistemático de capacitación de los docentes para familiarizarlos con la nueva teoría educativa, los nuevos contenidos y los nuevos métodos de trabajo.

En el libro *Avances de contenido para docentes* se afirma que los nuevos libros de texto (NLT) “no obedecen a narrativas complacientes con el sistema neo-liberal... Podrán ser utilizados desde la libertad de crear experiencias pedagógicas; es decir, no obedecen a la secuencialidad de objetivos generales o sub-temas (sic) y buscan promover la participación activa para derrotar modelos coloniales que históricamente formaron mano de obra calificada”. Esta es, ostensiblemente, una postura doctrinaria, por lo mismo tal vez, en ningún lugar se menciona que el motivo de esta reforma sea “mejorar la educación de los

alumnos y alumnas”.

El lenguaje que se utiliza en los libros es extraño y complicado, lejos de los hábitos lingüísticos de los maestros. ¿Qué maestro de primero de primaria sería capaz de explicar la diferencia entre un “programa analítico” y un programa sintético”? ¿Qué maestro sabe qué es la “monocultura”, qué es la “ecología del saber”, qué es un ecoladrillo, que es un “cadáver exquisito”? Muy pocos o ninguno.

Crowley pidió a un grupo de docentes que le mencionaran los nombres de los campos formativos, pero la mayoría de ellos solo recordaba uno, de los cuatro: el campo “lenguajes” no recordaron los restantes (Saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedades y, De lo humano y lo comunitario).

Se rechazaron las asignaturas porque “fragmentaban el conocimiento” dice la doctora, pero en los nuevos planes de estudio no se evita la fragmentación, ésta se repite con nociones como campo formativo, ejes articuladores, proyectos, pero las asignaturas por lo menos ofrecían cierto orden, en el nuevo proyecto, en cambio, “no hay orden, lo que hay es un desorden caótico”.

De los dos “libros para el maestro” publicados, uno incurrió en excesos sectarios al recomendar a los maestros la lectura de *El capital* de Carlos Marx y al incurrir en otras desmesuras doctrinarias donde se preguntaba al maestro, por ejemplo, ¿Eres un opresor o eras un oprimido? ¿Conoces los mecanismos de control de los empresarios sobre la conciencia de los oprimidos? Etc. Al filtrarse al público este volumen suscitó un pequeño escándalo entre los opositores a la 4T y la SEP se apresuró a eliminarlo del todo, sin dar explicación alguna.

La educación se basará en proyectos elaborados a partir de los problemas comunitarios. ¿Cómo se definirá cada problema? No es claro.

Estamos hablando de primer año de primaria; en este grado todos los alumnos deben realizar 60 proyectos (en 10 meses, seis proyectos por mes), algunos sumamente sofisticados, por ejemplo, se pide al

alumno: “Aprenderás cómo elaborar una lámpara de sol para ahorrar energía”. Es increíble: ¡encargar tal tarea a pequeños de 6 años de primer grado de primaria!

Los maestros mexicanos tienen una gran experiencia, ellos conocen las técnicas de la educación por proyectos, por problemas, el trabajo cooperativo, etc. Lo que, sin embargo, representa para ellos un desafío irremontable es utilizar para cada campo formativos distintas metodologías. ¿Por qué esto? ¿Por qué razón no se utiliza la enseñanza por problemas en todos los proyectos? En fin, Crowley habló de los problemas en el uso del tiempo y del espacio, de la excesiva carga de materiales para cada alumno sin considerar las condiciones materiales o económicas del alumno y sin tomar en cuenta lo saturado del espacio del aula cuando hay en ella 35 o 40 alumnos. Etc. El nuevo proyecto es, como vemos, un rompecabezas sin solución y el futuro de la educación de nuestros hijos, por lo visto, es simplemente sombrío ●



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

La perra del espionaje en México es tan brava que ni a los de casa respeta. Prueba de esto es que lo ha sufrido en carne propia el subsecretario Alejandro Encinas.

Muy brava

Allá en los ranchos de Tabasco, tierra del señor López, afirman que “cuando la perra es brava hasta a los de casa MUERDE”.

Prueba de que esto es cierto ha sufrido en carne propia el Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, a quien han ESPIADO en cuando menos dos ocasiones, infectando su celular con el spyware Pegasus, dejándole claro que no por ser de casa (morenista) está exento de las tarascadas del “Estado Profundo” encargado de las “travesuras” políticas.

Esto de que Encinas fue espiado lo divulgó el New York Times: supuestamente Encinas cuando, vía Citizen Lab, la ONG que opera en la Universidad de Toronto, se enteró de que su celular había sido infectado con el fin de espiarlo, se lo comunicó al Presidente López hace DOS MESES.

La suposición es que el señor López se ordenó a Encinas guardar silencio.

¿Por qué? Muy probablemente porque, según lo que se sabe, la ÚNICA entidad gubernamental que posee este spyware es el EJÉRCITO (aunque puede haber uno que otro privado que, gracias a la corrup-

ción de García Luna, también tienen este spyware, vendido por el ex Secretario de Calderón).

Cuando el celular de Encinas fue tomado por Pegasus, él y dos funcionarios cuyos teléfonos también fueron infectados se encontraban investigando VIOLACIONES a los derechos humanos precisamente por parte del Ejército.

La conclusión es que la perra del espionaje telefónico en México es tan brava que ni a los de casa respeta.

¿Qué otros funcionarios, incluso “corcholatas”, pueden estar siendo espiados en estos precisos momentos? ¿Lo sabrá el Presidente López, lo habrá aprobado, le reportan a él la “inteligencia” conseguida vía el espionaje telefónico?

Recordemos esas famosas palabras de López cuando salió a relucir que el Ejército

espiaba empleando Pegasus, spyware desarrollado en Israel que supuestamente sólo se le vende a Gobiernos: “No es espionaje, es labor de inteligencia”.

Prueba circunstancial, pero no deja de serlo, que indica que el Presidente no sólo está enterado, sino que lo aprueba.

Mintió pues cuando afirmó que había desaparecido el CISEN: lo único que hizo López fue transferir la labor de espionaje a la “Inteligencia Militar” de la Sedena.

Coincide la revelación del espionaje a Encinas, con el “nombramiento” que recibió el señor López por parte del Congreso peruano, al ser designado “persona non grata”.

No tenemos en la memoria histórica reciente registro de un acto similar con algún otro Presidente mexicano.

El señor López consideró ayer “un orgullo” la determinación tomada por el Congreso peruano... ¡mientras no lo repudien sus amigos cubanos, nicas o venezolanos el Presidente estará contento!

Ayer, consciente del impacto negativo del DESPOJO que por decreto y con las armas de la Marina perpetró en perjuicio de Ferrosur, arrebatando a esta empresa su inversión en tres vías ferroviarias, López asegura que la toma “no es expropiación”, porque son bienes de la Nación.

¡Falso de toda falsedad!

El Gobierno mexicano concesionó un servicio, mismo que para concretarlo la empresa Ferrosur realizó una CUANTIOSÍSIMA INVERSIÓN que le pertenece.

Por el lado que se le mire, la toma de las instalaciones de Ferrosur por la FUERZA, con la Marina armada, no es otra cosa que un ROBO EN DESPOBLADO, una EXTORSIÓN de facto, cuyo propósito es forzar a Grupo México a aceptar las condiciones que le IMPONE el Presidente por la vía chicharronera.

Ello para, con este robo oficial vía decreto presidencial, poder conectar DOS de sus obras prioritarias.

Por un lado, conectar el Tren Maya con las instalaciones ferroviarias del Istmo de Tehuantepec, y por el otro darle entrada o salida a los insumos o la producción –si es que algún día la hay– de la Refinería de Dos Bocas.

Y cómo es que nunca antes se les ocurrió a las Cuatro Traiciones negociar con Ferrosur un “derecho de paso”!

Como que aquí, con este Gobierno, no existe tal cosa como la planeación: construyen e improvisan a como les va tocando.

No en balde AYER la SCJN declaró INCONSTITUCIONAL TODO el decreto chicharronero de López en relación a sus obras “prioritarias”.

Y éste de la expropiación es tan INCONSTITUCIONAL como los anteriores.

Simplemente, no saben hacer las cosas bien.



La estadística delictiva es falsa

FRANCISCO RIVAS

Finalmente se confirma lo que muchos hemos supuesto: los datos de incidencia delictiva que presenta el gobierno federal son falsos.

Desde hace tiempo en el Observatorio Nacional Ciudadano (ONC) hemos expresado nuestra preocupación acerca de los registros de homicidios dolosos, feminicidios, desapariciones de personas, otros delitos que atentan contra la vida y la integridad personal, secuestros, otros delitos que atentan contra la libertad personal, extorsión, robos en el transporte público, trata de personas y narcomenudeo, entre muchos otros.

¿Cómo es posible que mientras la violencia de género se encuentra en máximos históricos, los feminicidios disminuyan notablemente? ¿Cómo es posible que haya estados que reporten en cero o en números mínimos la extorsión, el robo en transporte público, el narcomenudeo o la trata de personas?

Desde el sexenio de Calderón en el ONC hemos señalado hechos similares, que nos llevaron a donar nuestro trabajo a las autoridades federales y locales para solucionar los problemas.

Sin embargo, ahora con Morena la posibilidad de colaborar se ha mermado.

Los problemas de registro más graves son los que se refieren a homicidios dolosos y secuestros. Al revisar los registros de homicidio encontramos que:

1. En esta administración, al tiempo que el homicidio doloso parece disminuir, las desapariciones de personas se multiplicaron.

2. Si comparamos la estadística de homicidio del periodo enero-abril 2022 contra el de este año, podemos apreciar que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó un aumento de casi 5%, mientras que el SESNSP reportó que no hubo cambios.

En el caso de los registros de secuestros las evidencias son

aún más contundentes. Desde el 1er trimestre de 2019 la estadística de secuestros comenzó a bajar y la de las otras privaciones ilegales de la libertad a crecer sin explicación alguna.

El gobierno insiste en que vamos muy bien en materia de seguridad, lo cual es falso. Aun con tal maquillaje de cifras, este es ya el sexenio más violento de la historia.

En el ONC actuaremos con todos los instrumentos que la ley nos permita para detectar y denunciar la mala actuación, negligencia y omisiones de funcionarios de la FGR, del SESNSP o de la CNPJ. ●

Director del Observatorio Nacional Ciudadano. @frarivasCoL



El futuro no está escrito

JOSÉ WOLDENBERG

Lo que está en juego y se ha estado jugando en los últimos años en México es si la germinal democracia, que a lo largo de varias décadas y generaciones forjó el país, resistirá las embestidas del autoritarismo presidencial y su coalición.

Por fortuna el oficialismo no está solo en el escenario. Normas, instituciones, partidos, actores sociales, porciones de los medios y las redes, resisten. Son la expresión del México diverso que no quiere (y espero que no pueda) ser alineado a una sola voluntad.

No debería a estas alturas quedar duda de ello. Si por el presidente fuera México debería renunciar a la división de poderes, cancelar los órganos autónomos del Estado, reducir a su mínima expresión a los partidos opositores y a las agrupaciones de la sociedad, para lograr que los deseos del presidente (que según él y los suyos expresa sin mediaciones

los intereses del pueblo) no encontraran obstáculos y pudieran desplegarse sin las molestias que derivan del diseño republicano.

Un nuevo episodio, sin duda elocuente, ilustra lo anterior. El jueves 18 de mayo la Corte declaró inconstitucional el decreto presidencial por medio del cual las obras del gobierno eran consideradas de "seguridad nacional", de lo que se derivaba su plena opacidad, porque nadie podía requerir información sobre ellas. La controversia constitucional había sido planteada por el Inai, porque por donde se le mire no hay razón para que a la obra pública se le exente de ofrecer información.

Pues bien, como si la Corte fuera un adorno, como si las resoluciones de la misma no obligaran al titular del Ejecutivo, el presidente publicó, ese mismo día, en el *Diario Oficial* un "nuevo decreto", prácticamente igual que el anterior. Lo cito en extenso, disculpen: "Son de seguridad nacional y de interés público la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, in-

fraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transporte, de servicios y polos de desarrollo para el bienestar y equipo tanto del Tren Maya como del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, y los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo...".

Esa insistencia ha hecho que muchos se pregunten, con razón, ¿qué están escondiendo? ¿por qué esa obstinación por correr un manto de opacidad a lo que debería, por ley, ser transparente? Son, sin duda, preguntas pertinentes. Pero lo más grave es que al parecer el presidente no entiende o no quiere entender que no es (todavía) un sultán ni un monarca absoluto; que está obligado a ceñirse a la Constitución y las leyes, que no es el único poder estatal, sino que convive, si se quiere en tensión, con otros; que las resoluciones de la Corte no son optativas; y que se corre el riesgo de que su poder, pueda mutar y convertirse de legítimo en ilegítimo.

En esas estamos. Y el asunto no es uno más. Nos estamos jugando el futuro: o México va a procesar su vida política, nuestra vida en común, en un marco democrático o, por el contrario, en uno autoritario. Ello dependerá como se apuntaba al inicio de que lo construido con antelación resista. Contamos con una Constitución democrática, una Corte independiente y tribunales, minorías congresuales, el INE y el Inai, gobiernos estatales y municipales no alineados, partidos y un archipiélago de agrupaciones sociales, medios autónomos y los circuitos de comunicación de las redes, y súmele usted. No es poco. Pero al presidente no le gustan. ●

Profesor de la UNAM

Lo que está en juego es si la germinal democracia resistirá las embestidas.





Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

Twitter: @pacoguerreroa65

Democracia y paz

Vivimos un contexto complejo. Son incalculables las pérdidas sociales y económicas que han causado los efectos de la pandemia de covid-19, la guerra en Ucrania, el cambio climático, la emergencia del autoritarismo y el crecimiento de una lacerante desigualdad hemisférica.

El pasado 17 de mayo, en el Tecnológico de Monterrey campus Guadalajara, se efectuó el XIII Congreso de Relaciones Internacionales: Construcción de la paz. Un mosaico de realidades. Tuve el honor de participar con la conferencia inaugural: *Paz en un mundo globalizado: el rol de la democracia*.

En el congreso coincidimos sobre las grandes amenazas y desafíos que tienen nuestras democracias y la estabilidad política de la región; el objetivo primordial de toda democracia es la paz y el desarrollo para su gente.

Vivimos un contexto complejo. Son incalculables las pérdidas sociales y económicas que han causado los efectos de la pandemia de covid-19, la guerra en Ucrania, el cambio climático, la emergencia del autoritarismo y el crecimiento de una lacerante desigualdad hemisférica.

Este escenario de crisis ha profundizado la vulneración de los derechos y libertades fundamentales; el crecimiento del crimen organizado, las economías ilegales, la corrupción, y una crisis migratoria sin precedentes.

Frente a estas amenazas es indispensable que los elementos esenciales de la democracia se mantengan vivos: equilibrio de poderes, libertad de expresión, independencia de los órganos electorales y respeto irrestricto de los derechos humanos. Elementos indispensables para la paz.

Como lo hemos señalado en otras ocasiones, el quebranto del orden democrático, la persecución política, la cooptación de los poderes, la judicialización de la política y la crisis económica son las principales causas de una dolorosa migración regional, que se refleja en salidas masivas de ciudadanos venezolanos, cubanos y nicaragüenses, cuyos gobiernos han condenado a sus pueblos a la pobreza y al exilio forzado.

En este contexto, la OEA, desde su fundación, ha colocado como una de sus misiones institucionales esenciales la prevención y la resolución pacífica de los conflictos; los Estados americanos en su adherencia al *corpus iuris* interamericano

se han comprometido con el afianzamiento de la paz y la seguridad hemisférica.

En un mundo globalizado, los conflictos internos dentro de un país no pueden ni deben ser ignorados, puesto que sus efectos inevitablemente se proyectan hacia el resto de las naciones de la región, impactando sobre su estabilidad y seguridad.

En este escenario, es urgente trabajar por una integración regional diversa, inclusiva y efectiva, en donde los derechos, las libertades y el progreso de la gente sean el faro que guíe el cierre progresivo de las brechas económicas y sociales que afectan a los ciudadanos.

La convivencia pacífica, la tolerancia, la pluralidad, el respeto y la solidaridad son la esencia de toda sociedad democrática. **Es necesario impulsar la formación cívica y democrática como una herramienta para mejorar el conocimiento y la comprensión entre los ciudadanos y organizaciones, de las instituciones fundamentales de la democracia y el Estado de derecho.**

BALANCE

El secretario general de la OEA, Luis Almagro, aborda el tema de la paz desde la perspectiva de la prevención de los conflictos, en donde la cultura del diálogo y el fortalecimiento de la democracia y de sus instituciones sean la base y la esencia para mantener la paz social en nuestros pueblos.

La región debe enfrentar los nuevos desafíos y amenazas hemisféricas, incorporándolos a su agenda de trabajo y contribuyendo con sus Estados miembros a encontrar soluciones efectivas.

La paz, la democracia, el desarrollo y la estabilidad geopolítica de la región son asuntos de Estado que obligatoriamente deben tener una mirada hemisférica. No puede haber paz sin democracia ni democracia sin paz.

*Los puntos de vista son a título personal.
No representan la posición de la OEA.*



La SCJN contra las mayorías

JOSÉ BLANCO

La Suprema Corte de “Justicia” de la Nación (SCJN) es “contramayoritaria” porque vive y opera contra las mayorías de la nación: los de abajo. Esa es su realidad práctica, que deriva del diseño jurídico específico del Poder Judicial (PJ) y del de la realidad de los procesos judiciales. El PJ está hecho para evitar por todos los medios el cambio. Es el poder conservador por antonomasia. Peor aún cuando, como en el presente, las mayorías decidieron un cambio para sacar del poder del gobierno a los regímenes neoliberales. El gobierno actual representa a esas mayorías y actúa en su favor; en tanto, el PJ y, a la vista, la SC, operan contra este gobierno y, de ese modo, contra las mayorías. Ha sido la constante en este sexenio en numerosos programas y decisiones de gobierno.

En entrevista con *Chamuco TV*, quien fuera presidente de la SCJN Arturo Zaldívar, afirmó: “Ciertamente hubo muchas décadas en donde el poder político, económico, mediático y judicial caminaban del mismo lado... no había este debate de si el Poder Judicial es independiente o no es independiente porque... realmente había una identidad política (de) hacia dónde se quería ir...; abajo, el pueblo, la gente, sí sentía esta diferencia entre los que están arriba y los que estamos (sic) abajo, y sí sentían que en el Poder Judicial no eran escuchados. No se les volteaba a ver..., esto era una realidad. Cada presidente... buscó tener éxito en los asuntos que llegaban a la Corte o al Poder Judicial...; un presidente como Felipe Calderón... amenazaba..., intimidaba..., ordenaba, que no se respetaran los derechos humanos... fabricaba culpables, [era] un sexenio donde de manera reiterada se

violaban los derechos humanos...” Estos veredictos están vigentes. La SCJN ha estado a la orden del presidente en turno hasta llegar al gobierno de Peña Nieto; y ha estado a la orden de los poderes económicos y mediáticos en línea continua.

El lector puede hallar un expediente completo sobre la SCJN y el entero Poder Judicial, en el número 10 de la revista digital *Sentido Común*, del 15 de abril pasado, donde dos editoriales, tres artículos, cuatro ensayos y un informe ponen en claro la realidad: la SCJN es un desastre, culmen del caos de un Poder Judicial absolutamente rebasado, con toda su corrupción y su purulencia. A gritos demanda con urgencia su reforma.

Los juicios legales actuales sólo son asequibles a quienes poseen fortunas. Cualquier juicio cuesta mucho dinero entre costas y corrupción, que impide a la mayorías tener acceso a los mismos. No se diga en el caso del juicio estrella del PJ: el juicio de amparo. Según la ley, tiene tres fines: 1) proteger los derechos humanos; 2) ser mecanismo de control constitucional; 3) proteger las garantías de legalidad y seguridad jurídica de los artículos 14 y 16 constitucionales. ¿Juicio de amparo para pobres? Los enterados sobre la historia del uso y abuso desenfrenado de este recurso, refieren a los



anales de poderosos adinerados, delinquentes y corruptos. Son los Cabeza de Vaca, o los Güero Palma. El que no tiene plata, y debe defender su derecho, tiene amplísimas probabilidades de joderse: hay más de ¡90 mil presos sin sentencia en el país!, entre otras de las gracias del PJ y, salvo algunos poderosos corruptos, todos son pobres: el PJ/SC contra los de abajo. El juicio de amparo también sirve para detener las obras públicas del gobierno de Morena. En el PJ se dirimen y se protegen los intereses de los de arriba.

Supóngase una condición donde el derecho que nos rige va a la par de su ejercicio pleno en el PJ. Aun así, ese derecho continuaría protegiendo la desigualdad social estructural capitalista. Jueces y magistrados de la SCJN protegen los intereses contrapuestos de empresarios capitalistas, por un lado, y asalariados y miembros de comunidades dominadas por las relaciones de colonialismo interno, por otro; es decir, ese derecho “protege” una sociedad que reproduce la existencia de los pocos de arriba y los muchos de abajo. Los vicios y deformaciones del Poder Judicial son una densa nata de injusticia sobrepuesta a la injusticia estructural. El *chat* de Norma Lucía Piña al senador Alejandro Armenta es apenas una pequeña perversidad idiosincrásica más en el antro judicial.

La defensa de la SCJN y del Poder Judicial procede como siempre: moviéndose en la nube de las abstracciones jurídicas donde todo es equivalente: las mayorías y las minorías (políticas) tienen los mismos derechos. En la oscuridad completa se colocan los intereses que esas mayorías o minorías defiendan. Queda claro: si se metieran a la consideración reflexiva, aparecerían en el escenario cuáles mayorías y minorías sociales están debajo de las mayorías y minorías políticas. No pueden aparecer en el escenario porque justamente así procede la razón jurídica: sobre la ficción de la igualdad ante a la ley. Pero el analista que permanece en la abstracción jurídica se coloca la venda de la señora “justicia” sobre los ojos, y queda impedido de ver la verdad del mundo real.

“

Los juicios legales actuales sólo son asequibles a quienes poseen fortunas. Cualquier juicio cuesta mucho dinero entre costas y corrupción



La educación indígena y la ausencia de los pueblos

MAGDALENA GÓMEZ

Dentro de la cascada de propuestas legislativas del Ejecutivo federal, una de las más recientes (13/4/23) fue la de transferir, fusionar y, de hecho, desaparecer algunas dependencias de la administración pública, enviada a la Cámara de Diputados supuestamente en aras de la austeridad y reducción del aparato gubernamental. Se trata de una iniciativa muy amplia que atañe a campos muy complejos, donde, si bien no se ha operado en todos los casos de manera eficiente, de un plumazo se pretende afectar en el plano laboral a un numeroso grupo de profesionales y empleados bajo la declaración genérica de que no se afectarán sus derechos laborales. Me detengo en una de las relativas al campo de la educación indígena y a sus implicaciones y asignaturas pendientes. Esto es la transferencia propuesta para que la Dirección General de Educación Indígena Intercultural Bilingüe pase al Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), cuestión que fue rechazada por los maestros de ese sector. Luis Hernández Navarro recuperó los argumentos de los docentes, en especial de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) respaldados por una amplia movilización en la Ciudad de México y apuntó además las malas condiciones del INPI para hacerse cargo de tal encomienda (*La Jornada*, 16/5/23).

Por fortuna, tras intentos de cerrarles el paso y descalificarlos, la fuerza de la CNTE logró que en una reunión en Gobernación con la presencia de su titular y de la secretaria de Educación Pública, se acordara retirar la referida transferencia. Un triunfo, sin duda. Falta ver cómo se procesa esa modificación a la iniciativa global cuya discusión está en curso.

La escaramuza y hasta provocación referida no puede quedar sólo en el ámbito de las muy graves repercusiones laborales. Está pendiente la dimensión sustantiva del derecho a la educación de los pueblos indígenas que de ninguna manera están reflejados en la política educativa que se diseñó décadas atrás y hoy no muestra señales de transformación.

Aporte significativo a este respecto fue el informe que en 2005 el relator especial sobre pueblos indígenas de la ONU, Rodolfo Stavenhagen (+), presentó al Consejo de Derechos Humanos, el cual se centró en los obstáculos, disparidades y retos a los que se enfrentan los pueblos indígenas en cuanto al acceso y la calidad de los sistemas de educación, y la adecuación cultural de los enfoques educativos. Refiere lo señalado en el Convenio 169 de la OIT y en el entonces aún proyecto de Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU. Incluye recomendaciones a los

gobiernos que hoy no aparecen en nuestro país evidencias respecto a su atención. Entre ellas: que den alta prioridad a los objetivos y principios de la educación indígena y que doten a las agencias e instituciones públicas y privadas dedicadas a promover la educación indígena de los medios materiales, institucionales e intelectuales suficientes; ampliar el contenido académico sobre pueblos indígenas (su historia, filosofía, cultura, artes, modos de vida, etcétera), en la educación nacional en todos sus niveles, con un enfoque antirracista, multicultural, de respeto a la pluralidad cultural y étnica, y en especial a la igualdad de género; les invita a preparar programas, en estrecha colaboración con las comunidades indígenas, para la capacitación de un número adecuado de maestros en educación bilingüe e intercultural.

Y una de las que son clave fue que para todo ello se requiere que "puedan participar libremente en todas las etapas de planeación, diseño, implementación y evaluación de estas reformas. Hasta ahora, señaló, una de las deficiencias en los sistemas de educación que no responden a las necesidades de los pueblos indígenas es la falta de participación de éstos desde el origen en el diseño de los programas y políticas de educación. La participación debe involucrar a los padres de familia, a los representantes legítimos de las comunidades indígenas, así como a los maestros, administradores y empleados indígenas de los establecimientos escolares y miembros de la burocracia educativa. Los planes y programas educativos no deben ser diseñados en lejanas oficinas técnicas sin contacto directo con las comunidades indígenas" (E/CN.4/2005/88. 6/1/05).

Habrà que insistir: la participación de los pueblos no se cubre con asistir a uno o a 20 o 50 foros organizados desde el Estado con su agenda, sus invitados y hasta sus propuestas previas. El derecho a la consulta ha seguido la máxima de que lo accesorio sigue la suerte de lo principal y lo principal para los pueblos es su autonomía y libre determinación. La participación la han convertido en una frase hueca que de pronto ciertos políticos mencionan y usan casi como pantomima. Y sabemos que la educación es sólo un eslabón más de las deudas en la materia de los derechos violados.



La participación de los pueblos no se cubre con asistir a uno o a 20 o 50 foros organizados desde el Estado con su agenda, sus invitados y hasta sus propuestas previas





De entre todos los peligros que acechan tanto al planeta como al país, son las crisis climática e hídrica los más desafiantes, porque se entrelazan de una manera compleja, amenazando la seguridad alimentaria y el bienestar de millones y millones de personas, así como la sustentabilidad del medio ambiente.

La disponibilidad de agua dulce se ha reducido drásticamente, con afectaciones al abastecimiento de agua potable y el riego agrícola. La crisis climática ha provocado sequías más frecuentes e intensas, así como eventos climáticos extremos, como inundaciones y tormentas.

En México, la crisis hídrica se ha intensificado debido a la mala gestión, la sobreexplotación de los cuerpos de agua superficiales, así como de los acuíferos subterráneos, la contaminación y los efectos del cambio climático.

Esto requiere medidas urgentes para preservar y utilizar de manera sostenible los recursos hídricos por el impacto directo que tiene en la seguridad alimentaria, la salud pública y la estabilidad socioeconómica de comunidades enteras.

En medio de estas problemáticas profundas surge una opción: la agricultura regenerativa, la cual es capaz de reducir los impactos del cambio climático, pues ofrece una serie de ventajas que ayudan a enfrentar los desafíos de manera eficiente y sostenible.

Y regenerar significa, de acuerdo con la RAE, "poner una cosa deteriorada o gastada en buen estado", en el caso de la agricultura, reponer lo explotado y reparar lo dañado.

Así, la agricultura regenerativa se basa en mejorar la salud del suelo, conservar el agua, reemplazar los nutrientes y restaurar y proteger la biodiversidad.

De hecho, un componente esencial de la agricultura regenerativa es la reintroducción de la biodiversidad. Los agricultores tienen la posibilidad de crear corredores de vida silvestre, como hábitats para insectos polinizadores —tan importantes para la producción de alimentos—, además de plantar árboles y arbustos nativos.

Y cuando se restablecen los ecosistemas se regeneran los recursos naturales y se crea resiliencia frente a los impactos climáticos.

Si bien el término agricultura regenerativa fue acuñado por Robert Rodale en la década de los 80, la técnica venía aplicándose tiempo atrás, pero con la inestabilidad climática y la degradación de los suelos ahora toma mucho más relevancia, sobre todo al pensar en el futuro.

Diversas investigaciones han demostrado que la degradación de la tierra tiene daños severos en la producción de cultivos y también en las cadenas de suministro.

Para México, que atraviesa por una profunda crisis hídrica, la agricultura regenerativa puede presentar ventajas significativas a través de prácticas como la agricultura de conservación y la agroforestería (combinación de prácticas forestales con agricultura y pastoreo sobre la misma superficie) que promueven la retención del agua en el suelo, al mismo tiempo que reducen la erosión y contribuyen a la recarga de los acuíferos y a la conservación de los recursos hídricos.

Al incrementarse la capacidad de retención de agua se evita la escorrentía superficial y da paso a una mejor infiltración. Esto reduciría la agricultura de riego. No sólo eso, permite el uso de técnicas como el riego por goteo y la captación de agua de lluvia, lo cual reduce la pérdida de agua, optimiza su distribución y garantiza el suministro.

Además, la agricultura regenerativa puede ser una respuesta a la mitigación del cambio climático, pues se capturan y almacenan grandes cantidades de dióxido de carbono en el suelo, actuando como un sumidero de carbono, lo cual ayudaría a recortar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Un estudio publicado recientemente en la revista digital de divulgación científica *PLOS Climate*, halló que los agricultores pueden desempeñar un papel importante en el secuestro de carbono atmosférico en el suelo a través de diferentes prácticas de manejo y uso de la tierra.

Hay que resaltar que los sistemas agrícolas regenerativos fomentan la resiliencia respecto a plagas y enfermedades, al aminorar la dependencia de agroquímicos y pesticidas dañinos para la flora, fauna y cuerpos de agua.

Sobre todo, tiene un impacto positivo en la salud de las personas y en la seguridad alimentaria al promover la producción de alimentos de calidad y libres de químicos tóxicos.

Otra ventaja de la agricultura regenerativa es su impacto positivo en las economías rurales a través de la promoción de prácticas sostenibles y la diversificación de cultivos que, en conjunto, generan oportunidades para los agricultores, pues se crean empleos verdes y se revitaliza la agricultura como actividad económica en las comunidades.

Por ello, gobiernos, productores agrícolas a pequeña y gran escala, científicos y la sociedad en general deben trabajar juntos para promover y apoyar la transición hacia la agricultura regenerativa.

Sólo a través de un enfoque colaborativo se nutrirá un futuro más próspero y sostenible para el país.

Esta técnica es capaz de reducir los impactos del cambio climático, pues ofrece una serie de ventajas que ayudan a enfrentar los desafíos de manera eficiente y sostenible.





LA OFENSIVA DIPLOMÁTICA DEL PRESIDENTE DE UCRANIA

BEATA WOJNA / @BEATAWOJNA
PROFESORA DE RELACIONES INTERNACIONALES,
TECNOLÓGICO DE MONTERREY

Destacó la amplia agenda de reuniones bilaterales, tanto con los países amigos como con los del Sur Global

Aunque la guerra de Rusia contra Ucrania ha perdido su fuerza noticiosa en esta parte del mundo, no nos dejemos engañar. La contienda sigue y mueve la agenda internacional, a pesar de que en el frente ruso-ucraniano no se observan cambios sustanciales. Mientras se libera una guerra de desgaste, es en el ámbito diplomático donde se dan mayores movimientos.

Los últimos viajes al extranjero del presidente Volodímir Zelenski marcan el inicio de una nueva etapa en el acercamiento ucraniano al mundo. Durante los cinco meses que transcurrieron desde la primera salida de Zelenski de Ucrania invadida por Rusia, el presidente viajó sólo a los países aliados. Después de Estados Unidos, estuvo en el Reino Unido, Polonia, Alemania, Países Bajos, Bélgica e Italia.

Frente a eso, en la última semana, Zelenski optó por abandonar el cómodo y seguro espacio transatlántico para participar en la cumbre de la Liga de los Países Árabes organizada por Arabia Saudita en Jeddah. Su príncipe, Mohamed bin Salmán, quien busca mejorar la imagen internacional del país, ayudó a gestionar el intercambio de prisioneros entre Rusia y Ucrania. En Arabia Saudita, Zelenski presentó su propuesta de paz para Ucrania a los líderes de los 22 países miembros de esta organización, varios de ellos simpatizantes o aliados directos de Rusia.

Pero lo que más eco generó fue indudablemente la presencia de

Zelenski en la cumbre de G7 en Hiroshima, Japón. Es en este contexto que Estados Unidos anunció su anuencia para la capacitación de los pilotos ucranianos en el manejo de los aviones de cuarta generación, incluidos los F16 estadounidenses.

Es una gran noticia para Ucrania que en la segunda mitad del año podría quizás recibir estos aviones de algún país europeo. Recordemos que unos tres mil aviones F16 están en uso actualmente en 25 países.

Por otra parte, destacó la amplia agenda de reuniones bilaterales del presidente ucraniano, tanto con los países amigos como con los países del llamado Sur Global que siguen manteniendo buenas relaciones con Rusia. A la historia pasarán las fotos de la reunión del presidente ucraniano con el primer ministro de la India, Narendra Modi, y con el presidente de Indonesia, Joko Widodo. Aunque una reunión de alto nivel no es suficiente para cambiar su posición sobre la guerra, la diplomacia directa de

Zelenski sirve al menos para presentar la perspectiva del país invadido frente a la narrativa rusa llena de manipulaciones.

Finalmente, a esta ofensiva diplomática de Zelenski, hay que sumar la muerte del plan de paz para Ucrania propuesto por el presidente de Brasil, Lula da Silva. El que tanto habló de paz para Ucrania, eligió no reunirse con Zelenski por supuestos problemas de agenda. Lula no dijo ni una palabra sobre su propio plan de paz para Ucrania.

Más bien criticó a los demás por no visibilizar con la misma fuerza



otras guerras. La muerte del plan
brasileño de paz para Ucrania
ocurrió por voluntad del presidente
Lula, que nadie lo dude.

***“A la historia
pasarán las
fotos de la reu-
nión del presi-
dente ucraniano
con el primer
ministro de la
India, Nerendra
Modi”.***



La Junta de Gobierno de la UNAM

MARGARITA LUNA RAMOS

La trascendencia de las funciones que corresponden a la Junta de Gobierno de la UNAM cobra particular importancia, sobre todo en momentos definitorios de nuestro país. Este cuerpo colegiado lleva sobre sus hombros la gran responsabilidad de designar a las altas autoridades de la UNAM.

Fue creado bajo la vigencia de la Ley Orgánica de 1945. Legislación promovida por Antonio Caso, ese gran filósofo mexicano, fundador del Ateneo de la Juventud y Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios. Legislación que con algunos cambios suscitados desde su publicación, continúa vigente.

Conforme a la citada Ley Orgánica, las autoridades universitarias son: Junta de Gobierno, Consejo Universitario, Rector, Patronato, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos y los Consejos Técnicos de las Facultades.

Integrar la Junta de Gobierno representa para sus miembros un gran honor, pues es considerado un cuerpo colegiado de gran prestigio personal, profesional, académico. Se integra de 15 mexicanos por nacimiento, mayores de 35 años y menores de 70, con grado universitario, distinguidos en su especialidad, como docentes o investigadores en la Universidad o demostrado en otra forma interés en los asuntos universitarios y que gozan de honorabilidad y prudencia.

Los miembros de la Junta de Gobierno no pueden ocupar los puestos de Rector o Directores de Facultades Escuelas o Institutos, hasta pasados dos años de la conclusión de su encargo, únicamente, se les permite desempeñar cargos de docencia o investigación. Son electos por mayoría simple de los integrantes del Consejo Universitario que preside el

Rector. Cada año se renueva un integrante de la junta, el de mayor antigüedad o por el retiro forzoso de quien cumpla 70 años. No perciben salario alguno, pues se trata de un cargo honorario.

De ahí la gran importancia de las funciones de la Junta de Gobierno Universitaria, pues contribuye de forma trascendente al buen desarrollo de las tareas universitarias, su proyección y destino. Valorar y sopesar la calidad profesional, académica, personal y humana de quienes serán nombrados por este cuerpo colegiado y al propio tiempo escuchar y explorar prudentemente la opinión de la comunidad universitaria, no es tarea fácil y sí lo es de gran responsabilidad.

Los nombramientos que corresponden a la Junta, son: Rector, Directores de Facultades, Escuelas e Institutos, integrantes del Patronato. También tiene la atribución para resolver en definitiva los vetos del Rector a los Acuerdos del Consejo Universitario, los conflictos entre las autoridades universitarias y expedir su propio reglamento.

Conforman actualmente la Junta de Gobierno: Juan Alberto Adam Siade, Ana Rosa Barahona Echeverría, Enrique Cabrero Mendoza, Jorge Cadena Roa, Elena Centeno García, Patricia Elena Clark Peralta, Luis Armando Díaz-Infante Chapa, Marcia Hiriart Urdanivia, Rocío Jáuregui Renaud, Rafael Lira Saade, Alberto Ken Oyama Nakawagwa, Vicente Quirarte Castañeda, Ma. de la Luz Jimena de Teresa de Oteyza, Gina Zabłudovsky Kuper.

Como universitaria será para mí un gran honor integrarme a este prestigiado cuerpo colegiado de mi Alma Mater, este 22 del presente mes de mayo. ●

Ministra en Retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
min.mblr@gmail.com
[@margaritablunar](https://twitter.com/margaritablunar)





Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

¿Qué pasa con los debates?

Es preocupante que, a partir de este tipo de ejercicios como el observado en el Estado de México, la oposición siga sin entender que, si los partidos políticos no se abren a los ciudadanos, el régimen que hoy gobierna se mantendrá durante muchos años.

El primer debate en la historia contemporánea de nuestro país se realizó en 1994. En esa ocasión observamos en televisión nacional a los candidatos a la Presidencia de la República —Ernesto Zedillo, Diego Fernández de Ceballos y Cuauhtémoc Cárdenas— contrastar sus personalidades y someterse al escrutinio público para dar a conocer sus propuestas en los distintos ejes de gobierno y mostrar sus capacidades de liderazgo ante los ciudadanos.

Con esa novedosa interacción, México se abrió a un nuevo ejercicio para fortalecer su democracia, debido a que durante décadas fueron casi nulos los espacios donde los votantes pudieran comparar personalidades y proyectos a un mismo tiempo. Desafortunadamente, con el paso de los años, los formatos se volvieron simplones, acartonados y aburridos. Los candidatos aquí no tienen la posibilidad de explayarse de manera abierta y contundente; tampoco de plantear temas de fondo en materia de política pública y poner en verdaderos aprietos a sus contrincantes; lo cual vuelve los debates, además de poco atractivos, indiferentes a los ojos de amplios segmentos de electores.

En comparación con esas naciones donde los candidatos y sus partidos se preparan para generar el mayor impacto en la opinión pública, México es joven en la historia de los debates presidenciales. Basta recordar como botón de muestra a Estados Unidos, potencia que lleva desde la década de los 40 realizándolos e, incluso, fueron los pioneros en hacerlo por transmisión en vivo en los años 60 vía la televisión abierta.

Desde entonces, los ciudadanos tienen la oportunidad de ver este tipo de ejercicios, donde, con la mayor flexibilidad, se discuten propuestas, críticas, réplicas, contrarréplicas e interrupciones. Incluso la intervención de los periodistas moderadores aumenta el atractivo del encuentro entre los votantes y, especialmente, se convierte en un inmejorable espacio para persuadir a los electores indecisos. También, el hecho de que en las propias primarias partidistas se debata la selección de su abanderado presidencial con la misma intensidad permite a los votantes valorar el crecimiento y la coherencia de cada uno de los aspirantes desde las etapas iniciales del proceso de sucesión.

La debilidad de carácter democrático que vive nuestro país se refrendó apenas el jueves pasado, con el segundo y último encuentro —porque resulta un contrasentido llamarle debate— entre las aspirantes a la gubernatura, Alejandra del Moral,

abanderada de la coalición Va por el Estado de México, y Delfina Gómez, de la coalición Juntos Haremos Historia, mismo que fue organizado por el Instituto Electoral del Estado de México.

Ahí quedó evidenciada la inseguridad de los partidos políticos al llenar de *candados* el ejercicio, protegiendo al máximo a sus candidatos e incluso cerrándole el micrófono a la moderadora. Dos largos y tediosos monólogos que resaltan el inexplicable miedo que le tienen a los votantes libres las dirigencias partidistas a nivel estatal de ambas coaliciones.

Más importante aún, resulta inexplicable la actitud asumida por los representantes de la coalición Va por el Estado de México aceptando reglas que beneficiaban a su contrincante y perjudicaban con toda claridad a su candidata. Es incomprensible que la hayan dejado sola, después de que, si algo ha probado Alejandra del Moral, es que mantiene la guardia arriba, recorre la entidad incansablemente y es quien tiene las mejores propuestas para el Edomex. Una fortaleza muy distinta a la exhibida por el actual gobernador, a quien acusan de haber entregado la plaza al Movimiento Regeneración Nacional desde hace varios meses.

Así, Delfina Gómez, candidata con una muy cuestionada experiencia política, distinguida por un desempeño mediocre en sus distintos encargos públicos, como también por graves acusaciones de corrupción recuperadas ampliamente en medios de comunicación y acreditadas en instancias judiciales, acabó saliéndose con la suya ante una oposición con muy pocos reflejos.

Es preocupante que, a partir de este tipo de ejercicios como el observado en el Estado de México, la oposición siga sin entender que, si los partidos políticos no se abren a los ciudadanos, el régimen que hoy gobierna se mantendrá durante muchos años.

Como nunca antes, los mexicanos merecemos un formato de debate flexible, en el cual podamos conocer a fondo la personalidad, preparación y debilidades de los candidatos. Esto resulta un paso fundamental y obligado de los partidos que dicen estar abiertos a las demandas ciudadanas, pero terminan escondiéndose en los intereses de grupo.

Es tiempo de darle la vuelta y conducir ejercicios de debate en forma atractiva, tanto en los procesos de selección interna como en la contienda constitucional. Las dirigencias de los partidos políticos deben entender que lo que está en juego en nuestro país es el futuro de las próximas generaciones y para eso necesitamos institutos políticos a la altura del delicado momento histórico que transitamos.

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com



La colección Crucero Dior 2024 se presentó el sábado pasado en el Colegio de San Ildefonso. Tenemos una espléndida crónica en nuestro periódico.

Dior en México

Hace muchos años, el 7 de agosto del 2005, publiqué en nuestro periódico en la sección *El Ángel*, un texto titulado “Un arte nacido del amor filial”, en el que me refería al gran diseñador Christian Dior, cuya colección llamada: “Cruce-ro Dior 2024”, se presentó el sábado pasado en el Colegio de San Ildefonso. En dicho artículo describo varios aspectos de la biografía de este personaje inmortal. Lo llamo inmortal porque como dijera Jean Cocteau que el nombre de Dior era mágico porque llevaba el nombre de Dios y Oro. (Dior rima con or, oro en francés).

Además de ser muy católico, Dior era muy supersticioso. Tras bambalinas, el día mismo de la presentación, sufría ataques de pánico y lágrimas. Siempre llevaba colgados dos corazones, una estrella y un pedazo de madera en la bolsa. Asimismo consultaba las cartas antes de tomar cualquier decisión. Tal parecía que él éxito o el fracaso de la colección afectaría al sistema solar y los largos de las faldas y el ancho del busto influirían en las oscilaciones del índice bursátil. Además de supersticioso, era tímido e inestable. No estaba a gusto con su físico. Un físico inconfundible que apareció en la portada de la revista *Time* en 1957.

Christian Dior, egresado de la prestigiada Escuela de Ciencias Políticas (Sciences Politiques de París) se convirtió en el costurero favorito de las estrellas como Marlene Dietrich, Rita Hayworth, Lauren Bacall, Edwige Feuillere y muchas más. Era amigo de poetas, artistas y escritores; sin

embargo, permaneció, como escribió Françoise Giroud, hijo del país de Francisco I, del país que construyó Versalles y cuyo genio se acompaña de rigor y no de locura. “El resultado de 20 siglos de cultura sonriente, de artesanía inteligente, de medida”.

Cuentan que todavía en plena postguerra en 1948 dos indignadas amas de casa habrían atacado a una parisina que llevaba un traje Christian Dior en la calle de Lepic, en el barrio de Montmartre. Le desgarraron el vestido, la dejaron casi desnuda. La mujer huyó desparavida entre gritos e insultos dirigidos al modista. Las atacantes no habían tolerado el derroche de tela. “Con esa falda me puedo hacer 10 trajes, incluidos los guantes”, le gritaron. Parece que la foto del ataque salió en todos los periódicos del mundo y, claro, Dior se volvió más famoso. Entonces Francia atravesaba por una gran crisis con más de tres millones de huelguistas, su economía se encontraba colapsada por el paro y la escasez de recursos. Las mujeres iniciaban sus primeros pasos hacia la revolución femenina, se habían deshecho del corsé, empezaban a formar parte de la fuerza laboral y luchaban por su emancipación. Los años de guerra las habían obligado a ser ahorrativas, usaban trajes sastre con amplios hombros y faldas cortas, ropa utilitaria, lúgubre y austera, calzaban zapatos de tacón bajo y, tal vez, habían olvidado el lujo de ser femeninas. El comercio

de la costura y el diseño francés, que habían dominado la moda europea desde finales del siglo 18, se encontraban en un estado precario. Por todas esas razones, ese primer desfile presentado por Dior fue impactante. Sus modelos lucían lujosos vestidos con cintura de avispa, faldas de vuelo, algunas con 20 metros de tela, medias de seda y zapatos de tacón de aguja de 10 centímetros. Por añadidura, la belleza de sus maniqués, que recorrían la pasarela aceptando las demostraciones de admiración con una expresión indiferente y distante, sorprendió por la manera sofisticada y novedosa con que lucían los atuendos. “¡Es una auténtica revelación, querido Christian, tus vestidos tienen un maravilloso ‘new look’!”, le dijo entusiasmada Carmel Snow, editora de *Harper’s Bazaar*, la revista estadounidense de moda más influyente de la época.

En cuanto a Dior México, gracias a la espléndida crónica publicada en nuestro periódico de mi colega y amigo, Fernando Toledo, me enteré que: “El desfile contó con más de 120 modelos que lucieron diseños inspirados en la cultura mexicana, todos intervenidos por artesanos de Puebla, Chiapas y Oaxaca que

reinventaron nuevas siluetas de los tradicionales trajes mexicanos. Las modelos lucieron trenzas, cejas pobladas y adornos con mariposas, uno de los motivos esenciales de esta colección y que, según la diseñadora, se asocia con el renacer y la reinención”. Qué complacida se ha de sentir la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, con esta colección, ella que se ha ocupado tanto contra el plagio y la apropiación cultural, no en balde su máxima es: “Original sí, copia no. Colaboración sí, plagio no”.

